

El Club de Leones señala gravedad del impuesto al cobre

**El "pilón", rudimentario y colonial,
surte de agua a poblados sectores**

A black and white photograph of a man and a young child in a rural setting. The man, wearing a light-colored jacket and a dark hat, is leaning over a large, round, woven basket. The child, wearing a dark jacket and a light-colored hat, is standing next to him, looking down at the basket. In the background, a horse is partially visible.

La señora María Solís, se surte de agua para el almuerzo, en el "plón" ubicado en Recoleta esquina de Urmeneta, y que es uno de los cinco que provienen del vital elemento a un extenso sector. El problema del agua potable ha debido ser solucionado en la parte norte de Santiago provisoriamente con estos "plones" de concreto, por la falta de cañerías para las instalaciones domiciliarias, determinadas por la escasez de divisas. Este rudimentario y colonial sistema impide aún en diversas poblaciones de la capital. En el extremo sur, en San Miguel, los "plones" son numerosos y su uso motiva el pago de una cuota.

Hayas Nacional, San Bernardo a las 8.45 horas, con asistencia del coronel don Samuel Cordero Baeza.

Escuela de Infantería, de San Bernardo, a las 10 horas, con asistencia del general de brigada señor Carlos Merrelles.

Escuela de Ingenieros Militares, a las 10.30 horas, con asistencia del general de brigada, señor Alfredo Gómez Vera.

Regimiento de Infantería "Chilo", a las 10.30 horas, con asistencia del general de brigada, señor Santiago Daniel Pérez.

Regimiento de Artillería "Tacna", a las 10.30 horas, con asistencia del general de brigada, don Milcíades Contreras.

Regimiento "Cazador", a las 10.45 horas, en presencia de don Víctor Granizo de la Jara.

Arsenales de Guerra y Fábrica y Maestranza del Ejército, a las 10.30 horas, con asistencia del general de brigada, señor Enrique Urizar.

En todas las unidades, los comandantes pronunciarán algu-

El Ministro de Economía y Comercio, señor Baltira Cortés, celebró ayer una prolongada conferencia con el presidente de la Sociedad Nacional de Minería y el vicepresidente de la Caja de Crédito Minero, señores Videla Lira y Jorge Aszul, respectivamente, para considerar el problema de las listas de mercaderías que se internarán al país con dividendos.

Como, hemos informado ayer, el 10 mes de en curso terminará la vigencia del decreto reglamentario de la ley del oro. Las listas respectivas quedarán promulgadas en el curso de la próxima semana.

María Pinilla Osorio, enferma hospitalizada en el Salvador, necesita con urgencia noticias de sus parientes Julia, Mercedes y Rosa Osorio Contreras. Cualquiera información sobre el particular puede dirigirse al Servicio Social de Bronco-Pulmonares, Hospital del Salvador.

En la parroquia de Barrancas, el jueves último fué bautizado Gabriel Eustaquio Zuñiga Morales, séptimo hijo varón de don Aurelio Zuñiga Zuñiga y de doña Lidia Morales Morales, agricultores de la Hacienda Pudahuel. Asistió en representación de Su Excelencia a esta ceremonia, el oficial de la Intendencia de Santiago, señor Juan Sánchez Miranda.

presenta el "pilón" un factor social y político importante, porque la plataforma de las campañas electorales para renovar los Municipios es, inevitablemente, el problema del agua potable. "No habrá más pilones", "agua para todos", es la consigna que surge, cada cierto tiempo, en las comunas suburbanas. Junto a ellos en una moderna

imitación de Cristo, los evangélicos predicaban los domingos su credo, a la heterogénea romería de hombres, mujeres y niños que concurrían a buscar agua con tarros chulcos, carretones de mano, y carretelas a caballo. Hay poblaciones donde la dueña de la casa quinta, burguesa y arrelingada, tiene que codearse con la mujer humilde, porque el "plón" es un implacable igualador de clases.

El Club de Leones de Santiago ha dirigido una comunicación al secretario general de esta institución internacional, señor Melvin Jones, residente en Chicago, en la que le transcribe un acuerdo de la Junta Directiva del organismo, en el cual se propone la implantación de una ley que prohíba, proyecta que este organismo sea otorgado por algunos sectores en el Senado de los Estados Unidos. La resolución dice: "El Club de Leones de Santiago acuerda: a) La Junta Directiva de este organismo se inquietará por las bondades y extensiones de las leyes que en la estructura del país, y como consecuencia en su

estabilidad social, produciría el proyectado restablecimiento del impuesto al cobre de procedencia extranjera que se propicia por parte del Congreso de los Estados Unidos; b) Dar a conocer a la Junta Directiva de Lions International la gravedad que para Chile significaría la paralización de sus minas de cobre, ya que se produciría una enorme desocupación obrera creándose un campo propicio para la propagación de ideas anárquicas que el Leonismo combate esforzadamente en todo

locados en todas las actividades de los Estados Unidos, y de sus organismos auxiliares, para acentuar un clima de comprensión por nuestros problemas, y evitar que se adopten medidas que afectarían con caracteres de suma gravedad nuestra estructura social y económica, o se propicie una acción moderadora de los intereses en pugna en el mercado del cobre.

Atropellamiento

Ayer, a las 12.10 horas, en Portugal frente al número 918 el auto patente XO-347, gobernado por Aristides Viveros Parrau, que fué detenido, atropelló a Oscar Manchallpi, de 45 años, domiciliado en Washington 43. Con lesiones graves en ambas piernas fué enviado a la Posta Central.

Vigilantes se dirigen a Ministro de Justicia

El Comité de Vigilantes de Prisiones envió ayer una comunicación al Ministro de Justicia, señor Juan Bautista Rossetti, en la cual le solicita su cooperación para solucionar el problema que se ha creado a ese comité con motivo de diferentes aspectos de orden económico.

Aceite vitaminado
se distribuirá a
los estudiantes

El 1.º de Agosto, el Departamento del Niño de la Dirección General de la Infancia inicia en Santiago el reparto del aceite vitaminado, destinado a los escolares, de acuerdo con el plan elaborado por el Ministerio de Educación, junto con la Dirección General de Protección a la Infancia, y cuyo decreto firmó ayer el Ministro de Salud.

Este decreto determina que el aceite vitaminado será destinado a las escuelas públicas en un 75% y en un 15% a los alumnos de los colegios particulares.

El reparto se iniciará el 1.º del próximo mes, hasta el 31 de agosto, y se hará en provincias por intermedio de los Jefes provinciales de la Dirección General de Protección a la Infancia.

Noticiario gremial

FEDERACION NACIONAL I PANIFICADORES DE CHILE.
El 13 de julio se constituirá Junta de Conciliación, para tratar los pliegos de peticiones, elevados por los obreros panificadores.
El lunes próximo, en San Domingo 1837, se reunirá Junta Central con los presidentes de los sindicatos de la provincia, en la sala de la Municipalidad.

SOCIEDAD DE ARTESANOS DE LA UNION.— Celebrará reunión mañana, a las 10 horas, en Riquelme 851.

CENTRO HIJOS DE LA SIERRA.— Efectuará un baile pro fondos sociales, en San Francisco 668, hoy a las 21 horas.

JUNTA DE VECINOS DE LA GUAYAMA.— Efectuará una reunión mañana, a las 10 horas, en Riquelme 851.

SOCIEDAD DE ARAUCANO GALVARINO.— Cita a reunión a sus socios y simpatizantes, para hoy a las 18 horas, en Galvarino 132.

SINDICATO INDUSTRIAL MADEMSA.— Ofrecerá hoy un cóctel, a las 12.30 horas, en Chillón 4326, con motivo de cumplir 30 años de vida sindical.

El Instituto de Economía Agrícola acordó mantener el precio del trigo para la cosecha 1949-1950, como un medio de hacer efectiva la política del Supremo Gobierno de evitar, en lo posible, la elevación del costo de la vida.

El Consejo del Instituto, en su última reunión, que fue presidida por el Ministro de Agricultura, don Víctor Opatow Goushiu, estudió todos los informes relacionados con el problema y, no obstante reconocer que ha habido factores que aumentan el costo de producción, determinó que la escala de precios para el próximo año se iniciaría en el periodo de la cosecha con \$ 395 el quintal, base Suñes, incluido el costo del uso del saco, para terminar —tal como el presente año— con \$ 421 en diciembre.

En conformidad con esta resolución el precio del pan para el próximo año no experimentará variaciones que se originen en el precio del trigo.

El reglamento de transacciones para la aplicación de los precios señalados se dictará oportunamente, como se ha hecho en años anteriores.

Un interesante curso sobre Psicología del adulto y técnica para la "Alfabetización", dictó en la Universidad de Chile, el señor Arturo Bayer, Inspector Especial de alfabetización. Este curso que terminó ayer fue muy concurrido por voluntarios cívicos de los establecimientos secundarios y universitarios de la capital. Por su parte, la Dirección de la Educación de Estu-

Distribuidores de radios con Ministro de Economía
El Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés

recibir hoy a los distribuidores y armadores de radios, quienes le darán a conocer el serio problema que se les presentaría con la proyectada resolución del Consejo Nacional de Comercio Exterior, de otorgar sólo divisas oro para la importación de los materiales destinados a la fabricación de radioreceptores y para las estaciones transmisoras.

Después de esta entrevista, dicho Secretario de Estado Impe-

Con velada y baile
terminarán fiestas
de Escuela de Artes

Las festividades con que la Escuela de Artes y Oficios ha celebrado durante toda la semana el centenario de su fundación, culminarán hoy con una velada literaria y musical, que será animada por destacados elementos artísticos de la capital, y que será seguida de un baile familiar. El día de hoy está dedicado a la atención de los ex alumnos que han sido especialmente invitados con

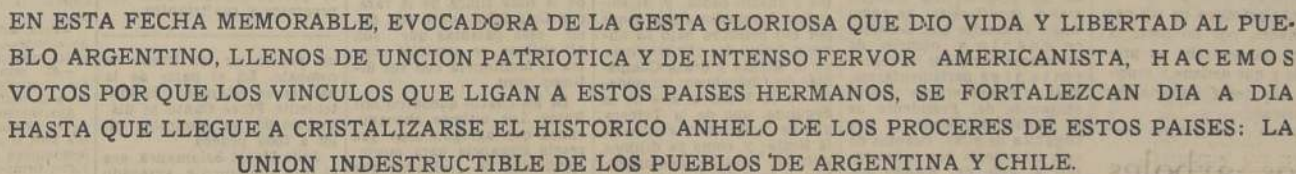
El último curso de la Escuela, por su parte, inaugurará hoy a las 18 horas una exposición de curiosidades eléctricas, en la que intervendrán maquinarias electrónicas y electrostáticas, anemómetros por los mismos alumnos. Las entradas obtenidas con la demostración irrecorrerán los fondos familiares.

Crear la Federación de Centros de Derecho de Chile, acordó ayer la Primera Convención de dirigentes de estas entidades que se está efectuando en la capital.

Concurran a este torneo cinco presidentes, los señores Ricardo de la Fuente Angella, (Centro de Derecho de la Universidad

católica de Valparaíso); Mario Alegría Alegría, (Centro de Derecho de la Universidad de Chile de Valparaíso); Víctor Solar Manzano, (Centro de Derecho de la Universidad de Concepción); Ángel Fernández Villamayor, (Centro de Derecho de la Universidad de Chile de Santiago); y Francisco Javier Díaz Salazar, (Centro de Derecho de la Universidad Católica de Santiago). Se acordó también obtener la

tiría instrucciones definitivas al Consejo Nacional de Comercio Exterior sobre este problema.



FUNDADA EL 26 DE FEBRERO DE 1928

P E D R O P E C H I N I

BALDOSAS DE CEMENTO, BALDOSAS DE MARMOL RECONSTITUIDO. EXISTENCIA PERMANENTE.
PLANCHAS, GRADAS, MESONES

CASA MATRIZ:- CHILE

FABRICA:

CALLE RIO DE JANEIRO N.º 456 (Recoleta)
TELEFONO 62292

SUCURSAL:

REPUBLICA ARGENTINA - BUENOS AIRES,
CALLE AGUERO N.º 1165 — U. T. 73-5460.

Empresario Periodístico "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.
 AGUSTINAS 1299. (TEL. 11) RAMON GARCIA, CARILLA 81-D.
 Presidente del Consejo de Administración: RAMON GARCIA. Gerente:
 ANTONIO PEREZ MEDINA. Secretario: CARLOS VASQUEZ ROJAS.
 BOLIVAR APARICIO, EUGENIO BERUET, J. JOSE RAMSAY, Jefe de
 Redacción: DOMINGO ARTURO, CARLOS ALFARO, Jefe de la redacción.
 ESPINOSA C. Jefe de Propaganda: CARLOS ALFARO.
 Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE PHILIPPS (4-551-
 FIFTH AVENUE, New York 17, N. Y.
 Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. Servicio
 Gráfico: Extranjero: ACME. — Agentes y correspondientes en todas las
 ciudades y pueblos de Chile.
 SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 700; seis meses, \$ 350; tres meses, \$ 190.
 Valor del ejemplar del día, \$ 10; al contado, \$ 4.— Valor del ejemplar
 día domingo, jueves y festivos, \$ 5.— Al contado los mismos días \$ 3.—

Santiago de Chile, sábado 9 de julio de 1949.

OBRAS CAMINERAS PARA EL SUR

Aunque parezca una exageración, es preciso reconocer que en las provincias de Bio-Bio al sur no existen caminos. Las vías de comunicación en la mayor parte de aquella zona, son las mismas que existían en tiempos coloniales, y algunas, hasta recuerdan las de la época del descubrimiento. El "camino de los indios", que va de Los Angeles a Concepción, es una prueba de ello, y está demostrando cuán poco han avanzado las provincias sureñas en esta materia.

El Ministro de Obras Públicas, después de su viaje a Valdivia y Osorno, ha declarado a nuestro diario que pudo verificar, en el terreno, el poco desarrollo comercial de aquellas provincias, debido a la carencia de buenas vías camineras que permitan la salida natural de los productos de aquella zona hacia el centro y norte del país e incrementar así el intercambio comercial. Esta situación no se debe, como pudiera creerse, a los últimos prolongados temporales y lluvias torrenciales; tiene su origen, exclusivamente, en que allí no han existido nunca caminos, es decir, vías de comunicación que puedan merecer tal nombre. Porque las sendas por donde van las carretas no permiten sino la marcha del buey, y sólo en la época de verano, y los senderos que atraviesan campos riquísimos y montañas exuberantes, posibilitan apenas el paso de la movilización caballar, siempre que el tiempo se muestre propicio, es decir, durante un corto lapso del año.

Así han vivido hasta hoy las provincias sureñas, con hombres trabajadores y esforzados, a cuyo empeño se debe el que el país pueda tener trigo, carne y leche para su alimentación. A pesar de los millones de pesos con que han incrementado el erario nacional, no cuentan con un camino transitable que las mantenga unidas entre sí y al resto de nuestro territorio. Han clamado por caminos cien y mil veces, pero no han si-

do escuchadas. Es el único problema de importancia que aflige a las provincias del sur, porque todos los demás los han resuelto a veces con sus propios recursos.

Es esto lo que acaba de ver el Ministro de Obras Públicas en su reciente viaje, lo cual no es una novedad. La novedad está en lo que ha decidido de inmediato para resolver un problema que han mirado con indiferencia hasta las más acuciosas autoridades. El Ministro ha declarado a nuestro diario que había acordado dar comienzo, a la brevedad posible, a la construcción de una de las más importantes obras de vialidad de la zona sur, cual es la de llevar a cabo la unión caminera interprovincial y longitudinal, desde Malleco hasta Puerto Montt, como un medio de vincular en forma más expedita y permanente la economía agropecuaria de esas provincias con las del norte del país.

Ninguna medida podría ser de más utilidad para satisfacer, de una vez por todas, las aspiraciones que las provincias sureñas han visto insatisfechas durante más de un siglo. Con la resolución adoptada por el Ministro de Obras Públicas puede aseverarse que se da un paso decisivo para incorporar al patrimonio nacional la región sureña, hasta hoy casi inexistente en nuestro propio intercambio interior, porque, desde que se celebró en Buenos Aires el primer Congreso Panamericano de Carreteras, el 5 de octubre de 1925, con asistencia de delegados de todas las Repúblicas Americanas, en el sur del país no se ha construido un solo camino que permita transitar por él de modo permanente y definitivo.

Gran noticia será, pues, para las provincias del sur que el Gobierno haya resuelto, por fin, atender a la más premiosa de sus necesidades, por no decir la única que entraba su progreso y que detiene y reprime sus más importantes actividades.

La guerra a los árboles

Cuando los habitantes de las comunas que integran el Gran Santiago esperan de las respectivas autoridades comunales una noticia diaria, en materia de aseo, pavimentación, ornato o cualquiera otra cosa útil para la ciudad los diarios, con crueldad infinita, dan la noticia espeluznante. Ella nunca tiene un significado grato para los vecinos.

¿Habrá que comenzar a "nudear" la ilustre memoria del patriarca Irarrázaval, impulsador de la Comuna Autónoma? ¿Habrá que deshacer de un manotazo la ilusión del gobierno comunal, para entregar los intereses de las ciudades y comunas adyacentes a una gerencia comercial o a un funcionario controlado desde el Gobierno?

La noticia de ayer y de hoy, en materia comunal, es la guerra despiadada contra los árboles, que llevan a cabo las Municipalidades de Ñuñoa y de Santiago. Una guerra sin cuartel en la que sólo ganan los especuladores que se llevan la madera para hacer pingües negocios.

Las calles de Ñuñoa, y esa bella Avenida Cumming, de la capital, serán en el verano próximo caldesos desiertos. La vida de Ñuñoa, así como la vida de algunas avenidas santiaguinas, son sus árboles ya crecidos. Ellos van cayendo bajo el hacha destructora para satisfacer escrúpulos "médicos" de un Alcalde, en contra del plátano, y otros escrúpulos que no bien claros contra el álamo. ¿Tal vez las cunucas que viven entre los árboles?

Hace ya muchos años que los plátanos orientales adornan algunas calles, parques y avenidas de Santiago y sus alrededores. Tantas, que algunos de ellos son copudos y magníficos. En su larga vida ninguna autoridad médica se había preocupado de investigar y culparlos de las "alergias" que atormentan las existencias un tanto delicadas de la generación de hoy. "Alergias", "complejos", "histerias", son delicadas plantas de la nueva raza. El polen microscópico, que antes servía para la polinización, ahora es un agente viajero de extraños males. Pero, también, de misteriosos dolores. Por ejemplo, el que recibieran los convecionarios de la corte de árboles, contra quienes el Intendente de Santiago ha esgrimido —sin temor a las alergias— algunos artículos del Código Civil y de la ley de Régimen Interior.

La guerra a los árboles reemplaza, con veniasas otras preocupaciones más complejas que pudieran causar preocupación innecesaria a los municipios de Santiago y de Ñuñoa. Por ejemplo, ordenar un aseo permanente y racional, pavimentar barrosas calles, tapar hoyos en aceras y calzadas, corretear los automóviles que se estacionan —a ambos lados— en las calles de mayor tránsito, poner luz en oscuros rincones, denegar patentes alcohólicas a chinchiles y burdeles que no dejan vivir a los vecinos y que son cuartel general de maleantes; en fin... tantas iniciativas que se rian de largo y engoroso trabajo.

En cambio, una orden, entregando la corte de árboles a concesionarios escogidos, no da trabajo alguno. Apenas el de firmarla. Lo demás lo hace el favorecido; cortar y ven-

INJUSTO E INEXACTO

Hemos celebrado, como ascensión a una etapa superior de nuestra cultura democrática, la altura de miras con que la prensa nacional examina los problemas generales, y aun aquellos que directamente tocan al Gobierno, sabe tratarnos exenta de toda pasión partidista. Tal actitud, que sólo algún diario sin mayor significación suele quebrar, honra al país y habla por sí sola más eloquentemente que muchos discursos.

De ahí que hayamos leído con sorpresa el comentario de redacción publicado hace justamente una semana por un colega: "El Diario Ilustrado" sobre este tan llevado y traído tema de las consejerías parlamentarias. Examinando el pro y el contra de la ley que dio vida a estos extraños engendros del parlamentarismo nunca dormido, nuestro colega incurre en dos afirmaciones que no pueden dejarse pasar sin respuesta: "la omnipotencia presidencial que se manifiesta también en las instituciones fiscales de administración autónoma y en las semifiscales" y el control que el Partido Radical tiene en todos los Consejos de las mismas instituciones "como consecuencia de tres victorias presidenciales sucesivas del Partido Radical".

El primer cargo es injusto y el segundo es inexacto.

Si hay algo que caracteriza la actual forma de administración del Estado como consecuencia deplorable de la Ley N.º 7.200, es la falta de autoridad o de omnipotencia que el Jefe del Estado tiene sobre sus instituciones y organismos, cualquiera que sea su denominación. Cada uno de ellos constituye un verdadero imperio, un estado, un feudo, donde la voluntad de un conserje es más fuerte que la resolución del Gobierno.

Habla de omnipotencia presidencial en el manejo de la Administración Pública es no haber tenido que sufrir ni como Jefe del Estado, ni como Ministro, las innumerables tramitaciones y aun desaires de que ellos son víctimas en los organismos de administración autónoma o semifiscales. Lo hemos dicho desde estas columnas, y es por tales motivos que hemos apoyado la reforma que el Gobierno estudia en la actualidad para dar una organización racional a los servicios públicos y terminar con esta Federación de Servicios en que hoy están constituidos.

Pero pasemos de la teoría a los hechos para demostrar los profundos errores e inexactitudes en que incurre el articulista del sábado pasado, en el colega. Lamentamos tener que considerar institución por institución, pero es la única forma que la opinión pública se forme juicio exacto de los hechos.

Vamos a dar una nomenclatura de las instituciones autónomas y semifiscales; de cómo están formados sus Consejos en cuanto a número de miembros, incluidos los representantes en los parlamentos; cuál es el número de "representantes del Presidente de la República", según la Ley Orgánica de ellas; cuántos de esos consejeros que representan al Jefe del Estado son radicales, y cuántos otros de los que integran los Consejos son, asimismo, radicales.

Banco Central de Chile: tiene 16 consejeros; 3 representan a S. E., y de ellos dos son radicales; del resto hay otros dos radicales y ambos representan al Parlamento. Caja de Accidentes del Trabajo: 12 consejeros; 2 representan a S. E., y de ellos uno es radical; del resto, sólo 1 es radical. Caja de Amortización: 7 consejeros; 2 representan a S. E., y ninguno es radical; del resto hay 2 radicales. Caja de Colonización Agrícola: 18 consejeros; 3 representan a S. E., y 1 solo es radical; del resto, sólo 4 son radicales, entre los cuales 1 es representante del Parlamento. Caja de Crédito Agrario: 7 consejeros; uno representa a S. E., y es conservador; del resto, 2 son radicales y los 2 son parlamentarios. Caja de Crédito Hipotecario: 9 consejeros; 2 representan a S. E., y uno solo es radical; del resto, sólo 2 son radicales y son los 2 representantes del Parlamento. Caja de Crédito Minero: 12 consejeros; 2 representan a S. E., y uno solo es radical; del resto, 3 son radicales, 2 de los cuales son parlamentarios. Caja de Habitación: 10 consejeros; uno representa a S. E., y no es radical; del resto, ninguno es radical. Caja Nacional de Ahorros: 11 consejeros; no hay representante de S. E.; del resto, 3 son radicales, y uno de ellos es parlamentario. Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas: 16 consejeros; 2 representan a S. E., y ambos son liberales; del resto, 7 son radicales, entre los cuales 2 representan al Parlamento. Caja de Previsión de los Carabineros de Chile: 16 con-

sejeros; no hay representante de S. E.; del resto, 3 son radicales, entre los cuales uno es representante del Parlamento. Caja de Previsión de Empleados Particulares: 14 consejeros; uno representa a S. E., y es conservador; del resto, hay 5 radicales, 2 de los cuales representan al Parlamento. Caja de Previsión de la Marina Mercante: 17 consejeros; no hay representante de S. E.; del resto, 3 son radicales, contando un representante del Parlamento. Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas: 20 consejeros; no hay representante de S. E.; del resto, uno solo es radical y representa al Parlamento. Caja de Retiro de los Empleados de la Municipalidad de Santiago: 13 consejeros; no hay representante de S. E.; del resto, 4 son radicales, 2 de ellos representan uno al Parlamento y uno a los regidores. Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado: 18 consejeros; uno representa a S. E., y es radical; del resto, hay 4 radicales, dos de los cuales representan al Parlamento. Caja del Seguro Obligatorio: 13 consejeros; uno representante de S. E., y no es radical; del resto, 2 son radicales, contando un representante del Parlamento. Consejo Nacional de Comercio Exterior: 14 consejeros; no hay representante de S. E.; del resto, 2 son radicales, contando un representante del Parlamento. Corporación de Fomento de la Producción: 22 consejeros; 5 representan a S. E., de los cuales 2 son radicales; de los otros, sólo 4 son radicales, entre los cuales uno representa al Parlamento. Corporación de Reconstrucción: 17 consejeros; no hay representantes de S. E.; del resto, 5 son radicales, entre los cuales, uno representa al Parlamento. Empresa Nacional de Transportes: 11 consejeros; no hay representantes de S. E.; del resto, sólo uno es radical y representa al Parlamento. Instituto de Crédito Industrial: 14 consejeros; 4 representan a S. E., uno de los cuales es radical; del resto, sólo uno es radical. Instituto de Economía Agrícola: 19 consejeros; 4 representan a S. E., de los cuales 3 son radicales; del resto, sólo uno es

radical. Junta Central de Beneficencia: 14 consejeros; 4 representan a S. E., de los cuales sólo 2 son radicales; del resto, sólo 3 son radicales. Línea Aérea Nacional: 13 consejeros; 5 representan a S. E., de los cuales sólo 2 son radicales; del resto, 4 son radicales, 2 de los cuales representan al Parlamento.

Resumiendo estos antecedentes, tenemos que el total de estos consejeros alcanza a 341. De ellos, sólo 87 son miembros del Partido Radical. Al Presidente de la República solamente lo representan 43 personas directas, de los cuales sólo 17 son radicales, y están considerados en los 87 consejeros radicales anotados anteriormente.

Al examinar la fisonomía política de los consejeros, nos hemos atendido a los que son militantes efectivos de los partidos, y así en algunos casos de representantes de S. E. no hemos calificado de miembros del Partido Conservador, Tradicionalista o del Liberal a algunos consejeros que es público y notorio que forman en una u otra de estas colectividades.

Frente a estas cifras irrefutables, ¿puede hablarse de omnipotencia presidencial en los Consejos? ¿Puede afirmarse que el Partido Radical tiene el control de los Consejos en las instituciones autónomas o semifiscales? Los hechos son demasiado claros para que pueda sostenerse con decencia una semejante afirmación.

Si algún gobernante ha procedido con criterio exento de partidismo en la designación de sus personeros, ha sido el actual Presidente de la República, y estamos ciertos de que no está arrepentido de haber procedido en tal forma.

Veamos, si no, los dos últimos decretos de delegados suyos que ha cursado el Gobierno: consejero de la Caja de Crédito Agrario fue designado don Luis Larraín Cota, miembro de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador Tradicionalista, y Delegado del Gobierno en la Compañía de Teléfonos de Chile, don Luis A. Silva Silva, miembro distinguido del Partido Conservador y Director de "El Diario Ilustrado".

Algunos aspectos del combate de "La Concepción"

En el combate de "La Concepción", acaecido, como todos saben, en los días 9 y 10 de julio de 1942, combatiéron 76 hombres del Batallón Chacabuco N.º 6 de Línea, y uno perteneciente al Lautaro, lo que da el total de los 77 de la fama. La Compañía de guardia en el pueblo referido era la CUARTA, integrada por dos oficiales, dos sargentos y cuatro cabos, y 57 soldados. Agregados a ella, y que por eso pelearon bajo su número, había dos oficiales más, de la Quinta y Sexta Compañías del Chacabuco: un soldado de la Primera, dos de la Segunda, uno de la Tercera, uno de la Quinta y cuatro de la Sexta; y, como ya dijimos, uno del Lautaro. Acompañaban a la unidad cuatro soldados, y un niño de cinco años. Como durante el combate nació y murió otro niño, se completaban 83 vidas chilenas inmoladas en la cruenta lucha.

Toda la unidad era mandada por el teniente Ignacio Carrera Pinto, y sus despachos de capitán se los llevaba el coronel Estanislao del Canto, jefe de la División que se trasladaba a Farma, y que debía recoger en su camino a la Cuarta Compañía Chacabucana. Carrera Pinto recibió ya en gloria inmortal su grado efectivo, y por eso figura como capitán en los partes oficiales.

La reconstitución del combate pudo hacerse fehacientemente, de boca especialmente, de uno de los veteranos principales, y que se quedó cuidando la casona del patrón. Desde atrás de los barros de hierro de una de las venianas que daban a la plaza, presencié el combate íntegramente. Su testimonio fue corroborado por otros extranjeros que huyeron a los cerros desde los cuales se veía todo lo que sucedía en la plaza. Los detalles que subliman el heroísmo fueron ciertos, y la leyenda o la fantasía más afiebrada queda palida ante lo sucedido.

La síntesis son más de veinte horas de lucha. Cayendo tras otro, y con sobrevivientes empujados en morir matando. Con oficiales que doraron, una vez más, las palabras de la vieja Ordenanza del Ejército de Chile: "El oficial que reciba la orden de guardar un puesto, lo hará". Cuando en la mañana del lunes 10, se le ofreció la rendición al jovenito subteniente Luis Cruz Martínez, quedaban cuatro chilenos. Un testigo declaró que una de las muchachas del lugar y de la cual se había prendado Cruz, fue el emisario para ofrecerle clemencia a costa de su entrega. Agredió el testigo la nota mosquera de un Luis Cruz, que al rechazar la rendición, saludó con la espada a la niña. Y añade de la nota típica de la raza, que Luis Cruz, junto con decir esas palabras que son aji chileno, se precipitó contra la montera con sus últimos rotos.

De los cuatro quedaron dos. Los últimos chacabucanos que agregan algo que revela elegancia para morir: conciencia de soldados que respetaban su tenida hasta la hora de su muerte. El testimonio, sobre estos dos soldados, dice que se retiraron al atrio de la iglesia; que conversaron brevemente, se arreglaron los quepis y se bajaron los botabocales, y se estiraron los trajes y se apretaron, y en seguida, gritando a la patria, se lanzaron contra el grupo de guerrilleros que les hacían un círculo asombrados. Los Emperadores Romanos querían morir de pie. Los Rotos soldados querían morir como si fueran a desfilarse ante Dios en la otra vida.

Cuando se lee la lista de combatientes, se pasa revista al campo chileno, porque figuran los Tiburcios, Efraímenes, Pedros, Manueles, Erasmos, Linderos, Juanes, Rudecundinos y hasta un Emigdio. En los apellidos campean todos los más cristianos, con decir que la lista oficial comienza en los soldados con un Chandra y termina con el González. La misma raza habla en los oficiales, Ignacio Carrera Pinto, era hijo de don José Miguel Carrera. Fontecilla, y nieto del gran Carrera de nuestra libertad. Por su madre, venía del tronco de los Pinto, ilustres en la vida republicana como militares y Presidentes. Criado en Peñaflor, tenía el amor a su tierra, cristiano y puro como esos campos y sus esteros. Se había incorporado al estallar la guerra, como sargento del Esmeralda. Su despacho de capitán, firmado en mayo, y llevado a La Concepción por su jefe, lo leyó en la inmortali-

SEA BREVE

La Contraloría demoró 6 meses en devolver un decreto. Es de esperar que intervenga la Contraloría.

Naciones Unidas

LAS FIESTAS JULIAS

Hoy conmemora la República Argentina un nuevo aniversario de la Proclamación de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, hecha en forma solemne por el Congreso de Tucumán el 9 de julio de 1816.

Esta conmemoración de ese cuerpo auténticamente representativo del pueblo argentino, marcó el instante en que la nación asumió su plena personalidad política, ya que junto con declararse libre de cualquier sujeción a poderes extranjeros, se daba una organización jurídica interna que era expresión de un claro sentido democrático y de respeto de los derechos inalienables del individuo.

Las hondas perturbaciones que en el correr de la primera mitad del siglo pasado gravitaron sobre la República Argentina, no lograron eclipsar los principios fundamentales de la Declaración de Tucumán, cuyo retorno a su aplicación amplia y libre dentro del territorio patrio se asentó prontamente, sirviendo de base a la grandiosa obra que el país había de alcanzar en el futuro.

Al amparo de las libertades públicas, del reconocimiento justiciero de los derechos propios y extraños, el espíritu de iniciativa y el amor al trabajo del pueblo argentino han fructificado de modo magnífico, creando riqueza y bienestar para sus habitantes y una consideración exterior para la República, que hoy la coloca en sitio preeminente dentro del concierto internacional de las naciones.

Firme en su línea de altiva independencia, la República Argentina celebra hoy este nuevo aniversario de la fecha en que la declaró, exhibiéndose como unidad nacional que tiene honda conciencia de su individualidad y sabe hacer que se preserven sus prerrogativas de pueblo libre, dueño de sus destinos y de la orientación de las grandes directivas de su política interna y externa.

Para nosotros, tan estrecha y sinceramente vinculados a la vida transandina, el jubilo con que la República hermana recuerda y reafirma su voluntad de soberanía es también un motivo de regocijo, como lo han sido, a lo largo de la historia que hemos vivido, casi puede decirse que en común, todos sus progresos y sus triunfos.

un puesto en las líneas de combate. En el parte de la batalla, se estampó: "El subteniente Pérez Canto se distinguió por su admirable valor a toda prueba".

Julio Montt Salamanca, era el otro subteniente, agregado a la 4.ª del Chacabuco, por estar convaleciente. Se pensó que en la Concepción tendría "una cura de reposo". Era nacido en el puerto, por lo aledaños casablanquinos, y había llegado con un gemelo a este mundo. El llamado César fue el robusto, y él, el enfermizo. Sin embargo, reveló su valentía desde que lo tocó pelear en Chorrillos.

Luis Cruz Martínez, era chileno y lo cuido una señora como madre adoptiva. Tenía 16 años, y estaba en cuarto año de Humanidades cuando se enroló como clase en el Regimiento Curicó. Era chico y débil, y cariñosamente le pusieron "Cabo Tachuela".

La campaña de Lima lo marcó y le dió los aires de los veteranos. Su corazón de oro lo demuestra el hecho de que al recibir su sueldo de cabo dispuso que le mandaran mensualmente de su haber, ocho pesos a su madre adoptiva; pensión de carísimo, subió a treinta pesos mensuales al recibir su grado de subteniente y que significaban los dos tercios de su haber.

Entre Carrera Pinto y los tres subtenientes mocosos, no se sumaban, en total, más de 85 años. Puede decirse que en la Concepción combatió la juventud chilena, y que, como amados de los dioses, subieron en el turbión del fuego olímpico, hasta la inmortali-

Sus funerales fueron dignos de la leyenda, y evocan la leyenda de los Vikings y de Beau Geste. Después de sacarle los corazones a los oficiales para traerlos a la patria, se juntó a todos los muertos chilenos en una fosa que se abrió en la iglesia. Luego, se prendió fuego a los restos del edificio, y sobre la tumba cayeron los escorbos ardientes para evitar que los profanaran. En la ceremonia, tocaron las bandas de los cuerpos del Himno Nacional, y con sus notas de dolor sobre la ruta de los ciegos marcharon hacia la Patria Augusta los 77 chacabucanos, los cuatro muchachos y los dos niños chilenos.

Por mi parte, creo oportuno recordar un caso del que también fue testigo presencial. Un carabinero condujo preso a un "lanza",

Notas del día

Acaba de aparecer un fotográfico en el que se ve el rostro de Jacques Corbi. El rostro de Jacques Corbi ha sido captado por los ojos de nuestros ojos desfilando el "film" del paisaje chileno, gentes, ciudades, fiestas populares, costumbres.

El paisaje de Chile. Variedad, belleza, efectos, belleza, y colores distintos, ponen en ese paisaje un rasgo sorprendente. Pero lo importante es saber, acerca de belleza para perennizarlo en el cartón, precisamente, ha realizado el autor de este libro, que es digno de ser visto ha escapado a los clichés y veraz. La realidad de la naturaleza se revela en todo su esplendor. A los que copocen en Chile, vela ningún secreto. Pero a los extranjeros, a los de nosotros sólo por referencias literarias y a los álbumes les llevará el bello rostro de la patria.

Es indispensable, pues, difundir el libro, para que, conociendo, nuestros costumbres vernaculares, sus paisajes, sus cerros, sus lugares de reposo, sus playas, sus bañaderos, podamos utilizar es la realidad de revivir para nosotros. — X.

NECESIDAD DE SU DIFUSION. Es indispensable, pues, difundir el libro, para que, conociendo, nuestros costumbres vernaculares, sus paisajes, sus cerros, sus lugares de reposo, sus playas, sus bañaderos, podamos utilizar es la realidad de revivir para nosotros. — X.

Es indispensable, pues, difundir el libro, para que, conociendo, nuestros costumbres vernaculares, sus paisajes, sus cerros, sus lugares de reposo, sus playas, sus bañaderos, podamos utilizar es la realidad de revivir para nosotros. — X.

Cartas al director

Hacemos presente a las personas que desean ver o el número del carnet de identidad del interesado, y el seudónimo que, en el diario, todos deberán ver, con la firma y el remite, requisito sin el cual no serán publicadas. Sin restar importancia a las comunicaciones de carácter con especial agrado las que nos envíen, a fin de contribuir a la solución de los problemas de los habitantes de estas.

MAL SERVICIO DE MICROS SALVADOR

Señor Director: Desde las 20 horas, adelante, el servicio de micros de la línea Salvador, diamante, en forma considerable, de tal manera que el vecindario se ve obligado a hacer largas esperas o a movilizarse a pie.

Se trata de un barrio populoso, en el cual hay algunos hospitales y establecimientos educativos, negocios y considerable número de residencias, todo lo cual necesita apropiada y eficiente movilización.

Es bien conocida la actitud de los empresarios de micros en el sentido de supevaluar los servicios, esperando o tratando por este medio de obtener un alza de tarifas; pero estimamos que la Dirección del Transporte Público debe impedir la anulación, en forma definitiva, de los principios de la distribución del servicio después de las 20 horas, que es cuando más se necesita.

Carnet 248675.

Señor Director: Ignoro el criterio o las instrucciones que pueden tener los empleados de la Caja de Crédito Popular; pero ante una observación que he hecho personalmente, esperando o tratando por este medio de obtener un pronunciamiento al respecto.

Días atrás, entre los numerosos empeñados que se encontraban en la sucursal Baquedano, había un menor de edad que llevaba un receptor de radio. Al llegar su turno, el empleado que atendía tras el mesón, después de comprobar el buen funcionamiento de este objeto, le dijo: —Ochocientos pesos.

—Pero, señor, —objetó el pequeño cliente—, si mi mamá no necesita más que trescientos... —El mínimo es de ochocientos. —Insistí al funcionario—. Si no está conforme, me lo devuelva. —Aparentemente, esta explicación en los préstamos no está mal, si, bre todo si se trata de reparar la unidad que evidencié la Caja algún tiempo atrás cuando estubo al borde de su desmantelamiento. Sin embargo, cuando un empeñado no desea más que una determinada cantidad, no veo por qué haya de insistir en pasarse más de lo que pide. Hay que tomar en cuenta que muchos recien la gente de exiguo recursos se ve obligada a incurrir en costosos sacrificios para obtener el rescate de las prendas.

Juan Pueblo.

PRECIOS OFICIALES Y VULNEROS EN UN MERCADO

Señor Director: En un mercado público que se inauguró último mes, el de Vitacura —y quien sabe si en otros que funcionan desde largo tiempo— los comerciantes han encontrado un medio facilísimo para retraer descaudados del público y, por añadidura, de los inspectores o funcionarios encargados de fiscalizar los precios de venta de los artículos de primera necesidad. Para consumar esta hazaña, sólo les basta confeccionar carritos que ostenten los precios oficiales en cada uno de sus lados. En esta forma, cuando el público pregunta por el valor de alguna mercadería, el vendedor le muestra el precio oficial, y cuando se acerca el funcionario de dichos funcionarios, apresuran a dejar bien visible la inscripción que marca el precio oficial.

Como supongo que esto está muy lejos de conocerlo la autoridad de que depende ese Mercado considero del caso hacerlo llegar a conocimiento de ella, por medio de la columna de su respetable diario, para que se precupe de cortar de raíz esta mascarada que va en perjuicio de centenares de familias de modestos recursos económicos.

Sin otro particular, me es grato saludar atentamente a Ud. — Un vitacureño.

BOTAS Y ESPOLINES DE LOS CARABINEROS

Señor Director: ¿Por qué los miembros del Cuerpo de Carabineros, en su uniforme de diario, botas o polainas de montar, adicionadas de los correspondientes espolines?

Un amigo me contó, a este respecto, una escena bastante lamentable que le tocó presenciar en un tranvía, y de la cual fue víctima una dama que experimentó la "baja" de uno de sus flamantes miembros de nylon, al ser rozada casualmente por las púas del espolín de un carabinero que viajaba en el mismo vehículo.

Por mi parte, creo oportuno recordar un caso del que también fue testigo presencial. Un carabinero condujo preso a un "lanza",

La esposa de S. E. otorgó ayer su auspicio para la premiere mundial de la película "Esperanza"



Los asistentes a la reunión de ayer. — De izquierda a derecha, aparecen: señor Elliot Rourke, señor... (text is partially obscured)

La esposa de S. E. el Presidente de la República, señora... (text is partially obscured)

Problemas de alimentación analizarán los más reputados dietistas del país

El problema de la alimentación, en sus diversos aspectos, será analizado en el curso de perfeccionamiento que inicia el lunes próximo la Escuela de Dietistas, durante el cual dictarán interesantes conferencias los más reputados especialistas del país.

En el acto inaugural, que se llevará a efecto a las 18 horas, el Director General de Beneficencia, doctor Otto Wildner, se referirá a la organización de la Escuela, sus finalidades y la labor cumplida en su primera década de existencia, que cumple precisamente el día dictado.

El doctor Alejandro Garretón Silva, disertará sobre "Lo que la clínica debe al avance del progreso de la dietética". El curso será clausurado el 29 del presente, y en esta oportunidad el doctor Hernán Romero, analizará "lo que la salubridad debe al actual progreso de la dietética".

Juicio sobre sueldos falló Corte Suprema

En sentencia dictada con fecha 7 del mes en curso, la Corte Suprema de Justicia, ha acogido un recurso de queja de la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta y Bolivia en contra de la Corte del Trabajo de Iquique, por la cual se ordenaba pagar a un empleado chileno el sueldo que tenía un empleado extranjero a quien aquél decía haber substituido.

El importante fallo librado en este caso establece que para que los chilenos perciban el sueldo que se paga a los extranjeros, según el artículo 66 de la ley 7.295, se requiere que unos y otros desempeñen simultáneamente funciones de la misma naturaleza e importancia.

En esta forma se fija jurisprudencia sobre esta materia, rectificando la doctrina sentada con anterioridad por las Cortes del Trabajo de Valparaíso y de Iquique, en el sentido de que los simples reemplazos o substituciones daban derecho a la equivalencia de sueldos.

Alegó por la Empresa recurrente el abogado don Ernesto Barros Jarpa.

\$ 1.500.000 DE ECONOMIA EN FAVOR DE LOS ARRENDATARIOS

Una efectiva labor en beneficio de la solución del problema de los arriendos, que tan intensamente preocupa a los poderes públicos, ha desarrollado durante el primer semestre del presente año, el Departamento de la Vivienda del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

LA NACION se ha impuesto de esta obra de utilidad pública. Uno de los rubros más importantes pertenece a la Sección Técnica, que tiene a su cargo la fijación de las rentas de arrendamiento. Así, recibió desde marzo en que empezó a aplicarse la ley 9.211, 3.152, solicitudes de arrendatarios que en total pagaban la suma de 3 millones 572 mil 234 pesos, las que fueron rebajadas de conformidad con la ley a \$ 2.395.136, obteniéndose una economía en favor del presupuesto familiar de \$ 1.177.098.

RECIBIÓ ESTA Sección de parte de subarrendatarios, la cantidad de 587 solicitudes, que cancelaban rentas por \$ 453.651. Estas fueron fijadas legalmente en un monto global de \$ 235.330, con una diferencia a favor de estos subarrendatarios de \$ 217.531.

El movimiento de las demás oficinas del Departamento de la Vivienda, en el tiempo indicado, es el siguiente:

SECRETARIA GENERAL. — Expedientes tramitados, 518; se autorizaron 89 copias y se remitieron 187 oficios; OFICINA DE PARTES. — Registro: 492 peticiones nuevas de amparo en otras tantas demandas judiciales; 1.294 peticiones de fijación de rentas; 1.340 reclamos varios; privaciones de servicios,

autorizaciones para consignar rentas en Caja y salvo conductos otorgados; 1.012 escritos sobre expedientes en tramitación y 422 oficios; SECCION JURIDICA EN 1.ª Y 2.ª INSTANCIA. — Adoptaron las siguientes resoluciones: amparos indefinidos, 245; temporales, 139; provisionales, 27; amparos denegados por falta de requisitos o mala conducta, 65; reposiciones de servicios, 21; SECCION RECLAMOS. — Recibió 1.571 nuevas denuncias; solucionó mil conductos por comparendo entre las partes; autorizó 467 consignaciones en Caja (pago de rentas); otorgó 156 salvoconductos y ordenó archivar 1.475 expedientes tramitados; SECCION INSPECCION. — Practicó 2.300 inspecciones domiciliarias; notificó 594 resoluciones; repuso a 74 lanzados judicialmente; se denegaron 15 amparos por diversas causas y se procedió a reportar a los servicios los diversos privados arbitrariamente por los arrendadores; SECCION CAJA. — Recibió rentas de arrendamiento por \$ 4.046.609.99 y pagó a los arrendadores 3 millones 87 mil 665.64 pesos y SECCION FIJACION DE RENTAS (Resoluciones). — Recibió 1.313 nuevos expedientes de Santiago y 121 de provincias, de los cuales 550 fueron remitidos al Ministerio de Economía y Comercio, para la firma del señor Ministro.

Visitas de cortesía al M. del Interior

El Ministro del Interior recibió ayer dos visitas de cortesía: la del Ministro de Asuntos Exteriores, señor Joseph Krupp, y la del Obispo de Linares, Monseñor Roberto Morela.

Con baile se clausura hoy "Semana Pro Paz"

Con un baile clausurarán los estudiantes esta tarde la "Semana de la Paz", organizada por la Federación de Estudiantes de Chile y que ha obtenido un gran éxito en nuestra capital.

En esta semana pro paz desfilaron por la Casa del Estudiante, destacados escritores que en un interesante ciclo de conferencias, plantearon los problemas de la guerra y de la paz, señalando las soluciones conducentes a crear el clima colectivo necesario para detener la amenaza de una nueva guerra.

Las últimas charlas de esta tarde estarán a cargo de Augusto O'Higgins, quien disertará sobre "El arte humanizado" y el presidente de la Federación de Estudiantes, José Barzaldito. Asimismo esta tarde, se clausurará la exposición de pintura sobre la defensa del noble ideal de la paz.

Todos estos actos se realizarán en Alameda 860, iniciándose el baile a beneficio del movimiento pro paz, a las 21.30 horas.

El señor Vivanco Mora, ter-

DUENOS DE FARMACIAS CON EL MINISTRO DE SALUBRIDAD



Mayor cantidad de divisas para drogas y medicamentos y una efectiva distribución racional de la estreptomicina exclusivamente por las farmacias, pidieron ayer al Ministro de Salubridad, don Guillermo Varas Contreras, los miembros de la Asociación de Dueños de Farmacias, Sres. Humberto Andrade, Gabriel Tapia, R. Troncoso, H. Klein, P. Iglesias, J. Brizuela, J. Kunz y M. Michelow. Los dirigentes visitaron al Ministro acompañados del senador don Raúl Marín Balmaceda y del diputado don Desiderio Arenas. El Ministro respondió que respecto del aumento de divisas para drogas y productos químicos, hablará hoy con el Ministro de Economía, don Alberto Baltra, a quien expondrá la gravedad por ellos señalada. En cuanto a la distribución exclusiva de estreptomicina por las farmacias, manifestó que de inmediato daría las instrucciones para que así se haga, de acuerdo con la reglamentación vigente.

Circular al personal de Educación dirigió Director de Primaria

"Daré énfasis a la clara y precisa línea democrática de nuestra educación, orientándola en el sentido económico, a fin de capacitar a los niños y jóvenes para la vida del trabajo y la producción, conforme a los grandes planes que se han fijado el Supremo Gobierno", expresa el nuevo Director General de Educación Primaria, don Humberto Vivanco Mora, en la circular que con el número 37, envió ayer a los Inspectores Provinciales y Locales de Educación, y a los Directores de Escuelas Normales del país.

Más adelante el Director General expresa "La vastedad de los servicios, la complejidad de las funciones y la trascendencia de la acción educadora, me han hecho meditar hondamente en la responsabilidad que afronto ante el país, en la gestión directiva de esta importante rama de la enseñanza". "Tal responsabilidad —dice el señor Vivanco—, no podría afrontarla con posibilidades de buen éxito, si no contara, como lo espero, con la cooperación, el entusiasmo y el espíritu de trabajo de todos y de cada uno de mis colaboradores, de quienes solicito en esta oportunidad, el valioso bagaje de su experiencia."

Funerales del comandante señor Luis Díaz Palacios

Esta tarde, a las 15 horas, se efectuarán los funerales del capitán de navío en retiro, señor Luis Díaz Palacios, cuyo sensible fallecimiento ocurrió ayer, ha sido hondamente lamentado en los círculos navales y sociales.

Rendirá los honores correspondientes a su alto rango una compañía del Regimiento "Bulín".

El cortejo partirá de la calle José Rodríguez N.º 806, en dirección al Cementerio General.

Empleados de Correos eligieron directorio

Después de 2 días de ajetreo electoral, los empleados de Correos y Telégrafos de esta provincia, han seleccionado a las siguientes personas, para integrar el directorio que los regirá durante el período 1949-1950: Humberto Barraux Astete, Alfonso Salinas Silva, Emilio Camus Ovalle, Carlos Vargas Cortés y José Morales Canales. Esta directiva se reunirá en el día de hoy, para ejercer de inmediato sus funciones.

Alina expresando en la circular los saludos y deseos de superación que como Director, hace llegar al personal de Educación Primaria.

"Semana Pro-Arte" se inicia el lunes

Con una conferencia sobre la poesía de Gabriela Mistral, que ofrecerá el poeta y profesor Luis Oyarzún, en la Sala del Ministerio de Educación, el lunes, a las 19 horas, se iniciará la "Semana Pro Arte", con que este semanario celebra el primer año de su existencia.

La conferencia de Luis Oyarzún ha despertado interés especial, por el vasto conocimiento del poeta sobre nuestra gran compatriota, así como por la claridad con que él improvisa sus conferencias. Abarcará Oyarzún la obra de nuestra poetisa, analizando en toda su trascendencia literaria y humana, y formulará una verdadera interpretación de la poética de Gabriela Mistral. La entrada a esta conferencia es gratuita.

La "Semana Pro Arte" continuará el lunes con una conferencia y películas sobre el arte autóctono del Alto Perú, Bolivia y Chile, a cargo del compositor Hans Helfritz, el martes en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El miércoles tendrá lugar el foro sobre la crítica en la Sala del Ministerio de Educación, al que se invitará a todos los críticos chilenos y al público. El jueves "Pro Arte" ofrecerá un cocktail en el Hotel Crillón, para el que se enviarán invitaciones. El viernes, el arquitecto Sergio Larraín García-Moreno, dará una conferencia sobre Arte y Arquitectura, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 19 horas, acto en el que asimismo hablará el pintor Gregorio de la Fuente, sobre sus observaciones en Francia, país que visitó últimamente, realizando en París una exposición de sus obras.

La "Semana Pro Arte" se clausurará el sábado con una gran función de teatro, en la que tomarán parte el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, y el Coro de la Universidad de Chile, en el local que oportunamente se anunciará.

Finalizó estudio del proyecto del Registro Civil

Se terminó ayer totalmente el estudio del proyecto de reconstrucción del Archivo del Registro Civil. El Ministro de Justicia, señor Juan Bautista Rosetti, acogió las sugerencias formuladas por diferentes parlamentarios, y el proyecto en cuestión será tratado el lunes, a las 17.30 horas, en el Congreso.

Ministro Salazar a la Corte Suprema

Don Ciro Salazar, actual Ministro de la Corte de Apelaciones, fue nombrado ayer Ministro suplente de la Corte Suprema. La información fue proporcionada anoche a LA NACION, por el Ministro de Justicia, don Juan Bautista Rosetti.

Mejoral
Mejoral
Mejoral

...otro AGRADO del ROOF Garden



ESTA NOCHE se presenta por primera vez la joven cancionista
SONIA SOLER
FERNANDO ROCA se despidió de Chile
y debuta la nueva orquesta de **ALBERTO MENDEZ**



Una organización completa para que Ud. se sienta BIEN

¡NADIE LO PONE EN DUDA!

...LAS MEJORES OPORTUNIDADES EN LA

FORMIDABLE LIQUIDACION

BIEN VESTIDO BIEN RECIBIDO

DAMAS: AHUMADA 315 - NIÑOS Y CABALLEROS: AHUMADA 242

Nueva "Trutruca" inventó araucano



JOSE NEPAN, auténtico descendiente de caciques, verdadera reliquia humana del Arauco indomito, quedó ciego en su reducción indígena, y se vino a Santiago. Desde hace años toca en la vía pública, acompañado de uno de sus nietos, e implora la caridad. Recientemente le robaron su vieja "trutruca", de genuina fabricación araucana, con caña larga y cuerno de venado. Pero no se amargó por esto y resolvió modernizar el antiguo instrumento araucano, y con el apoyo entusiasta de un amigo hojalatero, obtuvo la fabricación de esta especie de trompeta. El sonido es más armonioso que el grácil de la "trutruca", pero tenemos la seguridad de que nuestros antepasados jamás habrían aprobado semejante innovación.

Equipos agrícolas mecanizados serán enviados al norte

El Ministro de Agricultura, don Víctor Osores, conversó ayer con S. E. el Presidente de la República sobre su proyecto de enviar a las provincias del Norte Chico equipos agrícolas mecanizados para acelerar las siembras, y contribuir así a contrarrestar el déficit de trigo que habrá el próximo año por la menor producción de las provincias sureñas, a causa de los temporales. S. E. acogió con agrado esta iniciativa.

Ministro Mallet va mañana a Concepción

El Ministro de Educación, señor Armando Mallet, se dirigirá mañana por vía aérea a Concepción, para visitar los establecimientos educacionales de la zona, y concertar en contacto con el Ministro de Justicia, don Juan Bautista Rossetti, quien partió anoche por el nocturno al sur.

Sindicato Profesional de Choferes y Cobradores Línea Matadero-Palma
En sesión celebrada el 7 del presente, ante el Inspector del Trabajo, Oscar Vaneas Garri, se reunió el Sindicato Profesional de Choferes y Cobradores Línea Matadero-Palma, y procedió a elegir al siguiente directorio:
Presidente, Hector Guzmán Alarcón.
Secretario, Juan Viches González.
Tesorero, Manuel Velepucha Reyes.
Director, Humberto Barra.
Se procederá a efectuar una elección complementaria para elegir al quinto director por haberse producido un empate.
Se hace la presente publicación en conformidad a la ley.
EL DIRECTORIO
Santiago, 7 de julio de 1949.

AVISO JUDICIAL

Por sentencia 21 Junio 1948 Segundo Juzgado Civil, Santiago, confirmada por el Corte Apelaciones, primero Junio 1949, Juicio 107.015 de "Pisco con Grand Antonio". Expropiación, litigio en cantidad de \$ 16.815, valor expropiación propiedad Lord Cochran 409.71, y de \$ 547.051 Lord Cochran 475, esta ciudad, de que es dueño demandado. EL SECRETARIO.

SOBRETODOS

Ternos caballeros y niños, corte argentino, a sola firma

SIN PIE

20 MESES PLAZO

SIN RECARGO

Atiende solamente en la mañana de 8 a 10 horas

Esmeralda N.º 874 - SANTIAGO -

CARTAS SRA. NYLON SEDA OPACO

SURTIDO COLORES

WENCESLAO VARELA R.,

TECNICO Y PROFESOR INDUSTRIAL, SALUDA FRATERNAMENTE A SUS COLEGAS EMPRESARIOS DE LA CENTENARIA Y GLORIOSA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, Y TIENE EL AGRADO DE PRESENTARLES SU LIBRO

"AUTOMOVILES Y MOTORES A COMBUSTION INTERNA"

COMO EL MAS ELOCUENTE ANILLO DE PROGRESO DE LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL CHILENA

Ingenieros químicos calusuran mañana fiestas aniversarias

Con una comida de honor en el Hotel Carrera, el Instituto de Ingenieros Químicos clausurará mañana las festividades del 15.º aniversario del ejercicio de sus labores profesionales, y gremiales. Los festejos se iniciaron ayer con la visita a la planta de Fibras Cortadas de Rayón, en Lledito de la Fábrica Victoria de Puente Alto, realizándose a las 13 horas un almuerzo en la Hostería de Tejas Verdes.

En la noche el ingeniero René Buechi dictó una interesante conferencia sobre "Procesos de la Refinación del petróleo y su aplicación en Chile" en el Instituto de Ingenieros de Chile. Hoy a las 18.30 horas se realizará una Asamblea General Extraordinaria en la Casa Central Universitaria con asistencia de destacados profesionales y miembros de la institución.

Administrador del Teatro Municipal

Ha sido nombrado en propiedad Administrador del Teatro Municipal, don Enrique Bribea Yanquez, jefe del Departamento de Obras Municipales, quien desempeñaba ese cargo en carácter de interino. El señor Bribea reemplazaba al señor Oscar Dahm, quien se acogió a la jubilación.

Sobre previsión de los EE. Particulares conversaron con S. E.

La directiva nacional de la Confederación de Empleados Particulares, acompañada del diputado don Pedro Oyarzun, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República, para plantearle algunas observaciones al proyecto de ley sobre previsión integral.

Pianista chileno en Estados Unidos

Mañana se efectuará a las 18.15, y 20.15 horas una transmisión desde Estados Unidos, en que actuará el pianista chileno Arnoldo Tapia Caballero. La audición en que actuará el artista chileno se denomina "La Voz de América".

Hoy celebran aniversario de la Normal de Copiapó

Hoy se efectuará en el Club Coquimbo-Atacama, el almuerzo de camaradería, con que los ex alumnos de la Escuela Normal de Copiapó residentes en Santiago, recordarán el aniversario del establecimiento. Especialmente invitados concurrirán a esta manifestación los profesores, señores Eduardo Videla Olmedo y Luis Valenzuela Hermosilla.

Falleció el capitán don Alberto Muñoz F.

En el Cementerio General se efectuarán hoy, a las 15 horas, los funerales del capitán en retiro, señor Alberto Muñoz Fierro, quien cumplió los honores de reglamento una batería del Grupo de Artillería "Maturana".



DENTADURAS ROTAS

repara en 1 hora, dientes quebrados reemplazo en 25 minutos

Laboratorio Dental "Oberto"

Paseo Matte 111 - Oficina 222

Entrada Diagonal, Muñecas con Estado

PLANCHAS DE FIERRO

GALVANIZADAS EN CALIENTE

PRECIOS BAJOS

G.SACK & CIA.

DIJ. 22 JULIO 395

FONO 35023

MICROBUS

MARCA CHEVROLET

recién ajustado, año 1942, neumáticos en buenas condiciones, en servicio. Recordado (Estación Central) Vendo o pido por propiedad por no poder atender.

\$ 260.000.—

ESTRELLA POLAR 527

Horas: 9 a 12 A. M.

LA LEGUA

Armada de Chile

Dirección de los Servicios Depto. de Abastecimientos y Material.

PROPUESTA PRIVADA

N.º 435

Llámanse la atención del comercio en general, a esta propuesta que solicita la Armada, por diversos artículos, puestos en el Arsenal Naval de Valparaíso, como son:

Pernos, remaches, tornillos de hierro y bronce, bisagras, cuerdas de fierro, brocas, alfilerías, llamas, limas, etc.

Apertura: Jueves 21 de julio de 1949, a las 16 horas, en este departamento de abastecimientos. Frat. 600 2.º piso, Valparaíso, donde se podrán obtener mayores detalles.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

NOTICIAS DIVERSAS

EL COLEGIO DE ABOGADOS acordó en sesión de ayer, citar a asamblea general extraordinaria para el día 21 del presente con el objeto de estudiar reformas a la Ley Orgánica del Colegio.

LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL TRABAJO, en reunión de su Consejo, acordó realizar el Segundo Congreso Nacional entre el 12 y el 17 de septiembre próximo.

SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACION de Funcionarios del Trabajo fue elegida la fundadora de la institución, señora Josefina Torres vda. de Ovarzun.

LA COOPERATIVA DE HUEITOS "Poblaciones Unidas Recoleta" celebrará junta general ordinaria mañana a las 10 horas.

LA ASOCIACION DE QUIMICOS INDUSTRIALES celebrará a las 12.30 horas de hoy, una importante reunión en la Escuela de Artes y Oficios, con motivo de la celebración del Día del Eregado.

EL MINISTRO DE SALUBRIDAD, don Guillermo Varas Contreras, postergó para otra oportunidad el viaje que había programado a Valparaíso para la semana próxima.

EL MINISTRO DE VIAS Y OBRAS, don Ernesto Merino Segura, se dirigió ayer a Portillo con el objeto de concurrir a la inauguración oficial del hotel que construyó la Soledad de Hoteles de Cordillera, con el aporte de importantes capitales de la Corporación de Fomento.

LOS SOCIOS DE LAS COOPERATIVAS Apoquindo Ltda y Roberto Opatz Gálvez, tendrán una reunión mañana a las 11 horas. La misma se efectuará en el Teatro Providencia.

S. E. media en conflicto entre la Municipalidad de Viña y Comisario

S. E. el Presidente de la República llamó ayer a su despacho al Comisario General de Subsistencias y Precios, general don Waldo Ojeda, y al Alcalde de Viña del Mar, doctor Gustavo Fricke, con el objeto de tratar sobre la situación producida entre ambos organismos a propósito de la requisición que hizo el Comisariato del Maladero de Viña, la que ha sido resistida por la Municipalidad de ese balneario.

Tanto el Comisario como el Alcalde explicaron sus puntos de vista. El Presidente les propuso una fórmula de solución del diferendo, la que el señor Fricke quedó de proponer al Municipio que preside, después de lo cual será dada a conocer al público.

FONDOS PARA OBRAS DE ILLAPEL PROMETIO S. E.



La delegación de Illapel que ayer se entrevistó con S. E. para solicitarle su apoyo para resolver importantes problemas que interesan a esa zona, peñones, que fueron favorablemente acogidos por el Primer Mandatario de la nación

UNION SOCIAL MUTUALISTA

Citase a los señores socios a Junta General Extraordinaria, para el domingo 10 del presente, a las 4 P. M. en San Francisco 705.

TABLA: Tránsito Hipotecario con la Caja Nacional de Ahorros.

Soc. Agrícola y Forestal Coleura S. A.

Cierre del Registro

El Registro de Accionistas de esta sociedad permanecerá cerrado desde el 13 al 28 de julio en curso, ambas fechas inclusive, con motivo de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas y pago de dividendos.

Santiago, 8 de julio de 1949. EL GERENTE.

LLEVE SU RECETA A LA FARMACIA KIRBERG

Para recetas con drogas difíciles, consulte esta farmacia

Vicuña Mackenna

ESQ. IRARRAZAVAL

CONSTITUCION DIRECTORIO DE SINDICATO

Ante la Inspección, señora María de Valde, con fecha 20 de junio del presente año, se procedió a la elección del nuevo Directorio del Sindicato Profesional de Empleados de la Organización Kappes, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente, Carlos León Llana.

Secretario, Guillermo Rojas del Fierro.

Tesorero, Jorge Santana Rojo.

Director, César Acuña Acuña.

Director, Juan Gayán Contador.

Yo no discuto, Honorables colegas, que lo razonable es que exista un aumento en los gastos, pero si lo que condeno, de la manera más enérgica, es el descomunal aumento en el ritmo de los gastos de reparaciones, que, como en el caso de la Presidencia de la República, parece fatal, en grado máximo, el más mínimo sentido de austeridad.

La verdad es que el Presupuesto

¿FUNERALES?

Procar

Charla dará hoy Hermes Ahumada

HERMES AHUMADA

El Diputado doctor Hermes Ahumada Pacheco, presidente del Comité Parlamentario Radical, de la Cámara, dictará a las 18.30 horas, de hoy una charla sobre política nacional e internacional, en la Asamblea Radical de Ñuñoa, Irarrázabal.

Se nos pide recomendar la asistencia a este acto a los asambleístas, simpatizantes y personas que se interesen por estos temas.

El Excmo. señor González Videla acogió favorablemente las peticiones formuladas por la delegación, prometiendo incluir en los presupuestos del próximo año los fondos necesarios para la construcción de un liceo secundario y de una Escuela Industrial.

Además el Presidente de la República expresó que destinara una parte del presupuesto que se obtendrá en Estados Unidos próximamente para la construcción de obras de riego del río Choapa, especialmente tranquila, esperando que con las entradas provenientes por concepto de estampillas, se financiará la construcción de puentes y caminos en la zona, como asimismo que se concederán fondos para los trapiches.

La entrevista se prolongó durante 30 minutos, retirándose la delegación satisfecha de la favorable acogida que encontraron en todo momento en el Primer Mandatario para resolver cuanto an-

ALCANCE A LAS OBSERVACIONES DE UN DIPUTADO

En la Secretaría General de Gobierno se nos pidió la publicación del siguiente alcance a unas observaciones de un diputado:

"El Honorable Diputado señor Javier Lira pronunció en la sesión del martes último en la Cámara un discurso en el cual dio informaciones equivocadas respecto a la Presidencia de la República."

Dijo el señor Lira:

"La Presidencia de la República obtuvo para sus gastos en 1948 la suma de 10.349.165 (diez millones trescientos cuarenta y nueve mil ciento sesenta y cinco pesos), en circunstancias que para el año en curso se le han asignado \$ 22.736.840 (veintidós millones setecientos treinta y seis mil ochocientos cuarenta pesos), lo que acusa un aumento superior a 100 por ciento, a la vuelta de escasos trescientos sesenta y cinco días, o sea, el aumento es de \$ 12.387.675 (doce millones trescientos ochenta y siete mil seiscientos setenta y cinco pesos)."

Yo no discuto, Honorables colegas, que lo razonable es que exista un aumento en los gastos, pero si lo que condeno, de la manera más enérgica, es el descomunal aumento en el ritmo de los gastos de reparaciones, que, como en el caso de la Presidencia de la República, parece fatal, en grado máximo, el más mínimo sentido de austeridad."

La verdad es que el Presupuesto

El Excmo. señor González Videla acogió favorablemente las peticiones formuladas por la delegación, prometiendo incluir en los presupuestos del próximo año los fondos necesarios para la construcción de un liceo secundario y de una Escuela Industrial.

Además el Presidente de la República expresó que destinara una parte del presupuesto que se obtendrá en Estados Unidos próximamente para la construcción de obras de riego del río Choapa, especialmente tranquila, esperando que con las entradas provenientes por concepto de estampillas, se financiará la construcción de puentes y caminos en la zona, como asimismo que se concederán fondos para los trapiches.

La entrevista se prolongó durante 30 minutos, retirándose la delegación satisfecha de la favorable acogida que encontraron en todo momento en el Primer Mandatario para resolver cuanto an-

Elegirán nueva mesa directiva

Mañana se efectuará la elección de Mesa Directiva de la Juventud Radical, de la Unión Comuna, Avenida Pedro Aguirre Cerda 3889, supervisando ese acto el señor Lira, miembro del Consejo Ejecutivo Provincial de la Juventud Radical.

El acto se efectuará, a las 10 de la mañana.

Ampliado del Partido Socialista Popular

Los militantes del Partido Socialista Popular del Primer Distrito tendrán mañana un amplio acto para conocer las resoluciones adoptadas por el último pleno nacional. A esta concentración asistirán las mujeres socialistas, la juventud y la brigada universitaria.

De Gastos de la Presidencia de la República para este año llega a alrededor de 22 millones de pesos, más o menos, contra 10 millones del año pasado.

Este aumento, sin embargo, corresponde a que por disposición de la ley, pasaron a depender de ella, entre otros, los servicios de Auxilio Social y Reservas Populares, que fueron fundados en el Servicio Social de Trabajo y que tienen un presupuesto de más o menos 13 millones de pesos.

Estos datos están impresos en el presupuesto correspondiente."



El Vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Astolfo Tapia, acompañado de señores Vasco Valdebenito y Eduardo Rodríguez Mazar, y los dirigentes, señores Lazo, Daniel Navas, Quiterio Chávez, Gabriel Gutiérrez, Sergio Salinas, Oscar Bravo, Pablo Leiva, Da Fonseca y Hernán Hoddart, que anoche nos dio una declaración que reproducimos en estas columnas.

TAPIA, EXPULSADO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Así lo habría acordado el Comité Central en su prolongada sesión de ayer

Sobre su viaje a UU. informó senador

Los senadores reunieron en la noche una sesión extraordinaria, en la que se resolvió el viaje de Tapia a Estados Unidos.

El presidente del Comité Central, don Carlos Alberto Martínez, declaró que el viaje de Tapia a Estados Unidos era de carácter oficial, y que el senador debía estar en Chile para la sesión del Comité Central de mañana.

En las últimas horas de anoche nos visitaron los principales integrantes del mencionado comité, quienes nos entregaron la siguiente declaración:

"El Comité Nacional de Unidad del Socialismo hace la siguiente declaración a la opinión pública:

Con el objeto de desvirtuar algunas informaciones de prensa que han podido provocar confusión en las filas del socialismo chileno, expresa que reitera que su funcionamiento es independiente de las directivas de los partidos socialistas existentes, porque todos sus integrantes estiman que la única manera de obtener las dificultades actuales es impedir que ningún sector, por muy de buena fe que proceda, se atribuya un triunfo para intereses subalternos, que no sean los de la unidad ideal de los socialistas chilenos.

El lunes de la próxima semana, el Comité Nacional de Unidad dará a la publicidad un manifiesto, en que aclarará su posición frente a los diversos problemas que preocupan a los socialistas del país, y pide, mientras tanto, que no haya interferencias que entorpezcan esta alta finalidad.

Este acuerdo se toma con la presencia de parlamentarios de ambos partidos socialistas y de dirigentes del Comité de Unidad, que quieren demostrar así su ferviente deseo de no permitir ninguna intervención extraña en este proceso decisivo para los destinos del socialismo.

Al tomar conocimiento de la adhesión del Comité Central del Partido Socialista de Chile, el Comité Nacional de Unidad resolvió declarar que el retiro del Gobierno de los Ministros del mencionado partido, facilitaría decisivamente la unificación completa del socialismo chileno."

LA SEGUNDA REUNION

Asimismo, ayer sesionó el Comité Central del Partido Socialista de Chile, entregando al fiscal de la sesión, la siguiente declaración oficial:

"Al medio día celebró sesión extraordinaria el Comité Central del Partido Socialista, bajo la presidencia de don Manuel Hidalgo Plaza, con asistencia de los Ministros de Educación y Justicia, don Armando Mallet S. y Juan B. Rossetti; de los parlamentarios del partido señores Vasco Valdebenito, Eduardo Rodríguez Mazar, Ernesto Antúnez, Albino Barra Villalobos y Luis González Olivares, y de los miembros del Comité Central, señores Francisco Meli, Lisandro Cruz Ponce, Ramiro Sepúlveda, Luis Videla Salinas y Agustín Alvarez Villablanca.

El jefe de la Brigada Parlamentaria, señor Vasco Valdebenito, dio cuenta de las gestiones de unidad realizadas en cumplimiento de los acuerdos tomados por el Comité Central del partido.

El secretario general, Sr. Hidalgo expresó que el Partido Socialista, en su sesión de tres días de mayo del presente año, por la unanimidad de sus miembros, acordó iniciar gestiones de unidad.

Que al efecto, envió en esa oportunidad comunicaciones al secretario general del partido Socialista Popular y al presidente del Partido Socialista Auténtico.

Que estas gestiones culminaron con la incorporación del partido Socialista de Chile, el cuatro de junio pasado.

Agregó el secretario general, que este espíritu unitario, ha quedado cristalizado con la formación de un comando provisorio de unidad, integrado por parlamentarios y miembros del partido Socialista Popular, como los señores Carlos A. Martínez, senador y Astolfo Tapia, vicepresidente de la Cámara de Diputados, y los diputados de nuestros partidos señores Vasco Valdebenito, Eduardo Rodríguez Mazar y Luis González Olivares.

En vista de estas circunstancias, el Comité Central del Partido Socialista acordó que sus personeros oficiales en este comando fueran, desde luego, los cinco diputados del partido y los miembros del Comité Central Ejecutivo, señores Francisco Meli, Arturo Velásquez, Lisandro Cruz Ponce, Ramiro Sepúlveda,

Asimismo, ayer sesionó el Comité Central del Partido Socialista de Chile, entregando al fiscal de la sesión, la siguiente declaración oficial:

"Al medio día celebró sesión extraordinaria el Comité Central del Partido Socialista, bajo la presidencia de don Manuel Hidalgo Plaza, con asistencia de los Ministros de Educación y Justicia, don Armando Mallet S. y Juan B. Rossetti; de los parlamentarios del partido señores Vasco Valdebenito, Eduardo Rodríguez Mazar, Ernesto Antúnez, Albino Barra Villalobos y Luis González Olivares, y de los miembros del Comité Central, señores Francisco Meli, Lisandro Cruz Ponce, Ramiro Sepúlveda, Luis Videla Salinas y Agustín Alvarez Villablanca.

El jefe de la Brigada Parlamentaria, señor Vasco Valdebenito, dio cuenta de las gestiones de unidad realizadas en cumplimiento de los acuerdos tomados por el Comité Central del partido.

El secretario general, Sr. Hidalgo expresó que el Partido Socialista, en su sesión de tres días de mayo del presente año, por la unanimidad de sus miembros, acordó iniciar gestiones de unidad.

Que al efecto, envió en esa oportunidad comunicaciones al secretario general del partido Socialista Popular y al presidente del Partido Socialista Auténtico.

Que estas gestiones culminaron con la incorporación del partido Socialista de Chile, el cuatro de junio pasado.

Agregó el secretario general, que este espíritu unitario, ha quedado cristalizado con la formación de un comando provisorio de unidad, integrado por parlamentarios y miembros del partido Socialista Popular, como los señores Carlos A. Martínez, senador y Astolfo Tapia, vicepresidente de la Cámara de Diputados, y los diputados de nuestros partidos señores Vasco Valdebenito, Eduardo Rodríguez Mazar y Luis González Olivares.

En vista de estas circunstancias, el Comité Central del Partido Socialista acordó que sus personeros oficiales en este comando fueran, desde luego, los cinco diputados del partido y los miembros del Comité Central Ejecutivo, señores Francisco Meli, Arturo Velásquez, Lisandro Cruz Ponce, Ramiro Sepúlveda,

Asimismo, ayer sesionó el Comité Central del Partido Socialista de Chile, entregando al fiscal de la sesión, la siguiente declaración oficial:

"Al medio día celebró sesión extraordinaria el Comité Central del Partido Socialista, bajo la presidencia de don Manuel Hidalgo Plaza, con asistencia de los Ministros de Educación y Justicia, don Armando Mallet S. y Juan B. Rossetti; de los parlamentarios del partido señores Vasco Valdebenito, Eduardo Rodríguez Mazar, Ernesto Antúnez, Albino Barra Villalobos y Luis González Olivares, y de los miembros del Comité Central, señores Francisco Meli, Lisandro Cruz Ponce, Ramiro Sepúlveda, Luis Videla Salinas y Agustín Alvarez Villablanca.

El jefe de la Brigada Parlamentaria, señor Vasco Valdebenito, dio cuenta de las gestiones de unidad realizadas en cumplimiento de los acuerdos tomados por el Comité Central del partido.

El secretario general, Sr. Hidalgo expresó que el Partido Socialista, en su sesión de tres días de mayo del presente año, por la unanimidad de sus miembros, acordó iniciar gestiones de unidad.

Que al efecto, envió en esa oportunidad comunicaciones al secretario general del partido Socialista Popular y al presidente del Partido Socialista Auténtico.

Que estas gestiones culminaron con la incorporación del partido Socialista de Chile, el cuatro de junio pasado.

Agregó el secretario general, que este espíritu unitario, ha quedado cristalizado con la formación de un comando provisorio de unidad, integrado por parlamentarios y miembros del partido Socialista Popular, como los señores Carlos A. Martínez, senador y Astolfo Tapia, vicepresidente de la Cámara de Diputados, y los diputados de nuestros partidos señores Vasco Valdebenito, Eduardo Rodríguez Mazar y Luis González Olivares.

En vista de estas circunstancias, el Comité Central del Partido Socialista acordó que sus personeros oficiales en este comando fueran, desde luego, los cinco diputados del partido y los miembros del Comité Central Ejecutivo, señores Francisco Meli, Arturo Velásquez, Lisandro Cruz Ponce, Ramiro Sepúlveda,

Asimismo, ayer sesionó el Comité Central del Partido Socialista de Chile, entregando al fiscal de la sesión, la siguiente declaración oficial:

"Al medio día celebró sesión extraordinaria el Comité Central del Partido Socialista, bajo la presidencia de don Manuel Hidalgo Plaza, con asistencia de los Ministros de Educación y Justicia, don Armando Mallet S. y Juan B. Rossetti; de los parlamentarios del partido señores Vasco Valdebenito, Eduardo Rodríguez Mazar, Ernesto Antúnez, Albino Barra Villalobos y Luis González Olivares, y de los miembros del Comité Central, señores Francisco Meli, Lisandro Cruz Ponce, Ramiro Sepúlveda, Luis Videla Salinas y Agustín Alvarez Villablanca.

El jefe de la Brigada Parlamentaria, señor Vasco Valdebenito, dio cuenta de las gestiones de unidad realizadas en cumplimiento de los acuerdos tomados por el Comité Central del partido.

El secretario general, Sr. Hidalgo expresó que el Partido Socialista, en su sesión de tres días de mayo del presente año, por la unanimidad de sus miembros, acordó iniciar gestiones de unidad.

Que al efecto, envió en esa oportunidad comunicaciones al secretario general del partido Socialista Popular y al presidente del Partido Socialista Auténtico.

Que estas gestiones culminaron con la incorporación del partido Socialista de Chile, el cuatro de junio pasado.

Agregó el secretario general, que este espíritu unitario, ha quedado cristalizado con la formación de un comando provisorio de unidad, integrado por parlamentarios y miembros del partido Socialista Popular, como los señores Carlos A. Martínez, senador y Astolfo Tapia, vicepresidente de la Cámara de Diputados, y los diputados de nuestros partidos señores Vasco Valdebenito, Eduardo Rodríguez Mazar y Luis González Olivares.

En vista de estas circunstancias, el Comité Central del Partido Socialista acordó que sus personeros oficiales en este comando fueran, desde luego, los cinco diputados del partido y los miembros del Comité Central Ejecutivo, señores Francisco Meli, Arturo Velásquez, Lisandro Cruz Ponce, Ramiro Sepúlveda,



En el Hotel Crillon se efectuó una manifestación en honor de la señora Jesús Crespo de Casados y hija, con motivo de su viaje al extranjero.



El miércoles pasado se efectuó en el Hotel Carrera, la comida ofrecida en honor de don Enrique Phillips por la Asociación Odontológica de Chile, con motivo de su nombramiento como profesor extraordinario.

El capitán de navío en retiro señor don Luis Díaz Palacios.

Ha fallecido en esta capital el capitán de navío, en retiro, don Luis Díaz Palacios. Si hay un hombre en que pueda decirse que toda su vida ha estado dedicada a la institución a la que perteneció, no hay duda que fue don Luis Díaz Palacios. Fue brillante militar, un prestigioso profesional y un jefe caballeroso, recto y profundamente humano. A lo largo de su dilatada carrera se registran, junto a su honorable labor como marino, hechos de valor y de sacrificio en el ejercicio de sus deberes. Entre las muchas muestras de su pericia se recuerda el salvamento de buques navales en 1921, durante cuya búsqueda en el litoral, el Comandante Díaz Palacios fue el primero en dar con el avión del Teniente Francke en plena noche. Numerosas comisiones, arriesgadas, desempeñó el Comandante Díaz Palacios en reiteradas oportunidades.

DESDE \$ 250.- LIQUIDAMOS

casas existentes de abriendo una casa para niñas de todas las edades. CASA HUGO M. R. SANTO DOMINGO 973

Violín GITANO
HUEFANOS 757. FONO 30500.
AIRE ACONDICIONADO

HOY
EN LAS HORAS DEL TE Y NOCHE

Dueña SONIA y Miriam y Cora Santa Cruz
¡REGRESAN DESPUES DE UNA GIRA TRIUNFAL EN TODA AMERICA!
El MEJOR SERVICIO de TÉ por \$30.-

NACIMIENTO. — En la Clínica Alemana ha nacido Fernando Emilio, hijo de don Fernando Vázquez Castillo y de la señora Raquel Madariaga de Vázquez.

Dagoberto Morales Zúñiga.



Víctima de una larga y penosa enfermedad, que lo tuvo postrado por más de un año, dejó de existir Dagoberto Morales Zúñiga. A la hora de su muerte, acaecida ayer a las dos de la madrugada, contaba con 24 años de edad. La ciencia médica no pudo impedir que se tronchase una vida que dejó una estela de bondad y cariño que su familia y amigos no olvidarán nunca. Sus funerales se efectuarán hoy a las 3 de la tarde, partiendo el cortejo desde la calle Eyzaguirre 1387 en dirección al Cementerio General.

Se ruega a los que fueron sus amigos acompañarlo hacia la última morada donde descansará eternamente.

La familia

MATERNIDAD PARTICULAR
Precios módicos — Esmerada atención — Servicio Médico
MATRONAS
LEONTINA DE GILBERT
PASTORIZA DE MORALES
Recién llegadas del extranjero, ofrecen sus servicios en IRARRAZAVAL N.º 2912

modas SAMY
RENTAS DE 200
VESTIDOS
ABRIGOS
TRAJES SASTRE
ABRIGOS PIEL Y ORO
CREDITOS
Av. MATTA N.º 1151

CASA CELESTE
Depósito de Fábrica
PRECIOS DE INAUGURACION
PAÑUELOS
Para señoras lindas coloridas \$ 3.90
Tela importada \$ 6.90
Escoceses finos \$ 7.00
Cuadros hilo para señora \$ 14.80
Cuadros gamusa para señora \$ 24.80
Cuadros afrandados \$ 32.80
Calson afrandado grueso \$ 27.80
Zapatos lana para señora \$ 14.80
PASAJE MATTE 95
Entrando por Huérfanos

¿FUNERALES?
Anócar

GRAN MUNDO EN EL HOTEL CARRERA. — El Roof Garden del Hotel Carrera ha sido últimamente uno de los sitios de reuniones preferidos de nuestro mundo social. Hemos visto, entre los asistentes, a las siguientes personas:
Teresa Errázuriz Ossa, Hernán Larraín, Elena González Fruchaga, Pepe Bernaldes Pecheta, Isabel Vergara, Jorge Montes, Elena Correa Salas, Felipe Larraín Marín, Gloria Valdivia de la Sotta, Tito Méndez Amunátegui, Nena Larraín Riesco, Gregorio Eguren, Carmen María Zegers, Santa Cruz, Tomás Alvarado, Nicolás, Valentina Talavera Balmaceda, Germán Claro Lira, Isabel Talavera Balmaceda, Lucy Izquierdo, Carlos Lyon, Raquel Vergara Hidalgo, Marcela Bunker, Douriche Mónica Cruz-Coke Ossa, Blanca Valdivia de la Sotta, Manuel Bustos Valdovinos, Menene González Ahumada, Pocha Bustos de Godoy, Santiago Godoy, Enrique Eguren Ortiz, María de la Paz Elizalde Bernaldes, Gerardo Palma Vial, Teresa Cruz Vial, Pepe Vial Armstrong, Julia Prado de Edwards, Emilio Edwards, María Teresa Valenzuela de Valdivia, Mario Valdivia de la Sotta, Enrique Rogers, Ema Covarrubias Larraín, Alicia Lina Antúnez, Magdalena Varas Guzmán, y otros.



Con motivo del retiro del señor José de Mendizábal, del Banco Español-Chile, un grupo de compañeros le ofreció una manifestación en la Hostería "Providencia".

TE DE BENEFICENCIA. — En favor de las Obras Sociales Santa Mónica, se llevará a efecto un té el martes próximo, en los salones del Hotel Crillon.

VIAJEROS. — A Portillo se han dirigido don Agustín Viollier Waugh, señora Emma Velasco de Viollier y su hija Paulina.

ENFERMOS. — Restablecido, el señor Joaquín Barros Ovalle. — En la Clínica Moneda, fue operada por el doctor Agustín Inostroza, la señora María Eugenia Vio Alarcón, su estado es satisfactorio. — Delicado de salud, don Carlos Préndez Saldaña.



La señora Ana Figueroa, presidenta nacional de la FECHIF, fué objeto de un homenaje en el Hotel Capri de parte de la Asociación de Identificadores de Chile.

Su OPORTUNIDAD! EN PLEADOS PARTICULARES E IMPONENTES DE CAJA DE PREVISION CON SOLICITUD APROBADA



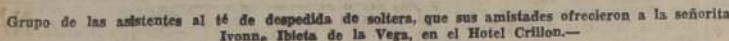
Barrio Residencial SAN CARLOS

CARLOS OSSANDON G., como urbanizador del BARRIO RESIDENCIAL SAN CARLOS, ubicado en la Avenida Larraín esquina de Avenida Toboacá, formado por más de 200 sitios, con urbanización completa de lujo, y movilización existente, ha reunido el concurso de los Arquitectos señores Sergio Larraín, Emilio Duhart y Hugo Errázuriz, y de la Empresa Constructora Gana y Larraín y Asta Buruaga y Vial, para ofrecer a los imponentes de Cajas su casa habitación a los siguientes precios:

CASA	Valor Edificación y Sitio	Sueldo necesario	Fondo de Retiro necesario	Dividendo mensual
A 2 (1 piso, 2 dormitorios, etc.)	\$ 352.035.05	Vital	\$ 23.469	\$ 1.642.-
A 1 (1 piso, 2 dormitorios, etc.)	304.302.37	Vital	20.286	1.420.-
A 3 (1 piso, 2 dormitorios, etc.)	304.302.37	Vital	20.286	1.450.-
B 1 (1 piso, 2 dormitorios, etc.)	352.335.09	Vital	22.489	1.644.-
B 2 (1 piso, 3 dormitorios, etc.)	341.933.89	Vital	22.795	1.595.-
B 3 (1 piso, 3 dormitorios, etc.)	333.111.93	Vital	22.207	1.554.-
C (1 piso, 3 dormitorios, etc.)	389.754.52	Vital	25.983	1.750.-
D (2 pisos, 3 dormitorios, etc.)	426.962.79	\$ 6.065.19	42.320	1.750.-
E (1 piso, 3 dormitorios, etc.)	440.237.54	7.056.62	46.745	1.750.-

ESTOS PRECIOS COMPRENDEN:
EL 6 o/o QUE COBRA LA CAJA POR INSPECCION E INTERESES, LOS HONORARIOS DEL ARQUITECTO Y LOS ARTEFACTOS SANITARIOS
O sea, pagando solamente un dividendo mensual equivalente a la mitad del arriendo de la respectiva casa, queda el imponente dueño absoluto de la propiedad. Es vivir barato, formándose un capital.

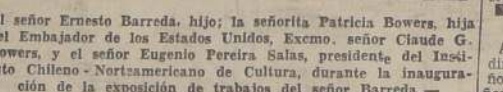
MAYORES DATOS Y ANTECEDENTES EN
NUEVA YORK 25
DONDE SE ATENDERA HOY, DE 3 A 5 P. M.
Carlos Ossandon G.



MATRIMONIO PEREZ ARANCIBIA-BENAVIDES CASADIO
— Hoy se efectuará privadamente en casa de la novia, en calle Suiza 2024, el matrimonio de la señorita Raquel Benavides Casadio, con el señor Alejandro Pérez Arancibia.

Los tuyos.

Con motivo de cumplir un año al frente de la cartera de Agricultura, un grupo de amigos y correligionarios ofreció ayer un almuerzo en el Club de la Unión al Ministro, señor Víctor Opatowski. Asistieron las señoras Mercedes de Manzanera, Mercedes Sanjuanes, José Miguel Prado Valdés, Jorge Soils de Ovando, Ernesto Jensen Portales, Humberto Larraín García, Patricio Barros Alemarte, Edecio Torrealba White, Francisco Madrid Arellano, Roberto Ojeda Koster, Raúl García Valenzuela, doctor de la Universidad Juncos, don Víctor Vergara, Miguel Putschén Pilo y Nicolás Dagach.



SEÑORA MARTA SUAREZ BOULIN DE LOPEZ MUNIZ,
esposa del Embajador de Argentina, Excmo. señor Julio A. López Muñoz

motivo de su viaje a Estados Unidos, sus amistades le hicieron un té de despedida.

La señora Sofía de Rioja ofreció una manifestación de simpatía a un grupo de sus relaciones sociales en el Cocktail-Nook Waldorf.

13 tonos subyugantes

l efectuarse la transmisión
mando, el presidente, doctor
el Ventura Juncá, pronunció
elocuente discurso, haciendo

... la brillante labor desarro-
da por su antecesor, el doctor
ventura Juncá, de cuya colabo-
ción esperaba seguir contando.



126



AHUMADA 340

DE FABRICA
100 X 100 LANA DE LA

Ensembles
Colegiales
Ositos
POR MAYOR Y MENOR
membres a

Nueva erupción del volcán de la Isla Palma; la lava está amenazando a dos poblaciones

SANTA CRUZ DE TENERIFE, Islas Canarias, 8.— (U.P.).— El volcán de la Isla Palma, en la zona de las Islas Canarias, entró en erupción el día 7, lanzando toneladas de lava hacia el mar.

Tres poblaciones situadas en la región por donde se desbordó el torrente de lava, de dos metros de profundidad y por lo menos de 150 metros de ancho, fueron evacuadas.

En las primeras horas de la mañana, el torrente de lava había avanzado más de tres kilómetros hacia el mar a una velocidad de un metro por minuto.

En una zona extraña, el torrente de lava avanzó a una velocidad de un metro por minuto, y se halla en el curso del torrente de lava. Los observadores confían en la imposibilidad de predecir el curso que pueda tomar la lava debido al terreno irregularmente quebrado por las anteriores erupciones.

El volcán había estado lanzando humo y chispas las últimas dos semanas. Finalmente, con tremendas explosiones, que conmovieron la isla, comenzó a vomitar lava sobre las faldas de la sierra.

Hasta ahora solo apartadas casas de campo han sufrido daños. Una carretera troncal ha sido interrumpida, y la mayoría del tránsito de la isla suspendido.

Arrestado Vicecónsul de E. U. en Shanghai

SHANGHAI, 8.— (U. P.).— Los funcionarios consulares norteamericanos tratan de obtener la libertad del Vicecónsul, William Olive, detenido desde hace dos días, por "infracciones al deber", y no han podido obtener siquiera permiso para hablar con él.

La versión oficial y el relato obtenido del personal del Consulado, difieren en cuanto a los hechos que antecedieron a la detención de Olive. Se afirma que Olive fue atacado y golpeado por un grupo de personas, donde fue conducido por una "infracción al deber".

La versión oficial publicada en el "Shanghai Daily", afirma que el Vicecónsul golpeó a un grupo de personas en una oficina situada en la estación de policía.

Según tanto, altos jefes militares y comunistas se unieron a la campaña de propaganda contra los norteamericanos e insistieron que los correspondientes extranjeros podrían sufrir consecuencias de ataques como "espías imperialistas".

El General Chu Teh, Comandante en jefe comunista, y el General Chen Yi, Alcalde Militar de Shanghai, culpó a los EE. UU. por las dificultades que vive China y pidió la pronta terminación de un tratado de paz con el Japón.

El diario "Ta Kung Pao" publicó una carta editorial en la que se denuncia a los correspondientes de ser "agentes especiales imperialistas" y de utilizar sus despachos para dar información de los bombardeos al Gobierno de Formosa.

Los observadores locales creen que con dicha carta se abre el fuego en un nuevo ataque contra la prensa extranjera, la que ya ha sido atacada por "comerciantes con rumores".

El mismo tiempo, el general Arthur, Comandante Supremo de la zona, informó a Washington que Shimoyama era un agente de la prensa extranjera que se halla en el plan para la campaña de obreros ferrocarrilarios, dentro de la campaña de economía inspirada por el Japón.

Shimoyama citó a un miembro del gabinete como diciendo que Shimoyama fue asesinado por "comerciantes con rumores".

Se ha establecido oficialmente que Shimoyama no se ha establecido oficialmente.

9 MUERTOS EN UN ACCIDENTE AEREO EN LA ZONA DEL CANAL

CIUDAD DE PANAMA, 8.— (U.P.).— Se informó que un avión norteamericano de la base aérea de Cocosol, con nueve tripulantes, se estrelló en el mar a 24 kilómetros al norte de Cristóbal y según se dijo, todas esas personas que iban a bordo perecieron.

Según los funcionarios de la torre de control en Cocosol, se vio una columna de humo a las 13 horas e inmediatamente se enviaron varios aviones a esa zona y sus pilotos vieron los restos de un avión que flotaba sobre el mar.

Esos aviones de reconocimiento informaron que no habían visto "señales de vida" en torno a los restos. Las autoridades norteamericanas informaron que se envió un buque a la zona del accidente.

Esta noche se informó que ha sido recogido, por un buque de guerra norteamericano, el cadáver de una de las personas que iban en el avión. Sin embargo, se agregó que había pocas esperanzas de encontrar a los otros pasajeros.

Se dijo que el avión, aparentemente, se incendió en el aire y cayó al mar.

Censura a despachos de prensa de Shanghai

SHANGHAI, 8.— (U. P.).— (Demorado).— Las autoridades comunistas impusieron censura hoy (jueves) por primera vez sobre los despachos de la prensa extranjera en Shanghai.

La comisión de control militar rehusó permitir la transmisión de despachos de la United Press, que mencionaban los daños causados por las incursiones aéreas.

Los despachos fueron devueltos a la United Press, con un timbre diciendo "no se permite la transmisión".

Desde que los comunistas ocuparon Shanghai se ordenó a las agencias extranjeras que presentaran copias de todos sus cables y despachos radiales a los representantes de la comisión, pero sin que se hubiera impuesto censura anteriormente.

10 MUERTOS EN TIFON EN LAS I. FILIPINAS

MANILA, 8.— (U.P.).— Por lo menos 10 personas murieron a consecuencia de un tifón que azotó las islas de Cebu y Panay en el archipiélago de las Filipinas.

Se dijo que numerosas casas han quedado destruidas.

Alcaldesa chilena en Nueva York



Señora Jean Buchanan de Larrain, Alcaldesa de Peumo, Chile, conversa con el Alcalde de Nueva York, William O'Dwyer, durante su reciente visita a esta ciudad. Durante su entrevista, ambos alcaldes discutieron problemas de la vivienda, bienestar y otras materias de interés municipal.

Ventaja mantiene Navarra sobre Hoppe en torneo de billar

BUENOS AIRES, 8.— (U.P.).— El campeón argentino de billar, Esquivel Navarra, después de la cuarta jornada en el match de desafío de billar a tres bandas, mantiene una apreciable ventaja sobre el campeón mundial norteamericano Willie Hoppe.

La posición terminó en la cuarta jornada como sigue: Navarra, 580 carambolas en 452 entradas con un promedio de 1.296, en una serie mayor de 11; Hoppe, 441 con el mismo número de entradas que Navarra y con un promedio de 0.975, en una serie mayor de 8.

SE REPATRIARAN RESTOS DE HIJA DE SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 8.— (U.P.).— El Senado aprobó por unanimidad destinar la suma de un millón de pesos y enviar un barco de guerra a Francia, para repatriar los restos de la señora Mercedes San Martín de Balcázar, hija del General San Martín, padre de la independencia argentina.

En igual forma se repatriarán los restos de otros parientes y descendientes de San Martín, para ser sepultados en el cementerio de Buenos Aires.

El Libertador, murió en el exilio en Boulogne —sur—. Merced en 1950 y se encuentra sepultado en la catedral de Buenos Aires.

EMIGRACION EN MASA DE JAPONESES HACIA LA AMERICA DEL SUR

NUOVA YORK, 8.— (U.P.).— Durante el mes en curso, se iniciará una migración en masa a Sudamérica, de ciudadanos latinoamericanos de ascendencia japonesa residentes accidentalmente en Okinawa.

La Panamericana Airways anuncia que el primer grupo de 55 argentinos de padres naturales de Okinawa, han recibido la documentación necesaria y se trasladarán a Buenos Aires en avión en grupos de tres y siete, durante julio y agosto.

El pasaje ha sido pagado por los parientes residentes en la capital argentina.

La Panamericana escucha que en Okinawa residen 800 argentinos, 1200 peruanos de ascendencia japonesa. La mayoría de los primeros grupos fueron sorprendidos por la guerra, mientras se encontraban de visita en Okinawa. Otros van a Argentina por primera vez, para reunirse con sus parientes que residen en ese país.

HIJA DEL PRESIDENTE MEXICANO FUE RECIBIDA POR EL MARISCAL TITO

PRAGA, 8.— (U. P.).— La agencia noticiosa Tanjug, informó que el Mariscal Tito, de Yugoslavia, recibió al Embajador de México, Francisco del Río Canales, en la isla de Biron.

Acompañando al Embajador fue presentada la señora Beatriz Alemán, hija del Presidente de México. También asistió a la recepción el Canciller Edward Kardelj.

La agencia añadió que Tito, invitó a almorzar al Embajador y a la hija de Alemán.

Misión del fondo internacional va a Honduras

TEGUIGALPA, 8.— (U.P.).— La misión del Fondo Internacional se espera en esta capital en una visita de un mes, durante el cual cooperará con los comités ejecutivos y legislativos hondureños que llevan a cabo el estudio de los problemas financieros y presupuestales.

La misión está integrada por Javier Márquez y Paul Videll.

Entretanto, el Gobierno se muestra preocupado por la prolongada sequía en las zonas agrícolas del litoral del Atlántico.

La Empresa United Fruit ha estado tratando de provocar lluvia con el empleo del moderno proceso de resar hielo seco en las nubes desde aviones.

Italia tiene enorme interés en estudiar envío de colonos a la América Latina

WASHINGTON, 8.— (U.P.).— Circulos diplomáticos informan que el Embajador Italiano Alberto Tarchiani manifestó al Secretario de Estado Adjunto, William Thorp, de Estados Unidos, que Italia se interesaba enormemente en que se establezcan centros técnicos en Latinoamérica destinados a investigar al ciertas regiones son apropiadas para la inmigración italiana.

Explicó el Embajador que esos centros serían establecidos en cooperación con los gobiernos locales. Agregó que el primer ensayo había realizado el Gobierno Italiano ha sido con Argentina y Brasil.

Tarchiani manifestó que la idea es que técnicos italianos en cooperación con autoridades locales estudien las condiciones diversas en las regiones para establecer las posibilidades de inmigración en relación con el desarrollo agrícola, la explotación de minerales y al se posibilita la creación de nuevas industrias.

FUE EJECUTADO EN BEIRUT LIDER DEL P. NACIONAL SIRIO

BEIRUT (Libano), 8.— (U. P.).— En la mañana de hoy fue ejecutado Antoun Saadi, de 45 años de edad, líder del Partido Nacional sirio, quien fue arrestado ayer y condenado a muerte después de un proceso que duró seis horas, por patrocinar una rebelión en contra del Gobierno.

Saadi fue arrestado cuando trataba de escapar a este país desde Siria.

Se informó que Saadi había huido de Damasco, pues amigos íntimos le habían comunicado que el Gobierno sirio se disponía a entregarlo al Libano.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 8.— (U.P.).— El Juez Federal comenzó a actuar en la investigación del atentado ocurrido el 14 de junio contra el edificio de la Embajada uruguaya, donde se colocó un petardo que causó daños materiales únicamente.

Al respecto, se ha anunciado la detención por la policía del afiliado al Partido Radical Gabino Fernández y de los estudiantes de derecho Luis Vila Ayres y Delfor Griguera Guas. Los dos primeros se encuentran incomunicados.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 8.— (U. P.).— El partido del Presidente Miguel Alemán aumentó el margen de victoria sobre los dos partidos opositores, al proseguir el escrutinio de votos de las elecciones para la Cámara de Diputados, celebradas el domingo pasado.

Los únicos resultados oficiales de importancia anunciados ahora, son de la capital y sus alrededores, donde el Partido de Instituciones Revolucionarias obtuvo 11 asientos, mientras que el Partido Conservador de Acción Nacional, ganaba sólo 1.

PANAMA

CIUDAD DE PANAMA, 8.— (U. P.).— El ex Presidente Arnulfo Arias y ocho personas, de quienes se sospecha haber participado en el movimiento de Pascua, depositaron el miércoles último las fianzas exigidas; pero, a pesar de ello, hoy seguían encarcelados.

El miembro interino de la Corte Suprema, Roque Gálvez, dictaminó que los detenidos podían ser puestos en libertad bajo fianza; pero, según fuentes informadas, la orden no pudo ser cumplida, debido a que no se halló al director de la cárcel.

PERU

LIMA 8 (U. P.).— El escritor y diplomático peruano Félix del Valle se encuentra en franca convalecencia después de haber sido sometido a una delicada intervención quirúrgica (se le extrajo un pulmón).

Del Valle ha residido durante los diez últimos años en Buenos Aires.



SU PORVENIR...

Y EL DESUS HIJOS ESTA EN

"LA MADRE TIERRA"

COMPRE HOY UNA FINCA RESIDENCIAL

5.000 M2. CON URBANIZACION COMPLETA

Luz eléctrica, agua potable y de riego, avenida de macadam, arboledas, veredas de pastelones de concreto, cierras

EN EL KM. 21 DEL CAMINO A MELIPILLA

ESPLENDIDA LOCOMOCION A LA PUERTA — MICROS, FERROCARRIL

SOLO \$ 6.000.-

SALDO EN 72 CUOTAS MENSUALES

— ENTREGAS INMEDIATAS —

ALBERTO PEIRANO

Corredor Autorizado.

SABADOS Y DOMINGOS, LOCOMOCION DESDE NUESTRAS OFICINAS, A LAS 3 Y A LAS 4 P. M.

TURIS CAM

PROPIEDADES BANDERA 177 SANTIAGO

PLAZA JUSTICIA 45 OF. 505 VALPARAISO

SIGUE EL EXITO DE...

ALMACENES BARANDA SASTRERIA ALMACENES

EN SU GRANDIOSA OFERTA DE INVIERNO

PARA EVITAR UN RESFRIO

¡ESTOS SI QUE SON ABRIGOS!

ABRIGOS forrados en seda, desde ...	\$ 980.-
ABRIGOS hechuras finas ...	1.250.-
ABRIGOS especiales para el frío	1.580.-
ABRIGOS extra finos ...	1.700.-
TERNOS tela peinada, hechuras finas ...	2.990.-
TERNOS azul y negro ...	2.200.-
AMBOS corte elegante ...	1.200.-
PANTALONES de gabardina ...	450.-
CAMISAS de popelina ...	100.-

GRAN SURTIDO EN ABRIGOS

TERNITOS PARA NIÑOS Y JOVENES

Y NO OLVIDEN QUE TENEMOS LAS ULTIMAS NOVEDADES EN CAMISAS Y TODA CLASE DE ARTICULOS PARA CABALLEROS

Gran stock en abrigos PILOTO

GRANDES ALMACENES BARANDA

"DONDE LA MODA MANDA"

BANDERA 804 ESQ. SAN PABLO



John J. McCloy (al centro) firmando documentos concernientes al Banco Internacional para Reconstrucción y Desarrollo, al cual ha presentado su renuncia como presidente para tomar el cargo de Alto Comisario de los Estados Unidos en Alemania. Con él se encuentra el doctor L. A. W. Sontendijk (izquierda), consejero de finanzas de la Embajada de Holanda en los Estados Unidos, y Robert L. Garner, vicepresidente del Banco Internacional.

Fijo en el cobre y el plomo el interés en el mercado de metales de Nueva York

NUEVA YORK, 8.—(U.P.).— El interés en el mercado de metales continúa fijo en el cobre y el plomo, que en las últimas cotizaciones se mantuvieron en posición fuerte, encabezando la tendencia alcista de los metales no ferrosos.

Hoy el precio del plomo subió un centavo, y se cotizó a 13 centavos la libra. Este aumento es el primer indicio de alza desde que el precio comenzó a bajar el 8 de marzo. En esa fecha el precio era de 21.5 centavos la libra. Llegó a un precio mínimo de 9.5 centavos, pero el precio que ha prevalecido desde el 26 de mayo es 12 centavos.

La reacción del plomo siguió al aumento de un centavo en el precio del cobre, el cual se cotiza ahora diecisiete centavos la libra. La revista "Engineering and Mining Journal", comentando la reacción del cobre, dice que con la reducción en el volumen de producción y el comienzo de las compras para la

reserva gubernamental, todo lo que le hacía falta para que aumentaran las ventas así como los precios, era la huelga que se ha declarado en la refinería de la American Metal Company, en Clarksburg, Nueva Jersey.

Las grandes compañías se mantienen pasivas, y la mayoría de las compras se registran por parte de los pequeños fabricantes. Las cotizaciones del cobre para entrega futura subieron hoy cinco puntos en el mercado y cerraron a cuarenta. No se produjeron ventas. El diario "American Metal Market" informa que la demanda se mantiene en un nivel alto a pesar de esto. Dice que la demanda al nuevo precio de 17 centavos, es más alta que cuando se cotizaba el cobre a 16.

Las compras que se han realizado en los últimos días han sido principalmente para entregas en julio y agosto, aunque se han realizado algunas transacciones para entregas en septiembre. Estas se mantienen en el mínimo, debido al temor de los consumidores de comprometerse por anticipado a hacer compras para fechas lejanas.

El senador demócrata por el Estado de Nevada, Pat McCarran, presentó un proyecto de ley para aumentar el impuesto a la importación al cobre, plomo y tungsteno, y así "revivir la industria minera del oeste de los EE. UU."

El senador expresó que 18 naciones de los Estados Occidentales han prometido apoyar su proposición. De acuerdo con el proyecto de McCarran se restablecería el impuesto de importación sobre el cobre de 1932, que era de cuatro centavos por libra. También, de acuerdo con el mismo proyecto, el impuesto a la importación sobre el plomo sería de 2 y 1/8 de centavo de dólar por libra, como era en 1930, y sobre el tungsteno, sería de cincuenta centavos la libra.

McCarran dijo que "los actuales impuestos de importación y las grandes compras de metales extranjeros producidos a bajo costo están afectando seriamente a la industria minera de este país".

Podrán concurrir a esta licitación los contratistas generales inscritos en el Registro correspondiente, en la Categoría y los contratistas especialistas en obras de urbanización en igual categoría.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO TECNICO

PRECIOS OFICIALES DE LA FRUTA

Especificaciones	Precios por mayor Unidad	PRECIOS PARA VENTA AL DETALLE	
		Vegs y Ferias Libres	Mercedo y Comercio minorista
Peplinos en todas variedades			
LIMONES:			
En todos sus calibres	3.60 kilo	4.60 kilo	5.10 kilo
NARANJAS:			
En todos sus calibres	4.40 kilo	5.80 kilo	6.20 kilo
En todos sus calibres	4.40 kilo	5.80 kilo	6.20 kilo
En todos sus calibres	4.40 kilo	5.80 kilo	6.20 kilo
PERAS (todas de 10 kilos, neto)	5.00 kilo	6.40 kilo	7.00 kilo
Beurre d'Arenberg y Royal d'Alsace:			
1.ª Fancy	160.00 cajón	11.50 kilo	12.40 kilo
2.ª Standard	150.00 cajón	10.80 kilo	11.80 kilo
Doyenné du Comice, Beurré d'Anjou y Winter Bartlett:			
1.ª Fancy	180.00 cajón	13.00 kilo	14.00 kilo
2.ª Standard	170.00 cajón	12.20 kilo	13.20 kilo
Winter Nellis:			
1.ª Fancy	190.00 cajón	13.50 kilo	14.50 kilo
2.ª Standard	180.00 cajón	13.00 kilo	14.00 kilo
Doyenné d'Elver:			
1.ª Fancy	190.00 cajón	13.50 kilo	14.50 kilo
2.ª Standard	185.00 cajón	13.00 kilo	14.00 kilo

Los comerciantes detallistas deben exhibir rótulos en cada grupo de limones y naranjas, especificando el precio por kilos y docena.

El precio por docena, en todo caso, debe estar en relación con el precio por kilo.

Los comerciantes mayoristas deben exhibir rótulos con precios por kilos, en todo caso, al hacerlo por ciento, debe guardar relación con el precio por kilo.

Pacto del Pacifico propone Presidente de Corea Meridional

SEOUL (Corea), 8.—(U.P.).— El Presidente de la Corea Meridional, Syngman Rhee, nuevamente propuso la concertación de un Pacto del Pacifico, pero dijo que actualmente no sería ninguna ayuda que Japón participase en él.

Rhee señaló que China, Corea y Filipinas, aún dudaban de que el Japon haya cambiado respecto a sus ideas de conquista mundial.

El Presidente, quien dijo que era partidario de una alianza con el Gobierno nacionalista chino, dijo que no tiene "significado político" su invitación al generalissimo Chiang Kai-shek a visitar Corea. Expresó que esa invitación era puramente amistosa.

Añadió Rhee, que esperaba que el Presidente de Filipinas, Elpidio Quirino, fuera quien tomara la iniciativa sobre ese pacto.

"PUEBLO YUGOSLAVO NO DEBE CONFIARSE DE LA U. SOVIETICA"

BEGRADO, 8.—(U.P.).— El pueblo yugoslavo, ha sido advertido por altos funcionarios yugoslavos comunistas, que deben tener cuidado en confiar en la Unión Soviética.

Tskolnik, quien prometió que Yugoslavia no sería engullida ni por Rusia ni por los Estados Unidos, naciones a las que se comparó con los tiburones, y que Yugoslavia no pasaría a ser una unidad administrativa soviética o colonia de ese país.

Estas declaraciones fueron hechas por Moshe Pijade, antiguo estadista del Partido Comunista yugoslavo, en una reunión en masa en Novi Sad, ayer.

El texto del discurso de Pijade ocupa las dos primeras páginas de todos los diarios que se publican en esta capital.

NUEVO DIRECTOR DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE REFUGIADOS

GINEBRA, 8.—(U.P.).— El consejo general de la Organización Internacional de Refugiados eligió como director general a J. Donald Kingsley, subdirector de Seguridad Federal de Estados Unidos. Kingsley entrará a reemplazar a William H. Hallam, quien renunció por divergencias con el Gobierno de Estados Unidos respecto a la política que se ha de seguir con los refugiados.

El consejo general, compuesto de representantes de 18 naciones, aprobó ayer que la Organización deje de existir el 30 de junio de 1950, aunque se calcula que para entonces todavía quedarán unos 170,000 refugiados en los campamentos europeos de personas desplazadas. Kingsley había renovado sus peticiones a los gobiernos miembros de la Organización, para que hicieran un "esfuerzo máximo" por volverlos a radicar.

CURIOSO OLVIDO DE LA DAMA DE HONOR EN UN MATRIMONIO

MEMPHIS (Tennessee), 8.—(U.P.).— Los novios habían llegado oportunamente a la iglesia, pero una de las damas de honor se olvidó en la iglesia, al descubrir que con el apuro sólo se había puesto una media. Una de las invitadas sin embargo, salvó la situación al quitarse sus medias y dárseles a la atendida dama de honor.

Vasto plan de construcción de miles de viviendas aprobó Congreso de EE. UU.

Truman obtiene así, su primera victoria en el Parlamento, en el actual período

WASHINGTON, 8.—(U.P.).— El Presidente Truman obtuvo su primera victoria de importancia en el período actual de sesiones del Congreso, al ser aprobado su vasto plan de construcción de viviendas.

La Cámara de Representantes y el Senado aprobaron y enviaron a la Casa Blanca los siguientes proyectos:

1.— La construcción de 810 mil viviendas en un período de seis años. El Gobierno pagará un subsidio de construcción de un máximo de 308 millones de dólares cada año, durante un período de cuarenta años.

2.— Un plan para reconstruir "los barrios bajos" urbanos con un costo de 1,500 millones de dólares.

Un programa de mejoramiento de las viviendas rurales con un costo de 325 millones de dólares.

El plan Truman fue aprobado después de llegarse a una fórmula de transacción intermedia en la que se conciliaron los puntos de vista de la Cámara y del Senado.

En la Cámara de Representantes John Phillips opuso al plan de Truman por oponerse al párrafo que garantiza a las familias desplazadas de los barrios pobres el derecho de preferencia a alquilar piezas en las nuevas viviendas que sean construidas.

El representante Brent Spencer, demócrata, señaló que "garantía" a las "personas desplazadas" está incluida en otros párrafos del proyecto.

El Presidente Truman y la Oficina Federal de la Vivienda se han comprometido a iniciar las obras aludidas de inmediato. El plan de construcción y reforma es uno de los principales de la política nacional del Presidente.

RATA Y SU CRIA SE REFUGIARON EN UNA TOSTADORA ELECTRICA

CREAT LAKE (Illinois), 8.—(U.P.).— El Comandante J. B. Stunard, oficial de control del centro naval de adiestramiento de esta localidad, es-

Rusos interrumpieron el tránsito de camiones a Berlín



El general Mark Clark, ex comandante del 5.º Ejército norteamericano, que tomó parte en el desembarco de Salerno y en la ocupación de Roma, visita el cuartel del Primer Regimiento de Granaderos de Italia, en la Ciudad Eterna. En el curso de la ceremonia el general Clark fue condecorado por el comandante del regimiento, coronel Renato Peretti. La fotografía muestra al general Clark en el momento de entrar al cuartel, en compañía de su esposa, entre dos filas de granaderos con históricos uniformes. (The Illustrated London News)

Crédito de 1.450 millones de dólares a Europa discutió el Senado de EE. UU.

El Secretario de Defensa hizo ver la necesidad de aprobar el plan de ayuda quinquenal

WASHINGTON, 8.—(U.P.).— Al darse cuenta que no tienen votos suficientes para rechazar el Pacto del Atlántico, miembros de la oposición en el Senado buscaron una vía para eludir el alegato que el Pacto obligaría a Estados Unidos a militarizar Europa.

El senador Roberto A. Taft, republicano, sin dar una indicación como votará, reiteró la declaración que se opone reemplazando al plan de enviar armas a Europa Occidental.

Taft interrumpió el discurso del senador republicano Arthur V. Watkins, quien se opone a la ratificación del Pacto, para preguntarle si creía que el tratado obligaría al Senado a aprobar también el plan de rearme.

"No hay duda, de ello", contestó Watkins. "Implacable".

Los senadores de la mayoría están confiados en que a pesar de esta táctica de la minoría, los votos negativos no pasarán de diez. Se espera que la votación se efectúe posiblemente el lunes.

El Senado dedicó la mayor parte del debate a la discusión del crédito de 1.450 millones de dólares que se pide para enviar armas a Europa.

Al mismo tiempo, se informó que el Secretario de Defensa, Louis Johnson, y sus asesores navales creen que el plan quinquenal de ayuda militar a Europa es necesario para que Europa pueda hacer una contribución importante bajo las condiciones que le impone el Pacto.

Watkins y el senador Forrest C. Donnell, también republicano, acusaron al Secretario de Estado, Dean Acheson, de llevar a cabo un "esfuerzo lingüístico muy bien preparado" para convencer al Senado que no existe una relación entre el Pacto y el plan de rearme.

Taft manifestó que el Departamento de Estado parece estar convencido que el Pacto no evitará guerras si no tiene el apoyo del plan de rearme. La declaración de Taft indicó la posibilidad que votará contra el Pacto. Expresó que explicará su voto en un discurso que pronunciará el lunes.

Al hablar en defensa del Pacto, el senador Henry Cabot Lodge, republicano, dijo que es "fantástico" creer que el Pacto provocaría una "carrera armamentista".

Además de defender el Pacto, Lodge habló en favor de enviar armas a Europa. Manifestó que tendría dos ventajas: primera, los europeos tendrían la oportunidad de aprender a usar las armas norteamericanas; segunda, Estados Unidos podría enviar a Europa armamento y municiones excedente inservible en este país, pero muy útiles en Europa.

Lodge dijo que la liquidación del bloque de Berlín "no debe darnos antes factores fundamentales. El primero de éstos es que la Unión Soviética, habiendo conquistado toda Europa hasta las márgenes del Elba, está ahora conquistando a toda Asia. Me imagino que debemos darnos cuenta de esto."

Entonces afrontaremos la posibilidad de una cortina de hierro entre Asia y Japón, la cual hará muy difícil nuestra posición en el Japón que puede existir sólo importando materias primas del continente asiático."

Los poseedores de receptores de televisión han puesto en conocimiento de la industria cinematográfica que se están absteniendo de ver películas, y que es posible que no vuelvan a ir al cine. Se hizo una encuesta entre 1,800 dueños de tales aparatos, y algunos dijeron que las películas tendrían que mejorar su calidad para que ellos consideraran salir de sus casas.

Muchos, sin embargo, aseguraron que los productores tendrían primero que romperles los receptores, antes de inducirlos a mirar otra vez un cine.

La encuesta demostró que de los poseedores de aparatos de televisión, el setenta y siete por ciento ya no va tanto al cine como antes. El ochenta por ciento manifestó que casi nunca sintonizan la radio ni de noche.

El 34.6 por ciento dijo que si las películas fueran mejores ellos tal vez irían otra vez a verlas.

Una rebaja en los precios sería un aliciente, en opinión del 11.8 por ciento.

El 29 por ciento declaró que no irán nunca más al cine.

dad, y cobrar el premio de 60 dólares ofrecido por la Municipalidad local

"FERROCARRILES DEL ESTADO"

Propuestas Públicas por enajenación de materiales excludidos

Se llama a propuestas públicas para la enajenación de los siguientes materiales excludidos:

En una de las principales carreteras, quebrantamiento del acuerdo de París con los funcionarios ingleses. — Habrá RECHAZADO PRESUPUESTO DE POR LOS TRES COMANDANTES A

BERLIN, sábado 9.—(U.P.).— Los rusos impidieron el tránsito de camiones en una de las principales carreteras que conducen a Berlín, e inmediatamente los funcionarios ingleses, que se encuentran en Berlín, se dirigieron a todos los carreteros, cerca de Luebeck, en la carretera de Berlín.

Los rusos permitieron continuar el tránsito de camiones, pero a los vehículos que conducían pasajeros, a los "supercarretas" (autobuses) que conducen a este, continuaba sin interrupción.

Los funcionarios británicos manifestaron que presentarán su protesta oficial ante los jefes militares de Berlín.

EL PRESUPUESTO DE BERLIN

BERLIN, 8.—(U.P.).— Los tres comandantes de la ciudad de Berlín, presentados por el Alcaide de Berlín, socialista, y le pidieron que presentara un presupuesto de ocupación, serían reducidos gradualmente.

Al mismo tiempo, se anunció que los representantes de los tres Gobiernos aliados se reunirán, con el representante de Berlín, en un nuevo esfuerzo para "normalizar" la situación de Berlín.

Los comandantes occidentales manifestaron que la economía de la ciudad era "grave", y subrayaron que los 60 millones de dólares de marcos de préstamo de ocupación otorgados a la ciudad, por parte de los aliados, serían reducidos gradualmente.

Reuter ha sido objeto de un constante ataque por la prensa local, mientras que los órganos de propaganda afirman que renunciará en el curso de los meses de los comandantes occidentales, produjo la reunión de una reunión secreta, con el fin de recortar el Consejo de la ciudad, a 2,000,000,000 de marcos, o hallar nueva forma de recursos para sufragarlo.

Se afirma que las dificultades económicas de la ciudad, se deben en gran parte al bloqueo impuesto por los rusos. El bloqueo constituyó una seria subtracción a los ingresos municipales, y aún hoy, la necesidad de importar grandes cantidades de víveres y de otros artículos de la zona occidental, constituye una de las grandes dificultades.

Además, Berlín cuenta hoy con 100,000 trabajadores que carecen de empleo y tiene que dar ayuda económica a un número mayor aún de obreros que trabajan en la zona rusa, pero que viven en la zona aliada.

Al mismo tiempo los rusos trasladaron la estación de control a tres kilómetros de Berlín lo cual la coloca dentro de la zona británica-norteamericana.

Seis soldados rusos, dos de ellos armados con ametralladoras portátiles se acercaron a un puesto de vigilancia aliado instalado en una caseta de madera y permanecieron allí sin intentar inspeccionar o detener el tránsito.

El Teniente Coronel Thomas Lancer, del Ejército norteamericano, declaró que los rusos estaban dentro de su derecho, pues el punto de vigilancia aliado se encuentra dentro de la zona rusa.

El Teniente Coronel Thomas Lancer, del Ejército norteamericano, declaró que los rusos estaban dentro de su derecho, pues el punto de vigilancia aliado se encuentra dentro de la zona rusa.

William F. Warber, nuevo Subsecretario para asuntos latinoamericanos

WASHINGTON, 8.—(U.P.).— El Departamento de Estado anunció el nombramiento de William F. Warber, como Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos.

Warber, quien es un abogado de profesión, será el más importante empleado en el Departamento de Asuntos Latinoamericanos que trabajará en la oficina de Asuntos Latinoamericanos de la Secretaría de Estado.

Warber, quien es un abogado de profesión, será el más importante empleado en el Departamento de Asuntos Latinoamericanos que trabajará en la oficina de Asuntos Latinoamericanos de la Secretaría de Estado.

En los últimos meses Warber ha sido jefe de la División de Asuntos Latinoamericanos.

Disuelto el jurado en el juicio de porque no logró pronunciar un veredicto

NUEVA YORK, 8.—(U.P.).— El jurado por perjurio contra Alger Hiss terminó abruptamente al declarar el jurado que le había sido imposible llegar a un veredicto.

El juez Samuel H. Kaufman, disolvió el jurado después de que éste le informara por tercera vez que no había podido ponerse de acuerdo.

Funcionarios oficiales rehusaron hacer declaraciones sobre el caso.

El jurado, que se había reunido desde el día 2 de julio, no había logrado pronunciar un veredicto.

El jurado, que se había reunido desde el día 2 de julio, no había logrado pronunciar un veredicto.

El jurado, que se había reunido desde el día 2 de julio, no había logrado pronunciar un veredicto.

El jurado, que se había reunido desde el día 2 de julio, no había logrado pronunciar un veredicto.

El jurado, que se había reunido desde el día 2 de julio, no había logrado pronunciar un veredicto.

El jurado, que se había reunido desde el día 2 de julio, no había logrado pronunciar un veredicto.

El jurado, que se había reunido desde el día 2 de julio, no había logrado pronunciar un veredicto.

El jurado, que se había reunido desde el día 2 de julio, no había logrado pronunciar un veredicto.

"Estado de emergencia declarará el Rey de Inglaterra"

S. M. Jorge VI



Argentina celebra hoy el 133.º aniversario de su Independencia

Significado de la Declaración de Independencia TAMBIEN EN LA CASA DE TUCUMAN SE FIRMO EL ACTA DE DECLARACION DE INDEPENDENCIA ECONOMICA DE LA NACION

El Embajador argentino nos habla con la arribaldada que constituye su estimable condición de caballero, de amigo y de diplomático. El 9 de julio, fecha de la Independencia de la República Argentina, es un motivo sumamente grato para visitar al jefe de una misión que sólo técnicamente puede ser calificada de extranjera, tantos son los vínculos que la historia y la sangre derramada por próceres acaudalados, han creado entre nuestro pueblo y el que él representa.

El Embajador don Julio A. López Muñiz abre un parentésis a un cotidiano estudio de los problemas que afectan a ambos países, para responder a nuestras preguntas, que se relacionan no sólo a la fecha patria argentina, sino también a las versiones que con insistencia hace circular el cable en América.

El 9 de julio tiene un doble significado de contenido histórico irreparable, desde hace justamente dos años. La Independencia declarada por nuestros mayores en la Casa de Tucumán, fue la forma jurídica de expresar una situación de hecho que tenía años de dramática realidad en Argentina. Y hoy a la "habra dramática su esencia" literal que lleva aparejada la satisfacción del triunfo, las angustias de la incertidumbre inmediata, las penalidades de una lucha tremenda y sin cuartel, y la sensación de madura plenitud que lleva consigo la responsabilidad de propósito y de empresa. La fiesta de la Independencia tuvo una coronación digna, hace dos años, al ser firmada, también en la Casa de Tucumán, por el General Perón, el Acta de Declaración de Independencia Económica de la República Argentina.

Me cupo en suerte, ser uno de los firmantes del acta, que se firmó coincidiendo con la celebración en presencia del Excmo. señor Presidente don Gabriel González Videla.

Para muchos, quizás resultó un acto de simple manifestación literaria, para los observadores de buena fe, que se abren a la realidad argentina, el acto es un completo y pacífico. Para otros, una esperanzada expresión de fe. Para muchos, los acontecimientos coincidentes de un mismo día, y de su revolución, fue nada más y nada menos que un programa de acción y metodología realizadora.

El Embajador argentino hizo una breve pausa y luego prosiguió:

La Independencia económica fue conquistada paso a paso y a veces con los sacrificios propios de los pueblos que afrontan las consecuencias de su entera libertad. Conscientes de que el progreso, la prosperidad y la posibilidad de una vida mejor, se encuentran en la intrínseca sin gloria y sin fruto. Pero nada pudo malograr aquel plan atrevido, pero no imposible. Hoy día la independencia económica argentina está en marcha y el reciente acuerdo comercial, en el que el argentino no sólo ha consolidado sus conquistas, sino que además, ha abierto una puerta de escape a todos los males del mundo que, por una causa u otra, se venían aferrando por una situación económica paradójica, desconcertante, que implica el debate en la escasez, en medio de una riqueza intercomunicable que las reglas del juego imponían por terceros, alejaban de las necesidades y malograban en depósitos, fábricas, frigoríficos y graneros.

Seruidamente el señor Julio A. López Muñiz se refirió a las alarmantes noticias que publica la prensa mundial y atribuyen a su patria apetitos imperialistas.

Nada menos elocuentemente, semejante rumores, carencia de fundamento y practicabilidad. Poseedores de tierras amplias, con recursos inexplorados en su mayor parte y con una población poco densa, no tenemos —y así lo hemos expuesto y demostrado siempre, en los últimos años y en nuestra joven historia— otro afán de conquista que nuestro propio suelo, para arrebatar de él las riquezas que afloran en su tierra fértil, o permanecen conservadas desde millones de años, en su predilecto subuelo. Últimamente se habló del proteccionismo que suponía el albergar en la Argentina "exilados" de un país vecino, cuya actividad podía ser imputada de peligrosa para las autoridades constituidas del mismo. La partida de esos exilados, su traslado a naciones cercanas, pone fin, una vez más y con nuestra franqueza y fidelidad a una suerte de comentarios ruidosos.

Esta es nuestra política de buen vecino, de país soberano, libre, independiente, activo pero respetuoso de "las normas del derecho internacional, y apasionado, inquebrantable defensor y sostenedor permanente de la no intervención en los asuntos internos que sólo competen a los pueblos que tienen problemas y que saldrán de ellos por sus propios medios, honrosamente, sin teorías interesadas de un modo u otro".

Finalmente el Embajador argentino nos pidió que diéramos "saludo a través de nuestras columnas, al saludo fraterno que el pueblo argentino envía al pueblo de Chile, en este nuevo y glorioso aniversario de su independencia. Dicho mensaje figura en esta misma página, firmado por el distinguido diplomático que profetiza, para un futuro cercano, un estrechamiento de vínculos entre su patria y la nuestra, que hará de ambas repúblicas hermanas un índice ejemplarizador de solidaridad internacional.



Presidente de Argentina, Excmo. señor Juan Domingo Perón, quien desde hace tres años dirige con dinamismo y gran sentido de estadista y patriotismo, los destinos de la gran democracia del Plata.

UN SALUDO DEL EXCMO. SR. LOPEZ



Excmo. señor don Julio A. López Muñiz, Embajador de Argentina ante el Gobierno de la Moneda.

"Por intermedio de LA NACION, el pueblo argentino, jubiloso en el 133.º aniversario de su Independencia, hace llegar al pueblo de Chile, fraterno y heroico en gestas comunes forjadoras de libertad, un saludo sincero y un augurio promisorio de un destino idéntico de prosperidad y grandeza, en la ruta democrática que han elegido para hacer su historia. — (Fdo.) Julio A. López Muñiz."

BUENOS AIRES, CIUDAD DE GRANDES PARQUES

Buenos Aires, la urbe multitudinaria, de vida tumultuosa y ardiente, de ritmo vertiginoso, tiene también bellísimos remansos de paz, paises pintorescos, parques que ofrecen al viandante, con su riqueza arbórea, los dones de su sombra profusa y del sosiego reparador, junto a las fuentes limpias que reflejan la luz y fluyen en silencio.



Buenos Aires, es el centro político, cultural, y el corazón económico de la República. — Su puerto, equipado con la más moderna maquinaria, moviliza en gran parte las mercaderías que entran y salen procedentes o con rumbo a las enormes pampas y ciudades argentinas.

LA BANDERA DE LOS ANDES

La bandera del Ejército de los Andes, que se cubrió de gloria en la campaña libertadora, fue bordada por damas mendocinas a pedido del general San Martín. Ante esta bandera, en la tarde del 5 de enero de 1817, en el campamento del Plumerillo, el general San Martín, prestó su juramento, diciendo:

"Juro por mi honor y por la patria defender y sostener con mi espada y con mi sangre la Bandera que desde hoy cubre las armas del Ejército de los Andes".



Monumento a Domingo Faustino Sarmiento, Presidente de Argentina y célebre educador. — El monumento está en Buenos Aires.

Breves datos de la biografía del Presidente Perón

El Excmo. señor don Juan D. Perón nació en la ciudad de Lobos, provincia de Buenos Aires, el 8 de octubre de 1895. Residió con sus padres en dicha localidad, hasta cumplir los cinco años. Para esa época (1900), se produjo el traslado de su familia al territorio de Santa Cruz, localidad de Río Gallegos, donde vivió por espacio de cinco años más. Recién en 1905 radicó en sus padres en la Capital Federal, donde completó sus estudios primarios e inició los secundarios. Antes de cumplir 16 años ingresó al Colegio Militar de la Nación. De dicho Instituto egresó como subteniente, en el arma de infantería, el 13 de diciembre de 1913.

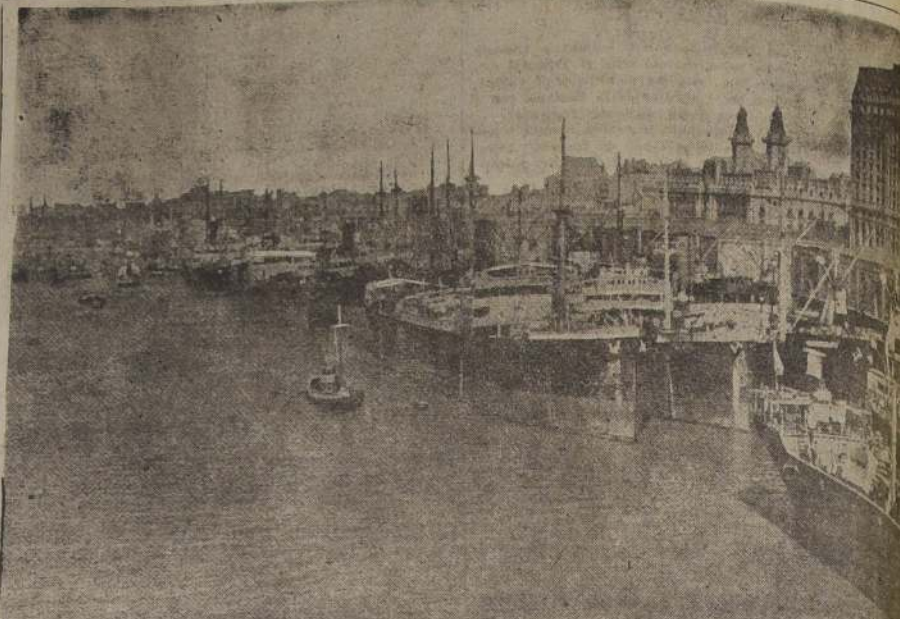
Edita en esta época su libro "El Frente Oriental de la Guerra Mundial de 1914 — Estudios Estratégicos". El 15 de noviembre de 1933 es designado profesor permanente de la Escuela Superior de Guerra, en la cátedra de su predilección.

Desempeñándose como Agregado Militar a la Embajada de la República en Chile, cargo para el que fue designado en enero de 1936, recibe su ascenso a Teniente Coronel el 31 de diciembre del mismo año.

El 18 de marzo de 1944 es designado Secretario de Estado en el Departamento de Guerra. El 7 de julio de 1944 el Coronel Perón fue designado Vicepresidente de la Nación, cargo para el cual prestó juramento el 8 del mismo mes y año.

Un momento de crisis política motivó el 9 de octubre de 1945 su renuncia a todos los cargos que desempeñaba y su alejamiento de la actuación pública. Pero esta situación no duró muchos días, pues grandes sectores del pueblo levantaron su nombre como bandera y el 17 de octubre — habiendo obtenido el retiro del ejército — se inicia para el General Perón una etapa de intensa actividad política que culmina el 12 de febrero de 1946, al proclamarse los partidos Laborista, Unión Cívica Radical, Junta Renovadora y otras agrupaciones, candidato a la Presidencia de la Nación.

Las elecciones del 24 de febrero confirmaron su fe en el triunfo obteniendo por una mayoría de electores sin precedentes, la Primera Magistratura del país.



Un aspecto del puerto de Buenos Aires. — La gran capital tiene un movimiento portuario de enorme importancia. Los barcos entran y salen diariamente de sus dársenas. — En el grabado, a la derecha, se ve el moderno edificio de la

La historia del nombre de la República Argentina es la historia de la nación

En 1810 en la proclama y juramento de los funcionarios públicos se denominan más comúnmente a estos territorios Provincias del Río de la Plata, pero ya se volvía, también, al nombre Argentina, originado en la época de la dominación española por el poeta Barco Centenera, el historiador natural de estas tierras Ruy Díaz de Guzmán, el erudito Antonio de León Pinelo y el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

La Asamblea General Constituyente invocó en el Himno "al gran pueblo argentino", designado a estas regiones con el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el acta de la declaración de la Independencia, de 1816, se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y en el acta de 1817 y en el acta de 1819 se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata.

La ley de Poder Ejecutivo, cada por el Congreso, se decía que la presidencia de la Nación, el 11 de mayo de 1852, el Congreso declaró la independencia de la Nación Argentina



9 DE JULIO DE 1949



Este nuevo aniversario de la Patria Argentina regocija y embarza los corazones argentinos por el tradicional significado que ello representa. El espíritu y empuje de sus hombres, unido a la visión de sus dirigentes, han hecho posible el engrandecimiento de las actividades nacionales, especialmente la aeronavegación comercial. Hoy, todas las alas argentinas, supervisadas por el Ministerio de Transportes de la nación, se extiende por todas las rutas del mundo, incrementando sus servicios constantemente para corresponder al favor del público, brindando los más cómodos y seguros viajes aéreos en las más modernas máquinas aéreas que haya creado el hombre.

MINISTERIO DE TRANSPORTES
DE LA NACION

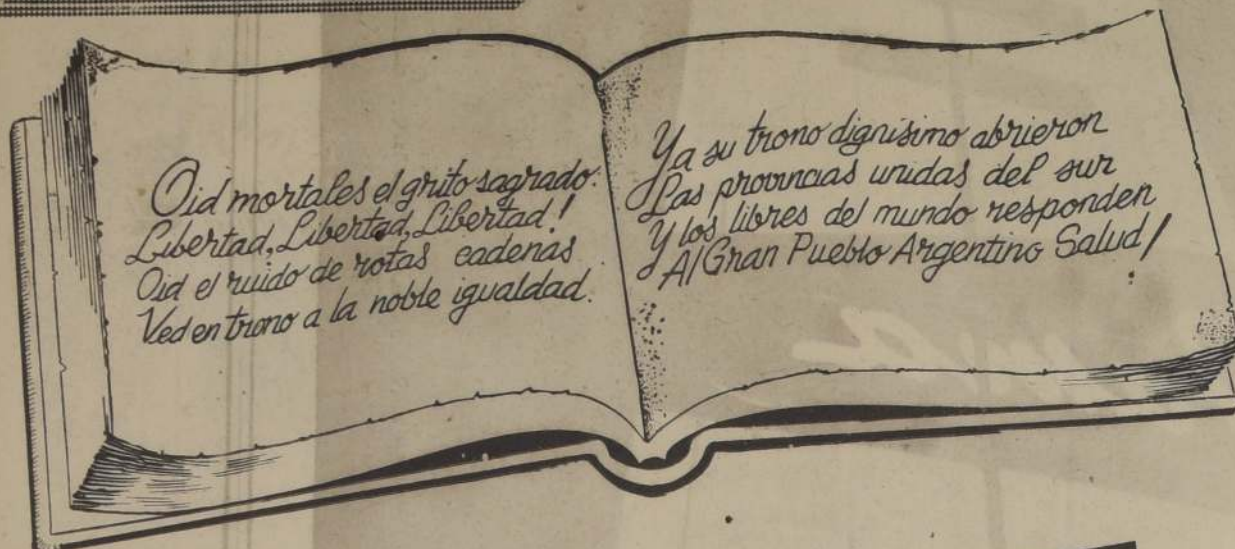
Fama

AEROLINEAS ARGENTINAS

MATIAS COUSIÑO 191 - TELEFONOS 32291 - 30539



HOMENAJE AL PUEBLO ARGENTINO



EXPRINTER

AGUSTINAS 1074
SANTIAGO

VALPARAISO
PRAT 895

BUENOS AIRES
S. MARTIN 174

VIAJES — EXCURSIONES — TURISMO

CAMBIO DE MONEDAS

Invitación

El Hotel Savoy

Participa que hoy inaugura su nuevo BAR
a la calle (ex Joyería Karmy), en donde
encontrará el público ambiente acogedor
y en el cual los argentinos tienen su
obligado rend--vous.

RADIADORES

OLEO-ELECTRICO



PREFERIDOS
EN EL
HOGAR
MODERNO

En su género son
las más económicas del
No requieren calef
tación. SOLAMENTE
PARA PRODUCIR L
CIÓN.

Su duración es inde
No produce interm
servicio
Unidad sellada co
fábrica.

No necesitan vigi
cial ni cambio de

FACILIDADES
Por mayor, descue
SABADO
ABIERTO TO
EL DIA

Publicidad BOFILL

Camelio & Soza Ltda.

AHUMADA N.º 125
Casilla 9696

SUC. PROVIDENCIA 2838

Casa Camelio

COMPANIA N.º 1052

DOS FIRMAS AL SERVICIO DEL HOGAR

LA SOCIEDAD CINEMATOGRAFICA BAND Y SALAS LTDA.

se adhiere al glorioso aniversario de la
REPUBLICA ARGENTINA

...y se complace en anunciar sus próximos grandes estrenos:

PASAPORTE A RIO.- A. de Córdova.- M. Legrand

POR ELLOS TODOS.- E. Muño

EL TAMBOR DE TACUARI.- Juan C. Barbieri

TIERRA DEL FUEGO.- Pedro López Lañar

SE LLAMABA CARLOS GARDEL.- R. Escalada

DON JUAN TENORIO.- Luis Sandrini

Debutará hoy la cantante Sonia Soler

Se despiden Fernando Roca y se presenta Alberto Méndez con una nueva orquesta

El "Roof Garden" del Hotel Central ofrecerá esta noche una fiesta especial. "Será para no olvidar" dice hoy Miguel Ángel Viera, el director del "Roof Garden". La despedida definitiva de la orquesta de Fernando Roca, que ha actuado por dos meses con singular éxito en la elegante boite será una de las atracciones.

"Ya tenemos todo arreglado para irnos a São Paulo", dijo ayer a LA NACION el popular pianista argentino, "Baldomero de Santiago el lunes por avión, y debutaremos el 30 en São Paulo", agregó después. Roca expresó que estaba seguro que marcharía de Chile. "Hemos pasado tantas horas buenas aquí, y hemos hecho



SONIA SOLER

tan buenos amigos, que uno se siente algo raro ante la proximidad de la partida".

DEBUTA SONIA SOLER

Una de las grandes atracciones de la fiesta de esta noche será el debut de Sonia Soler, la expresiva cantante, que alcanza su mejor éxito en "Caminemos", samba de un actor brasileño; y en el popular "Ay Ay Ay", de Comán Pérez Freyre.

Sonia Soler se mostraba ayer encantada del público chileno. Concurrió anoche al Roof Garden, y aprobó el show artístico que ofrece la boite del decimoquinto piso del Hotel Carrera.

LA NUEVA ORQUESTA DE MENDÉZ

Ayer a las 13 horas terminó sus ensayos la nueva orquesta internacional del pianista chileno Alberto Méndez, que hará su debut esta noche. La orquesta de Méndez, con quien colabora en la parte vocal Arturo Millán, y una "crooner" cuyo nombre se reservará hasta esta noche, ha conformado un conjunto de bastantes valor, que ha sido calificado como uno de los mejores formados por músicos chilenos.

Siluetas de sus ESTRELLAS

Y con la publicación de hoy, ponemos término a una biografía del famoso director, argumentalista y actor Orson Welles, quien se ha puesto de actualidad con la versión de "La tragedia de Macbeth".

Otro de los estudios minuciosos de Welles, fué el de seleccionar el elenco que lo secundaría. Al frente de él, como Lady Macbeth, puso a Jeanette Nolan, este fue su primer rol cinematográfico; pero ella tenía a su favor una década de sobresalientes actuaciones como actriz de radio. Para el papel del joven Francisco Macbeth, Welles escogió al inteligente y vivo Roddy McDowall. Para desempeñar el papel de Macduff, O'Herlihy fué traído directamente desde Dublin, donde se había distinguido en los Teatros Abbey y Gate. Edgar Barrier desempeñó el papel de Banquo, Peggy Webber, nueva en la cinematografía; pero ampliamente conocida en la radio como "la niña de las mil voces", hizo el papel de Lady Macduff. Y así continúa el reparto —un grupo de personalidades de la cinematografía, de las tablas y la radio— seleccionadas por sus talentos para desempeñar los importantes papeles de Macbeth.

Cuando la película había sido fotografiada, se hizo una copia de muestra que fué enviada por avión a Welles quien se encontraba en Roma, para su edición final. Ahí el famoso compositor francés Jacques Ibert escribió el fondo musical. La composición fué entonces fotografiada y devuelta a Hollywood. El famoso director musical Erem Kurtz, dirigió una orquesta de 125 profesores, ejecutando la composición musical para esta cinta.

EXISTEN RAZONES PODEROSAS PARA QUE GENE TIERNEY SEA ELEGANTE

Gene Tierney, se ha convertido en la mujer más elegante de Hollywood, ya que su esposo, el modisto Oleg Cassini, se encarga de vestir y de crear modelos exclusivos para que su esposa luzca en el cine. Ahora, en el film "Ese impulso maravilloso", una estupenda comedia social de la 20th Century Fox, la estrella Gene Tierney, convertida, gracias al argumento en una adorable heredera de millones de dólares, tiene la oportunidad de lucir fantásticas creaciones de Cassini, de acuerdo a la moda del new look, y que dejan asombrado a Tyrone Power, que es el supuesto compañero de la estrella en la cinta "Ese impulso maravilloso", una comedia escrita a la manera de Hollywood, con todo el sabor alegre de las mejores producciones sociales, y que nosotros tendremos ocasión de admirar en el cine Rex, el jueves de la semana próxima.

MANTENDRAN EN CARTEL UNA COMEDIA MEXICANA

Verdaderamente extraordinario ha sido el éxito que está consiguiendo en el cine Santiago la comedia "La bien pagada", que Rosas Priego llevó a la pantalla sobre uno de los temas más comentados de "El Caballero Audaz". Ha sido tan amplio el triunfo de este film, que don Benito del Villar, presidente de la Compañía Chilena de Espectáculos y la distribuidora Pa-

HOY BANDER

MATINEE TARDE Y NOCHE

SU TIerno ROMANCE... ESTREMECIO A TODO UN IMPERIO... CAUTIVO AL MUNDO ENTERO.

TENIA UNA AMANTE EN CADA ESQUINA...

JEAN PIERRE AUMONT

JOAN HOPKINS + CECIL PARKER

en "El eterno TUNANTE"

(AFFAIRS OF A ROGUE)

PRIMERA PELICULA INGLESA DE "COLUMBIA PICTURES"

(Solo Mayores)

Lunes

CINE CONTINUADO DE 11 A 24 HORAS.

JOHN WAYNE GAIL RUSSELL

EL BRUJA ROJA

(WAKE OF THE RED WITCH)

EXTRA: TOM Y JERRY

EL RATON INVISIBLE

JOHN WAYNE - GAIL RUSSELL

¡EL ESPECTACULO MAS GRANDE Y HERMOSO DEL SIGLO!

En MARAVILLOSO TECHNICOLOR

Los JUEGOS OLIMPICOS de 1948

LUNES Presentación SANTA LUCIA

MATINEE TARDE Y NOCHE

MARTES SIMULTANEAMENTE EN LOS TEATROS: SANTA LUCIA CERVANTES CONTINENTAL

- DEPORTES INVERNALES
- EN SAINT MORITZ.
- REGATAS.
- NATACION.
- ATLETISMO.
- EQUITACION.
- TODO EL ESPIRITU DEL
- DEPORTE EN UNA PELICULA INOLVIDABLE.

Martes REAL

MATINEE VERMOUTH NOCHE

La TRAGICA HISTORIA DEL HOMBRE QUE INSPIRO LA INMORTAL OPERA "PAGLIACCI"

BENIAMINO GIGLI

EL TENCOR DE FAMA MUNDIAL

CON **ALIDA VALLI**

LA MUJER MAS FASCINANTE DORA DE EUROPA EN

Los PAVASOS (PAGLIACCI)

20 CENTURY FOX

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

FONOS 3143-3144 HORARIO: 3-630 Y 9-45 P.M.

Una lección que pocas mujeres saben afrontar, en la película Paramount, por Melvyn Douglas y Phillips Calvert

AMOR QUE MATA OTRO AMOR

(Solo para mayores)

REAL	SANTIAGO
3, 6.30 y 9.45 P. M.	3, 6.30 y 9.45 P. M.
La película Paramount más comentada del momento	La célebre obra del Caballero Audaz, llevada al cine mexicano
LA ACUSADA	LA BIEN PAGADA
(Mayores) por Loreta Young	(Mayores) por M. A. Pons
VICTORIA	DIECIOCHO
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20	Rotativo de 3 adelante
Otra maravilla FOX en tecnicolor por Charles Coburn	(Mayores y Menores)
LOS VERDES PRADOS	MINERA. ULTIMO MODELO
(Mayores y Menores)	por Mariela Dietrich, Noticiero Fox, etc.

FAMOSA LIQUIDATION

MODAS RODOMAX

SIGUE CON SU FAMOSA LIQUIDATION

ALGUNOS PRECIOS FANTASTICAMENTE REBAJADOS

VESTIDOS de lana, primera calidad, últimos modelos	\$ 485.-	ENAGUAS de satén y mongol, de primera, con encaje inglés	\$ 225.- y \$ 198.-
VESTIDOS de seda, cortes elegantes	\$ 345.-	JUEGOS de 2 piezas, de satén y chisela	\$ 248.-
FALDAS de lana	\$ 128.-	CHOMBAS de pura lana	\$ 75.-
BLUSAS de popelina de seda, de primera, con manga larga	\$ 245.-	MEDIAS seda Bernberg, sanas, marcas Flirt, Picaresca, Chichi, etc.	\$ 27.-
BLUSAS de villela, con manga larga	\$ 320.-	2 pares por	\$ 50.-
3 PAÑUELOS, por	\$ 20.-	MEDIAS NYLON, malva 54, sana	\$ 98.-

AHUMADA 41

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

BALMADEA (8708) — Rotativo: Cló: de Luchita Botto en: El noveno mandamiento.

IMPERIO (2393) — Vermouth y noche: Compañía Leguía-Córdoba en: Ni un pelo de tonto

CINES

ALAMEDA (9124) — Rotativo: Raquel, Hasta el fin del mundo y Serial.

ALMAGRO (8343) — Rotativo: Soledad y Serenata de amor.

ALCAZAR (1812) — Vermouth y noche: No confíe en su marido.

AMERICA (3943) — Rotativo: Pecadora, Rap y verdugo, Los ojos del Niño y Serial.

ANDER (4311) — Vermouth y noche: Raquel y El insaciable.

LO — Cerrado por reparaciones.

AUDITORIUM Banderas 236. — (9498) — Matinée, vermuth y noche: La Traviata.

AVENIDA MATTA (5140) — Rotativo: Fiesta brava, Puños de oro y Serial.

BAQUEDANO (8950) — Matinée, vermuth y noche: Brindis a Manolete y Agregados.

BANDERA (9077) — Matinée vermuth y noche: El eterno tumbante.

BLANCO ENCALADA (9187) — Rotativo: La cortisana, El castillo del odio, La bolsa o la vida y Serial.

BOLIVAR (1863) — Rotativo: La voz de la tortola, El Capitán Furia y Nifera ultimo modelo.

BRASIL (5056) — Rotativo: Fiesta brava y Puños de oro.

CAPITOL (9061) — Rotativo: Dos pares de mellizos, Vanidad y Capitán Furia.

CARRERA (9653) — Rotativo: Soledad y Serenata de amor.

CAUPOLEAN (8591) — Noche: Catch internacional: H. Briones con Buffalo.

CENTRAL (3355) — Matinée, vermuth y noche: No confíe en su marido.

CERVANTES (8553 y 8915) — Matinée, vermuth y noche: La mano del diablo.

CLUB DE SEÑORAS (3350) — Rotativo: El insaciable y Portefa de corazón.

COLISEO (9075) — Rotativo: La Atlántida, Portefa de corazón y Raquel.

COLON (9077) — Rotativo: Fiesta brava, Puños de oro, Hasta el fin del mundo y Serial.

CONTINENTAL (6075) — Matinée, vermuth y noche: El espadachín.

COUSIRO (5067) — Rotativo: El fugitivo, Encrucilladas de odio y Agregados.

CHILE (6072) — Rotativo: Aguas sangrientas, Recuerdos mi madre y La isla de los resucitados.

DIECIOCHO (8378) — Rotativo: La cortisana, Hasta el fin del mundo, Ray Blas y Serial.

DELICIAS (8083) — Rotativo: La bella y la bestia, La mundana y Flor de un día.

ESMERALDA (6403) — Rotativo: La cortisana, Hasta el fin del mundo y El insaciable.

FLORIDA (3429) — Matinée, vermuth y noche: Bongo.

EL GOLF (257 y 463) — Vermuth y noche: El espadachín.

FRANKLIN (5074) — Rotativo: La cortisana, Portefa de corazón, Hasta el fin del mundo y Serial.

RAQUEL y El insaciable.

HOLLYWOOD (4238) — Rotativo: Ideal cinema (9218) — Rotativo: El Capitán Furia, Espada y corazón, La isla de los resucitados y Serial.

IMPERIAL (3112) — Rotativo: Fiesta brava, Puños de oro, Pecadora y Serial.

INDEPENDENCIA (7072) — Rotativo: La cortisana, Portefa de corazón, Ray Blas y Serial.

ITALIA (4183) — Rotativo: La cortisana, Hasta el fin del mundo, Ray Blas y Serial.

LO FRANGO (9075) — Rotativo: Pecadora, Tormento de duda y La bolsa o la vida.

LUX (8763) — Rotativo: Festival de Cortes estrenos y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (6059) — Rotativo: Atlántida, Portefa de corazón y El insaciable.

MIA MIA (8515) — Rotativo: La venganza del ahogado.

METRO (8361) — Matinée, vermuth y noche: El espadachín.

MIRAFLORES (3050) — Rotativo: El pecado de todos y El castillo del odio.

MONUMENTAL (9155) — Rotativo: La cortisana, El castillo del odio, La bolsa o la vida y Serial.

MAXIM (8011) — Rotativo: Paisán.

NACIONAL (6356) — Rotativo: Atlántida, Hasta el fin del mundo y El insaciable.

NORMANDIE (8774) — Matinée, vermuth y noche: Mi querido asesino y Galería de espejos.

NOVEDADES (9454) — Rotativo: Soñadora y Dios se lo pague.

PUÑOS (4312) — Rotativo: Portefa de corazón, Dos pares de mellizos, El infierno verde y Serial.

O'HIGGINS (8059) — Rotativo: La cortisana, Atlántida y Portefa de corazón.

ORIENTE (4124) — Vermuth y noche: No confíe en su marido.

PORTUGAL (3478) — Rotativo: Raquel, Hasta el fin del mundo y Serial.

PLAZA (8471) — Matinée, vermuth y noche: La bien pagada.

PRINCESA (8525) — Rotativo: Mi rosa silvestre, Bambi y El Capitán Furia.

PRINCIPAL (8372 y 8574) — Rotativo: Noticiero, cortos, Diálogo y Serial.

PROVIDENCIA (4607) — Rotativo: Pecadora, Mi ojo tiene la noche y Los maridos engañan de T. A. 9.

R O X Y (8089) — Rotativo: La pared invisible.

REAL (8555) — Matinée, vermuth y noche: La acusada.

RECOLETA (3874) — Rotativo: Pecadora, Portefa de corazón y La cortisana.

REX (3143 y 3144) — Matinée vermuth y noche: Amor que mata otro amor.

REPUBLICA (9361) — Rotativo: Fiesta brava, Puños de oro y El castillo del odio.

RIALTO (4167) — Rotativo: Casanova aventurero, Vanidad y El castillo del odio.

SANTIAGO (3288) — Matinée, vermuth y noche: La bien pagada.

SANTA LUCIA (3665) — Matinée, vermuth y noche: El espadachín.

SELECTA (9219) — Rotativo: Pecadora, La bolsa o la vida, Reco y verdugo y Serial.

SAN MIGUEL — La cortisana, Mi ojo tiene la noche y Los maridos engañan de T. A. 9.

VALENCIA — La cortisana, Mi ojo tiene la noche y Los maridos engañan de T. A. 9.

VICTORIA — Los verdes prados.

Teatro VARI — Pasa el tiempo en la vida.

ROTATIVO — Por José María.

Cuidando bien a Moreno, Magallanes cree ganar a la U. C.

PUGILISTAS ESPAÑOLES EN T. LATINOAMERICANO

MADRID, 8. (U. P.)—La Comisión Directiva de la Delegación Nacional de Deportes, en su última reunión, tomó el acuerdo de convocar a la participación de los mejores pugilistas latinoamericanos que se encuentren en Buenos Aires y en el Uruguay a las selecciones de Francia y España.

FUNERALES?

Acócar

AMERICAN MILK BAR

AHUMADA 346 - FONO 85966

Sábado 9 Domingo 10 Lunes 11

ALMUERZO: \$ 42.-

Comensal Primario

Palatines Bontón

Pelotas de carne con puré

Pollo Diplomático

Café

COMIDA: \$ 68.-

Comensal al Joven

Filet Oriental

Pollos a la jardinería

Panqueques Celestinos

Café

Servicio especial a la carta

COCKTAILS LICORES VINOS

SERVICIO DESALON DE DÍA

Jugos de frutas

Leche con frutas

SERVICIO A DOMICILIO — HAGA SUS PEDIDOS AL FONO 85966

Vinos Santa Carolina — Casa Blanca — Concha y Toro — Santa Rosa del Perol — Champaña — Licores — ORDENES PARA BANQUETES. — Medialuna caliente con ave; lonche caliente; canapés y emparedados, empanadas. — Servicio de rotisería.

ESPECIALIDADES EN TORTAS Y PASTELES

Salsa Negra . . . \$ 240.- Moka \$ 200.-

Piña Chantilly . . . 240.- American Pies . . . 60.-

Dobos Húngara . . . 240.- Pastes vieneses, do- . . .

Nova 240.- cena 72.-

VISITE LA EXPOSICION DE NUESTROS NUEVOS PRODUCTOS EN

346 - AHUMADA - 346

Invitamos a Ud. a escuchar nuestro "CONCIERTO AMERICAN MILK BAR" los días lunes, miércoles y viernes, de 20 a 20.30 horas, y los domingos de 9.30 a 10 horas por CB-97 Radio PRAT.

POR LA COPA DAVIS, EL EQUIPO DE ITALIA VENCIO AL DE YUGOSLAVIA

ROMA, 8. (U. P.) — Italia ganó el primer match de la semifinal de la zona europea, en la competencia por la Copa Davis, al vencer a Yugoslavia.

Gianni Cucelli derrotó al tenista yugoslavo Drago Milić, por el score de 57, 62, 61 y 75.

ENCUENTROS EN SEIS CANCHAS POR EL TORNEO DE FUTBOL "LA NACION"

Se cumplirá mañana un interesante programa

En seis canchas continuará mañana en la mañana, en el Estadio Popular Santiago Morning, el campeonato de fútbol en honor de LA NACION, que consulta los siguientes encuentros:

CANCHA N.º 1. — 9.30 horas. — Santiago Morning con Badminton segundos infantiles; 10.15 horas. — Badminton con Santiago Morning, terceros infantiles; 11 horas. — Santiago Morning con Badminton, división especial.

12 horas. — Población Mc Iver con Población Mc Iver B, división especial.

CANCHA N.º 2. — 9.15 horas. — Badminton con Santiago Morning, primeros infantiles; 10.15 horas. — Santiago Morning con Badminton, juveniles; 11.15 horas. — Defensor Thompson con Rodrigo de Triana, división especial.

CANCHA N.º 3. — 9.15 horas. — Solari con Estrella de Quinta, infantiles; 10 horas. — Rodolfo Meller con Rodrigo de Triana, infantiles; 10.45 horas. — Rodrigo de Triana con Ecuador Juvenil, juveniles; 11.30 horas. — Población Novalte con Embajador Quinta, división especial.

CANCHA N.º 4. — 9.15 horas. — Los Tullines A, con Los Tullines B, infantiles; 10 horas. — Arturo García con Embajador Quintana, infantiles; 10.30 horas. — Galvarino con Jaime Larraín, juveniles; 11.30 horas. — Jaime Larraín con San Lorenzo de Córdova, división especial.

CANCHA N.º 5. — 9.15 horas. — Defensor Thompson con Ecuador Juvenil, infantiles; 10 horas. — Población Mc Iver con San Lorenzo, infantiles; 10.45 horas. — Juventud Ecuador con Solari, juveniles; 11.45 horas. — Los Tullines con Juventud Ecuador, división especial.

CANCHA N.º 6. — 9.30 horas. — Ecuador con José Luis Coo, terceros infantiles; 10 horas. — Javiere — Carrera B con Rodrigo de Triana, terceros infantiles; 10.30 horas. — Estrella de Quinta con Juventud Ecuador, terceros infantiles; 11 horas. — Innovación con Alhambra Correa, terceros infantiles; 11.30 horas. — Selección de los barrios con Perú, terceros infantiles; 12 horas. — Solari con Javiere Carrera, terceros infantiles.

LAS ACTIVIDADES DEL C. DE AJEDREZ "LO OVALLE"

En el local de calle José Ureta N.º 222, paradero 18, de la Gran Avenida, continuará hoy el torneo de ajedrez para tercera categoría, que ha organizado el Club de Ajedrez Lo Ovalle y en el cual participan entusiastas aficionados de las comunas de Lo Ovalle, La Cisterna y San Miguel.

—Carlos Sará, campeón de Santiago, venció en el tradicional torneo "Dr. Aurelio Aedo", que se juega anualmente por puntos acumulativos, en el cual también han anotado su nombre los socios Luis y Juan Quiroz, Walter Ader y Salomón Minzer.

—Mañana a las 18 horas, se reunirá el directorio del Club de Ajedrez Lo Ovalle, bajo la presidencia del señor Jorge Noll.

—Ha abierto las inscripciones para el torneo de ajedrez de 2.ª categoría, que comenzará el domingo 24 de este mes.

—En fecha próxima visitará la sede social del Club Aguilas de México, correspondiendo a una invitación recibida de esta entidad.



SERGIO LIVINGSTONE



CARLOS ALBADIZ



JOSE M. MORENO



CARLOS ORLANDELLI

Ayer llegaron los rugbistas del Hindú



Antes del mediodía de ayer llegó a Los Cerrillos, en un avión Douglas DC-4, de la FAMA, la delegación de rugby del Hindú Club de Buenos Aires, que viene al país a sostener tres partidos con equipos de Santiago y Valparaíso. Los rugbistas argentinos fueron esperados en el aeropuerto por el directorio de la Unión de Rugby de Chile, señores Mackenzie, Mascaro, Zamorano, Dunford, Wylie y Hardy. Estos dirigentes, invitaron a la delegación a un cóctel, que fue servido en el Casino de Los Cerrillos. Luego, el equipo del Hindú Club se trasladó a Viña del Mar, en micros particulares de la firma Verhumeren, donde debutarán esta tarde, enfrentando al seleccionado porteño, formado por jugadores del Badminton, de Viña, y Universidad Santa María, de Valparaíso.

La delegación se trasladará a esta capital el próximo lunes, ya que el miércoles se presentará en la cancha del Stade Français, en su primer partido con la selección metropolitana.

COMPETENCIA DE LA DIVISION DE HONOR AMATEUR

Dará comienzo mañana con cinco partidos en distintas ciudades

Una de las etapas más interesantes del campeonato oficial de fútbol amateur de Santiago, se cumplirá mañana por la tarde. En efecto, la división de honor amateur dará comienzo a su competencia con cinco partidos que se jugarán en cinco ciudades distintas, en los que rivalizarán equipos de reconocida capacidad de Santiago, Los Andes, Quillota, Valparaíso, Ranagua y Talca.

El primer programa elaborado por el dirigente de este organismo, es el siguiente: Unión Ferroviario con Walter Muller, en el Estadio Ferroviario, cuyos cuadros formarán con los siguientes jugadores:

UNION FERROVIARIO. — Rivera; Contreras y Bórquez; E. Lora, Cruz y Lucero; Ortega, Rodríguez, S. Espinoza, Vera y Guerra.

WALTER MULLER. — Pérez; Figueroa y Miranda; Cabrera, Soto y Rojas; Fainez, Calderón, Valenzuela, Valenzuela y Cabrera.

En Valparaíso se enfrentarán los equipos del La Cruz y Rangers de Talca. En Quillota, el Maestranza Central con San Luis. En Los Andes, Israelita Maccabi con Transandino y en Ranagua, Administración del Puerto con América de Ranagua.

Todos los encuentros comenzarán simultáneamente a las 15.30 horas, y de preliminares actuarán los equipos que intervienen por sus respectivas competencias en las distintas Asociaciones que son sede de este torneo que se inicia mañana.

Carlos Rendich ya está en B. Aires

BUENOS AIRES, 8. (U. P.) — Hoy regresó a esta capital el púgil chileno Carlos Rendich y los diarios señalan que ahora tendrá un amplio campo de acción frente a los medianos argentinos.

Torneo oficial de fútbol de la ADIP

Por la competencia oficial de la "Adip" se realizará hoy el siguiente programa:

ESTADIO NACIONAL. — (Cancha N.º 5). — 14.45 horas: Estadio Nacional con Caja de Crédito, dos equipos.

CANCHA HOSPITAL SAN VICENTE. — San Vicente con Tránsito, desde las 14.45 horas, dos equipos.

CANCHA COLO COLO. — Caja de Colonización con Huelén, primeros equipos, a las 15 horas.

SERIE DE ASCENSO. — 14.45 horas, en el Estadio Nacional, cancha N.º 7: Contraloría General con Casa de Moneda, dos equipos.

CANCHA MAIPU. — 16 horas: Departamento de Caminos con Tesorería General, primeros cuadros.

CANCHA CERRILLOS. — 16 horas: Prisiones con Línea Aérea, primeros equipos.

CANCHA NORTEAMERICA. — 16 horas: Pavimentación General con Empleados Municipales, primeros cuadros.

CANCHA NORTEAMERICA N.º 3. — 16 horas: Caja de Seguro con Trabajo, primeros conjuntos.

CONJUNTO PORTUGUES NO IRA A JUGAR AL BRASIL

LISBOA, 8. (U. P.) — El Club de Fútbol Benfica Sporting, por intermedio de su representante, Carlos Alberto Ferreira Rosa, notificó a Antonio Rodrigues Tavares, del Club Vasco da Gama, que

Muy importante el partido de mañana

De los cuatro partidos que se anuncian para mañana por el campeonato oficial de fútbol profesional — tres en la capital, y uno en Viña del Mar — seguramente que se llevará la preferencia del público, el que sostendrá en la cancha de la Universidad Católica el conjunto dueño de casa con el Magallanes.

La envidiable posición que lleva en estos momentos el cuadro de Livingston, puntero del campeonato, obliga a los demás participantes del torneo, cualquiera que sea, a superarse ante la expectativa de poder ganar el invicto team estudiantil. Es lo que se propone hacer Magallanes, que luego de su debate ante la "U" se ha recuperado bastante, y tal es así que ha completado ya 7 puntos, es decir, 2 menos que su rival de mañana. El problema de la "academia" reside, no imaginamos, en vigilar desde muy cerca a José Manuel Moreno, que es quien mueve a todo el equipo de la franja azul, y el que hace los goles.

Si Universidad Católica se comporta como lo ha hecho en sus compromisos más recientes, y el Magallanes cumple una actuación de acuerdo con sus aspiraciones al campeonato del presente año, el match de mañana debe resultar muy interesante, y además es bien difícil anticipar a quién pertenecerá el triunfo.

La más probable alineación de los conjuntos será ésta:

UNIVERSIDAD CATOLICA: Livingston; Arriagada y Roldán; Monestés, Almeyda y Carvallo; Mayanés, Moreno, Vázquez, Riera y Álvarez.

MAGALLANES: Soto; Morales y Cuevas; J. López, Aguilar y Albadiz; Salamanca, Valdés, Méndez, Orlandelli y Hurtado.

El programa completo de la sexta fecha del campeonato profesional de fútbol, a realizarse entre hoy y mañana, es el que damos en seguida:

SABADO 9 DE JULIO

Cancha: Estadio de la U. C. — A las 15.30 horas: Santiago con Badminton; turno, señor Ignacio Bravo.

Cancha: Estadio Santa Laura. — A las 15.30 horas: Wanderers con Green Cross; turno, señor Aguilas Cáceres.

DOMINGO 10

Cancha: Estadio Santa Laura. — 15.30 horas: Colo Colo con Unión Española; turno, señor Mario Clark.

Cancha: Estadio de la U. C. — A las 15.30 horas: Magallanes con Universidad Católica; turno, señor Antonio Alvarado.

Cancha: Estadio Nacional. — A las 15.30 horas: Audax Italiano con Universidad de Chile; turno, señor Friedenthal.

Cancha: El Tránsito. — A las 15.30 horas: Everton con Iberia; turno, señor E. Zolezzi.

había cancelado la gira que tenía proyectada por Brasil, debido a un cambio que ha sido introducido en la competencia local de los clubes de Río de Janeiro, que intervienen en el campeonato profesional.

ES TAN cómodo!

con NESMILCAFÉ se prepara instantáneamente en la misma taza un delicioso y aromático café con leche, ya azucarado.

NESMILCAFÉ

CAFÉ CON LECHE Y AZÚCAR — SOLO SE AGREGA AGUA

Lo que su SITIO NECESITA

MICROS ALAMEDA A LA PUERTA...

BUEN CLIMA Y HERMOSA VISTA... AGUA... LUZ... CALLES AMPLIAS... Y UN GRAN ESPACIO... todo eso lo tienen los sitios del

Centro Residencial Vicuña Mackenna—Santa Julia.

¡Mil metros cuadrados... dos mil pesos al mes!

VICUÑA MACKENNA ★ SANTA JULIA

Más cerca de su oficina y más cerca de su familia

YENDE por orden de uno de sus mandantes:

BANCO SUD AMERICANO

COMISIONES DE CONFIANZA

PUB. B.S.A.

Varías Noticias SOBRE DEPORTES

FÚTBOL EN MALLOCO. — El equipo de fútbol de las barras de "Mapocho" y "El Siglo" sostendrán esta tarde un partido en la localidad de Malloco. El primer encuentro del "Mapocho" comenzará así: Pando; Matuana y Cortés; Faundes, Castro y González; Montenegro, Rodríguez, Cordero y Estay. Los micros saldrán de Santiago a las 13.30 horas.

Esta tarde, en la cancha del Estadio Municipal de Quinta Normal se efectuará un festival de fútbol cuyo encuentro principal estará a cargo del Unión

56, vicecampeón del torneo Palacios Royal, y Nicolás Palacios, campeón de la Asociación San Pablo. A las 14 horas, jugarán Población Polígono con Mecánico, y a las 15 horas, Manuel Montt con Alfonso Pau.

TOERNO DE PALITROQUE.

— Con bastante éxito se puso término al torneo interno de palitroque de la Unión Española, venciendo en primera categoría el señor Pedro Tanus, y en segunda, el señor Esteban García. Esta noche se efectuó la comida en la que se re-

BOX EN EL MEXICO.— En el local de San Pablo 1617 se efectuó esta noche una competencia boxteril entre los clubes México y Fermín Vivaceta, cuya tanda de guerra estará a cargo de los señores...

DEBUTARA UN CLUB.— El sábado 17 de febrero, a las 8 horas, el Club Ferrocarrilero de Luján jugará el domingo con el San Gerardo, con sus tres horas.

fundación, hará hoy su debut en fútbol, enfrentando a su cuadro infantil al "Fernando Gualda", de Melipilla, y con su elenco de honor, al Huracán, de Santiago. Estos partidos se jugarán en la cancha del Depor-

BASQUETBOL FEMENINO.—La rama de básquetbol femenino del Deportivo Cañonero, enfrentará mañana, con sus dos equipos, al Vocacional N.º 2, en la cancha Norteamérica. La reunión comenzará a las 15 ho-

—El Deportivo Unión Millán, con clubes de barrios, con importantes trabajos y con los siguientes materiales, las que suscrita en la Sección Adquisición de Materiales y Almacenes (Esquema de los días que a continuación se detallan):

Antill, juvenil, división especial
y tres cuadros adultos. Dirigirse
a calle Millán 1359 o al teléfono
50365.

**ACTIVIDADES DEL LIBER-
TAD.**— A beneficio del consorcio
enfermo, Sergio Chandi, se efec-
tuará esta noche una velada ar-

344.200 kgs. **HILACHAS**
kgs. **HILACHA** de lana p.
HILACHA blanca de algodón
laca. eléctricas.

El 15 de Julio

MATERIALES DE SE-
CCIONES.— PITONES y EJE-
CIONES conexión y tirantes; C-
TERMINALES bronce; CON-
rias; AROS porta-bastones; in-
ferentes; 12,000 DIAGONAL
DORES, verticales; GANCHOS

DEPORTIVO MANUEL AGUIRRE.—En su última sesión, se acordó nombrar madrina de la institución, a la señorita Elena Donoso. Con tal motivo se efectuará un baile social el sábado 16, en la Hostería "La

PLAYA. En esta misma reunión se nombró diario oficial a LA NACION.

BOX FERROVIARIO.— En el local del Club Cía. de Gas, calle Romero N.º 2571, se efectuará esta noche un torneo pugilístico.

Para el día 21
Propuestas

140 CARPAS de lona im-
tes, confeccionadas en todo d-
le en el Depto. de Material
tipos diferentes.

Para el día 5 de

CLUB CICLISTA CIENTERARIO.
—El próximo sábado, iniciará la

Para el día 10 de

ALAMBRES Y T

¿FUNERALES?
Arócar

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA Y ALMAGACEN

A EL CAR

LOTEO CHACRA EL CARMEN
COMUNA DE CONCHALI

09708
SEÑOR



ESCALA 1.500

1870-1871

BUEN PARTIDO AMATEUR: SANTOS AYBAR-CHELSEA

Mañana se cumplirá otra fecha oficial

Mañana se cumplirá otra fecha oficial del campeonato de fútbol de la Asociación de Fútbol de Chile, cuyo programa consta de tres partidos, que estarán a cargo de los jueces de línea de la categoría amateur.

El programa completo es el siguiente: ESTADIO PAMAE.— A las 13.45, Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA FABRICA DE GAS.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA FUENTE MATTE.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA ACADEMIA HUMANA.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA HOSPITAL BARROS.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA PAPERCHASE.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA ARCO IRIS.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SANTA FLORENTINA.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN RAMON.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA BORGOÑO.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA NACIONAL DE FÚTBOL.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA LIBERTAD.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN JUAN.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN CARLOS.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN PEDRO.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN JUAN.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN CARLOS.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN PEDRO.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN JUAN.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN CARLOS.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN PEDRO.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN JUAN.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN CARLOS.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN PEDRO.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN JUAN.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN CARLOS.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA SAN PEDRO.— A las mismas horas y con Santos Aybar con Chelsea, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

GUY LAPEBIE GANO LA OCTAVA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA DE FRANCIA

Jacques Marinelli conserva el primer puesto

BURDEOS, 8.— (UP).— Guy Lapébie, de Francia, ganó hoy la octava etapa de la Vuelta Ciclista de Francia, que cubre una distancia de 262 kilómetros de La Rochelle a Burdeos. Lapébie cubrió el recorrido en siete horas 27 minutos y 22 segundos.

Los demás puestos fueron ocupados por los siguientes competidores: 2.º Rik van Stenbergen, de Bélgica, el mismo tiempo; 3.º Joseph Taccu, de Francia, el mismo tiempo; 4.º Maurice Diet, de Francia, el mismo tiempo; 5.º Robert Desbats, de Francia, el mismo tiempo; 6.º Louis Caput, de Francia, el mismo tiempo; 7.º Raymond Impanis, de Bélgica, el mismo tiempo; 8.º Armando Perrelli, de Italia, el mismo tiempo; 9.º Luciano Pezzi, de Italia, el mismo tiempo; 10.º Vincenzo Rossello, de Italia, siete horas 28 minutos 53 segundos.

BASQUETBOL Y ATLETISMO HUBO AYER EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Los resultados en ambas competencias

En la mañana y tarde de ayer se puso término a los actos deportivos que preparó la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios, con ocasión de celebrar el Centenario de la fundación de este plantel, los cuales alcanzaron singular éxito.

BASQUETBOL
En la mañana, el segundo y primer equipo de básquetbol de la Escuela, se enfrentaron en la Escuela de Ingenieros Industriales, por 39-29 y 38-19, respectivamente.

ATLETISMO
Por la tarde se efectuó un torneo atlético de participación de un seleccionado de la Asociación Universitaria y los mejores jugadores de la Escuela de Artes y Oficios, esta última, que acumuló un total de 117 puntos contra 111 de su oponente.

Los resultados fueron los siguientes:
100 metros planos.— Finales:
Primera Serie.
1.º Lora (U), 11"8/10; 2.º Araya (EAO), 11"9/10; 3.º Sánchez (EAO), 12"2/10; 4.º Sánchez (U), 12"3/10.

100 metros.— Segunda Serie.
1.º Alfaro Luis (EAO), 11"7/10; 2.º Pincheira Waldo (U), 12"1/10; 3.º Cabrera Rolando (EAO), 12"1/10; 4.º Tonkin Williams (U), 12"3/10; 5.º Ochoa Pablo (EAO), 12"3/10.

400 metros planos final.
1.º Hernán Villanueva (EAO), 5'36"; 2.º Hermentón Yáñez (U), 5'47"; 3.º Reinaldo Martín (U), 5'48"; 4.º Waldo Pincheira (U), 5'48"; 5.º Williams Tonkin (U), 5'48"; 6.º Néstor Muñoz (EAO), 5'48".

100 metros planos final.
1.º Luis Alfaro (EAO), 11"5/10; 2.º Pincheira Waldo (U), 12"1/10; 3.º Cabrera Rolando (EAO), 12"1/10; 4.º Tonkin Williams (U), 12"3/10; 5.º Ochoa Pablo (EAO), 12"3/10.

400 metros planos final.
1.º Hernán Villanueva (EAO), 5'36"; 2.º Hermentón Yáñez (U), 5'47"; 3.º Reinaldo Martín (U), 5'48"; 4.º Waldo Pincheira (U), 5'48"; 5.º Williams Tonkin (U), 5'48"; 6.º Néstor Muñoz (EAO), 5'48".

100 metros planos final.
1.º Luis Alfaro (EAO), 11"5/10; 2.º Pincheira Waldo (U), 12"1/10; 3.º Cabrera Rolando (EAO), 12"1/10; 4.º Tonkin Williams (U), 12"3/10; 5.º Ochoa Pablo (EAO), 12"3/10.

400 metros planos final.
1.º Hernán Villanueva (EAO), 5'36"; 2.º Hermentón Yáñez (U), 5'47"; 3.º Reinaldo Martín (U), 5'48"; 4.º Waldo Pincheira (U), 5'48"; 5.º Williams Tonkin (U), 5'48"; 6.º Néstor Muñoz (EAO), 5'48".

100 metros planos final.
1.º Luis Alfaro (EAO), 11"5/10; 2.º Pincheira Waldo (U), 12"1/10; 3.º Cabrera Rolando (EAO), 12"1/10; 4.º Tonkin Williams (U), 12"3/10; 5.º Ochoa Pablo (EAO), 12"3/10.

400 metros planos final.
1.º Hernán Villanueva (EAO), 5'36"; 2.º Hermentón Yáñez (U), 5'47"; 3.º Reinaldo Martín (U), 5'48"; 4.º Waldo Pincheira (U), 5'48"; 5.º Williams Tonkin (U), 5'48"; 6.º Néstor Muñoz (EAO), 5'48".

100 metros planos final.
1.º Luis Alfaro (EAO), 11"5/10; 2.º Pincheira Waldo (U), 12"1/10; 3.º Cabrera Rolando (EAO), 12"1/10; 4.º Tonkin Williams (U), 12"3/10; 5.º Ochoa Pablo (EAO), 12"3/10.

400 metros planos final.
1.º Hernán Villanueva (EAO), 5'36"; 2.º Hermentón Yáñez (U), 5'47"; 3.º Reinaldo Martín (U), 5'48"; 4.º Waldo Pincheira (U), 5'48"; 5.º Williams Tonkin (U), 5'48"; 6.º Néstor Muñoz (EAO), 5'48".

100 metros planos final.
1.º Luis Alfaro (EAO), 11"5/10; 2.º Pincheira Waldo (U), 12"1/10; 3.º Cabrera Rolando (EAO), 12"1/10; 4.º Tonkin Williams (U), 12"3/10; 5.º Ochoa Pablo (EAO), 12"3/10.

400 metros planos final.
1.º Hernán Villanueva (EAO), 5'36"; 2.º Hermentón Yáñez (U), 5'47"; 3.º Reinaldo Martín (U), 5'48"; 4.º Waldo Pincheira (U), 5'48"; 5.º Williams Tonkin (U), 5'48"; 6.º Néstor Muñoz (EAO), 5'48".

100 metros planos final.
1.º Luis Alfaro (EAO), 11"5/10; 2.º Pincheira Waldo (U), 12"1/10; 3.º Cabrera Rolando (EAO), 12"1/10; 4.º Tonkin Williams (U), 12"3/10; 5.º Ochoa Pablo (EAO), 12"3/10.

400 metros planos final.
1.º Hernán Villanueva (EAO), 5'36"; 2.º Hermentón Yáñez (U), 5'47"; 3.º Reinaldo Martín (U), 5'48"; 4.º Waldo Pincheira (U), 5'48"; 5.º Williams Tonkin (U), 5'48"; 6.º Néstor Muñoz (EAO), 5'48".

100 metros planos final.
1.º Luis Alfaro (EAO), 11"5/10; 2.º Pincheira Waldo (U), 12"1/10; 3.º Cabrera Rolando (EAO), 12"1/10; 4.º Tonkin Williams (U), 12"3/10; 5.º Ochoa Pablo (EAO), 12"3/10.

400 metros planos final.
1.º Hernán Villanueva (EAO), 5'36"; 2.º Hermentón Yáñez (U), 5'47"; 3.º Reinaldo Martín (U), 5'48"; 4.º Waldo Pincheira (U), 5'48"; 5.º Williams Tonkin (U), 5'48"; 6.º Néstor Muñoz (EAO), 5'48".

100 metros planos final.
1.º Luis Alfaro (EAO), 11"5/10; 2.º Pincheira Waldo (U), 12"1/10; 3.º Cabrera Rolando (EAO), 12"1/10; 4.º Tonkin Williams (U), 12"3/10; 5.º Ochoa Pablo (EAO), 12"3/10.

400 metros planos final.
1.º Hernán Villanueva (EAO), 5'36"; 2.º Hermentón Yáñez (U), 5'47"; 3.º Reinaldo Martín (U), 5'48"; 4.º Waldo Pincheira (U), 5'48"; 5.º Williams Tonkin (U), 5'48"; 6.º Néstor Muñoz (EAO), 5'48".

100 metros planos final.
1.º Luis Alfaro (EAO), 11"5/10; 2.º Pincheira Waldo (U), 12"1/10; 3.º Cabrera Rolando (EAO), 12"1/10; 4.º Tonkin Williams (U), 12"3/10; 5.º Ochoa Pablo (EAO), 12"3/10.

Torneo de fútbol de "Los Sábados"

Proseguirá esta tarde el Campeonato de Fútbol de "Los Sábados" en las canchas del Club Santiago.

CANCHA N.º 1.— Competencia de la Liga Inter-Comercial.
CANCHA N.º 2.— 14.30 horas: Ferriola con Fland Hirma, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 3.— 14.30 horas: Bodega Agencia Graham con Socometal, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 4.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 5.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 6.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 7.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 8.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 9.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 10.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 11.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 12.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 13.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 14.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 15.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 16.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 17.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 18.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 19.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 20.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 21.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 22.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 23.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 24.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 25.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 26.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 27.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 28.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 29.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 30.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.

CANCHA N.º 31.— 14.30 horas: Sadiac con Mayon, árbitro, J. Aguilera; turno, Carlos.



GUILLERMO CLAVERO



FREDDY WOOD



ENRIQUE CLAVERO



GUILLERMO CLAVERO



FREDDY WOOD



ENRIQUE CLAVERO



GUILLERMO CLAVERO



FREDDY WOOD



ENRIQUE CLAVERO

EN LA CANCHA DE LA U. CATOLICA

WANDERERS CON G. CROSS, EN S. LAURA

Los equipos de los clubes Santiago Morning, que lleva 6 puntos, y Badminton, con cero punto, deben protagonizar esta tarde el más importante match del día por el campeonato oficial de fútbol profesional. Jugarán en la cancha de la Universidad Católica.

Es necesario advertir que no porque exista tal diferencia en el puntaje que llevan estos equipos en el cómputo, el juego de tener interés. Debe tomarse en cuenta que el conjunto recalcando de este año, tal como se ha expedido hasta ahora, está en condiciones de aspirar con bastante razón a los puestos de privilegio del campeonato, y por consiguiente, a estas alturas del torneo, por ningún motivo le conviene sufrir un traspaso.

En cuanto al Badminton, francamente no merece la colocación que ocupa, pues en varios de sus partidos no ha contado a su favor con el factor suerte, como le ocurrió, incluso, nada menos que con el conjunto de la competencia, Universidad Católica. Bien puede ser, pues, la de esta tarde la oportunidad de los aurinegreros para conseguir sus dos primeros puntos oficiales de la temporada.

Santiago Morning y Badminton deberán dar comienzo a su compromiso oficial de esta tarde en el día de la U. C. a las 15.30 horas.

Posible formación de los equipos:
Santiago Morning: Expósito; Grillo y Ramírez; Meneses, Fernández y Zamora; Horna, Villanueva, Rebelo, Wood y Díaz.

Badminton: Franz; Pino y Zamorano; Román, Díaz y Silva; Clavero, Clavero, Dunevich, Báez y Álvarez.

EN SANTA LAURA
El otro encuentro oficial de hoy se disputará en el campo de Santa Laura y serán sus protagonistas los cuadros del Wanderers y Green Cross. Por cierto que los porteros procurarán por todos los medios posibles repetir las performances que han venido cumpliendo los vifamafinos del Everton en la capital, en cuanto a que se están acostumbrando a regresar con triunfos a sus pagos. Sin embargo, Green Cross, que marcha con tres puntos en la tabla de posiciones, mereciendo llevar más, se ha preparado para este cotejo en tal forma que casi tiene la seguridad de que será el vencedor.

Como en años anteriores, la tienda para esta reunión será de uniforme, y el precio de la adhesión se ha fijado en \$ 100 por persona. Las inscripciones se reciben hasta hoy a las 18 horas, en la secretaría del club, teléfono 46, Los Guindos.

¿FUNERALES?
Alocar

De aniversario el Santiago Paperchase

NUMEROSOS INSCRITOS EN EL TORNEO ATLETICO PARA SEGUNDA CATEGORIA

Que se efectuará mañana en el Estadio Nacional

En la pista del Estadio Nacional se cumplirá mañana la jornada inicial del campeonato de atletismo para segunda categoría, que congregará a numerosos representantes de los distintos clubes afiliados a la Asociación Santiago.

PROGRAMA INICIAL
El programa agrupará las siguientes competencias:
DAMAS.— 100 metros planos; 200 metros planos; 400 metros planos; 800 metros planos; 1.600 metros planos; 3.200 metros planos; 6.400 metros planos; 12.800 metros planos; 25.600 metros planos; 51.200 metros planos; 102.400 metros planos; 204.800 metros planos; 409.600 metros planos; 819.200 metros planos; 1.638.400 metros planos; 3.276.800 metros planos; 6.553.600 metros planos; 13.107.200 metros planos; 26.214.400 metros planos; 52.428.800 metros planos; 104.857.600 metros planos; 209.715.200 metros planos; 419.430.400 metros planos; 838.860.800 metros planos; 1.677.721.600 metros planos; 3.355.443.200 metros planos; 6.710.886.400 metros planos; 13.421.772.800 metros planos; 26.843.545.600 metros planos; 53.687.091.200 metros planos; 107.374.182.400 metros planos; 214.748.364.800 metros planos; 429.496.729.600 metros planos; 858.993.459.200 metros planos; 1.717.986.918.400 metros planos; 3.435.973.836.800 metros planos; 6.871.947.673.600 metros planos; 13.743.895.347.200 metros planos; 27.487.790.694.400 metros planos; 54.975.581.388.800 metros planos; 109.951.162.777.600 metros planos; 219.902.325.555.200 metros planos; 439.804.651.110.400 metros planos; 879.609.302.220.800 metros planos; 1.759.218.604.441.600 metros planos; 3.518.437.208.883.200 metros planos; 7.036.874.417.766.400 metros planos; 14.073.748.835.532.800 metros planos; 28.147.497.671.065.600 metros planos; 56.294.995.342.131.200 metros planos; 112.589.990.684.262.400 metros planos; 225.179.981.368.524.800 metros planos; 450.359.962.737.049.600 metros planos; 900.719.925.474.099.200 metros planos; 1.801.439.850.948.198.400 metros planos; 3.602.879.701.896.396.800 metros planos; 7.205.759.403.792.793.600 metros planos; 14.411.518.807.585.587.200 metros planos; 28.823.037.615.171.174.400 metros planos; 57.646.075.230.342.348.800 metros planos; 115.292.150.460.684.697.600 metros planos; 230.584.300.921.369.395.200 metros planos; 461.168.601.842.738.790.400 metros planos; 922.337.203.685.477.580.800 metros planos; 1.844.674.407.370.955.161.600 metros planos; 3.689.348.814.741.910.323.200 metros planos; 7.378.697.629.483.820.646.400 metros planos; 14.757.395.258.967.641.292.800 metros planos; 29.514.790.517.935.282.585.600 metros planos; 59.029.581.035.870.565.171.200 metros planos; 118.059.162.071.741.130.342.400 metros planos; 236.118.324.143.482.260.684.800 metros planos; 472.236.648.286.964.521.369.600 metros planos; 944.473.296.573.929.042.739.200 metros planos; 1.888.946.593.147.858.085.478.400 metros planos; 3.777.893.186.295.716.170.956.800 metros planos; 7.555.786.372.591.432.341.913.600 metros planos; 15.111.572.745.182.864.683.827.200 metros planos; 30.223.145.490.365.729.367.654.400 metros planos; 60.446.290.980.731.458.735.308.800 metros planos; 120.892.581.961.462.917.470.617.600 metros planos; 241.785.163.922.925.834.941.235.200 metros planos; 483.570.327.845.851.669.882.470.400 metros planos; 967.140.655.691.703.339.764.940.800 metros planos; 1.934.281.311.383.406.679.529.881.600 metros planos; 3.868.562.622.766.813.359.059.763.200 metros planos; 7.737.125.245.533.626.718.119.526.400 metros planos; 15.474.250.491.067.253.436.239.052.800 metros planos; 30.948.500.982.134.506.872.478.105.600 metros planos; 61.897.001.964.269.013.744.956.211.200 metros planos; 123.794.003.928.538.027.489.912.422.400 metros planos; 247.588.007.857.076.054.979.824.844.800 metros planos; 495.176.015.714.152.109.959.649.689.600 metros planos; 990.352.031.428.304.219.919.299.379.200 metros planos; 1.980.704.062.856.608.439.838.598.758.400 metros planos; 3.961.408.125.713.216.879.677.197.516.800 metros planos; 7.922.816.251.426.433.759.354.395.033.600 metros planos; 15.845.632.502.852.867.518.708.790.067.200 metros planos; 31.691.265.005.705.735.037.417.580.134.400 metros planos; 63.382.530.011.411.470.074.835.160.268.800 metros planos; 126.765.060.022.822.940.149.670.320.537.600 metros planos; 253.530.120.045.645.880.299.340.640.107.075.200 metros planos; 507.060.240.091.291.760.598.680.280.214.150.400 metros planos; 1.014.120.480

del interés partidista y le brindó espontáneamente al Gobierno las armas necesarias para crear estos organismos que han llevado a la fealdad de norte a sur del país.

Pués, señor Presidente, con la contribución del voto democrático que se crearon esos organismos, de no convertirse en realidad, como a veces se ha malogrado la creación de la Corporación de Fomento y el Plan de Industrialización del país, que con tan singular energía y convencimiento impulsó Su Excelencia el Presidente de la República, don Gabriel González Videla.

Posteriormente, señor Presidente, cuando se discutió en esta Honorable Cámara la organización y establecimiento de la industria nacional en Huachipato, fué también la voz democrática del Diputado que habla la que pidió que se redujera la cuota de técnicos y empleados extranjeros, los cuales vienen a los países industriales nacionales a sentir cátedras de profesionalismo, desplazando a nuestros técnicos, y exigiendo el pago de sus sueldos en oro.

En el país tenemos, precisamente, gracias a la Escuela de Artes y Oficios, obreros especializados que aún pueden enseñar a los que llegan del extranjero.

Nuestros creemos que es necesario ir a una reforma educacional que permita el establecimiento de institutos de enseñanza técnica, tal como éste, cuyo centenario celebramos, a fin de dar opción a nuestra juventud para que pueda capacitarse en todos aquellos oficios y profesiones técnicas necesarias para el desarrollo de las actividades útiles del país, para terminar con la plétora profesional que nos está ahogando y que crea y está aumentando día a día una burocracia improductiva.

Dentro de estas ideas, adherimos los diputados democráticos de Chile, con justificada satisfacción, a la celebración del centenario del primer de nuestros establecimientos dedicados a este género de enseñanza profesional. Y deseamos, señor Presidente, que las palabras del Honorable señor Antez correspondan a los hechos, y que la Corporación de Fomento de la Producción y el Gobierno presten a este Instituto todos los recursos necesarios para que pueda, paralelamente a dicha entidad, ir labrando la felicidad de nuestro país. El Gobierno, la Corporación de Fomento y el Parlamento, deben proporcionar a la Escuela de Artes y Oficios, desde ahora mismo, todos los recursos económicos que precisa para el normal desarrollo de sus patrióticas actividades.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Lira.

El señor LIRA MERINO (don Javier). — Señor Presidente:

Los Diputados del Partido Agrario Laborista, junto con los Diputados de la Falange Nacional, deseamos adherir sinceramente a este homenaje que se rinde a la Escuela de Artes y Oficios con motivo de la celebración de su primer centenario. Y lo hacemos, señor Presidente, muy contentos de haber escuchado en esta Honorable Corporación palabras tan elogiosas sobre la enseñanza técnica, especialmente en estos momentos en que el país comienza a caminar por una etapa de industrialización, que es cuando más necesitamos de especialistas.

En los últimos años hemos podido apreciar cómo estos hombres salidos de nuestras propias escuelas técnicas, como la Escuela de Artes y Oficios, han ido desplazando a los elementos extranjeros, a los cuales ha habido necesidad de recurrir en numerosas industrias nacionales. Y hemos podido comprobar que estos elementos nacionales han sido tan o más eficientes que aquellos venidos de ultramar.

También nos congratulamos, señor Presidente, de que se hayan vertido expresiones en esta Honorable Corporación, destinadas a estimular la conveniencia de orientar a nuestras juventudes hacia el campo técnico y profesional, para así, alejar un poco a nuestra juventud del abismo insostenible de la burocracia, que hoy día pesa tan fuertemente en nuestro Presupuesto Nacional.

Consideramos que es necesario ir a una reforma educacional. Quizás el afianzamiento de la enseñanza técnica sea el primer paso tendiente a aquel fin. Estimamos que es necesario llenar la enseñanza de un nuevo espíritu social y económico, y creemos que esto se conseguirá, precisamente, creando escuelas técnicas y profesionales y la Universidad Técnica del Estado. A nuestro juicio, este es uno de los medios para conseguir lo que propiamente, para crear un nuevo espíritu que sea capaz de infundir en nuestra juventud anhelo e inquietudes tendientes a dar a nuestra patria anchos horizontes y asegurar su porvenir y progreso.

Termino, señor Presidente, asociándome al homenaje que se ha rendido esta tarde, con motivo del centenario de la Escuela de Artes y Oficios, en nombre de los Diputados de mi partido y de la Falange Nacional.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES MOYA (don Juan de Dios). — Señor Presidente, en nombre de los Diputados conservadores de estos bancos, quiero decir también mi palabra a la de los otros sectores de esta Honorable Cámara, para adherir a esta fiesta centenaria de la Escuela de Artes y Oficios.

Concepción genial de aquellos visionarios armaron la República, como Manuel Bulnes, Montt, Varas y Sanfuentes, celebramos ahora el acontecimiento como algo propio, ya que aquellos hombres pertenecieron al Partido Conservador.

Mostrando su visión futura, ellos establecieron los sólidos fundamentos jurídicos, nacionales, artísticos, industriales y de las más altas actividades sociales en que descansa el progreso de este país.

La Escuela de Artes y Oficios, en 100 años de vida, ha preparado a todos aquellos técnicos que han hecho posible esta etapa de industrialización que vive la República, y que sus diversas actividades demuestran la ciencia de la enseñanza recibida.

Nosotros, los Diputados conservadores, queremos manifestar que secundaremos toda acción parlamentaria o gubernativa que vaya en beneficio de la enseñanza industrial.

Queremos, además, señalar, como otro que relaciona también con este aniversario, que el primer fundador de la Escuela de Artes y Oficios, que lo fué don Manuel Bulnes, entre nosotros, para demostrar que nuestra actividad política sigue fiel a la tradición de la República, y, en consecuencia, a trabajar por su progreso, contribuyendo a que el porvenir de nuestra patria vaya en etapa ascendente, haciendo llegar a los altos destinos que soñaron los fundadores de nuestra nacionalidad.

Por eso, señor Presidente, al unírnos a este homenaje, quiero, en nombre de los Diputados conservadores, saludar al dignísimo director de la Escuela de Artes y Oficios, don Manuel Rodríguez; al profesorado del establecimiento, al alumnado y egresados de ella, y manifestar que secundaremos, como digo, todo proyecto que vaya en beneficio de la enseñanza industrial, como forma de laborar por la riqueza y el porvenir de nuestro país, capacitando a los técnicos que impulsarán el progreso industrial, tan necesario a nuestra liberación económica.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA OJEDA (don Juan Efraín). — Señor Presidente, el Partido Socialista Popular adhiere entusiastamente al homenaje que, esta Honorable Cámara rinde hoy, al cumplirse el primer centenario de la fundación de la Escuela de Artes y Oficios. Y lo hacemos con agrado, porque uno de los postulados del programa de nuestro partido es, precisamente, impulsar la industrialización de nuestro país.

Deseamos manifestar, en breves frases, que el mejor homenaje que el país, el Gobierno y el Congreso Nacional, pudieran rendir a la Escuela de Artes y Oficios, sería dotarla de todos los elementos necesarios para que esta institución pueda ampliarse más y recibir en su seno, de este modo, a los cientos de niños que quedan con el deseo y la aspiración de poder ingresar a este plantel. Así, en pocos años más, podríamos tener un gran número de obreros profesionales, que son los que se necesitan para el progreso de Chile.

Nada más, señor Presidente.

3.—REUNIONES DE LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y DE RETIRO Y PREVISIÓN DE LAS FUERZAS DE LA DEFENSA NACIONAL.— FIJACIÓN DE FECHA PARA ELECCIÓN DE REEMPLAZANTES.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — En conformidad al acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, en sesión celebrada el día de ayer, corresponde discutir y votar las resoluciones formuladas por los Honorables Diputados señores Carlos Miranda e Isidoro Muñoz Alegria a los cargos de Consejeros, en representación de la Corporación, en la Caja de Accidentes del Trabajo y en la Caja de Retiro y Previsión de las Fuerzas de la Defensa Nacional, respectivamente.

La discusión y votación de las respectivas resoluciones se hará por separado.

Ofrezco la palabra sobre la renuncia presentada por el Honorable señor Carlos Miranda.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia formulada por el Honorable señor Carlos Miranda.

Acordado.

En discusión la renuncia presentada por el Honorable señor Isidoro Muñoz Alegria.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia formulada por el Honorable señor Muñoz Alegria.

Acordado.

Me permito proponer a la Honorable Cámara que la elección de los Consejeros que deberán reemplazar a aquellos cuya renuncia se acaba de aceptar, se realice en la sesión ordinaria del martes próximo, inmediatamente después de la Cuenta.

Si no hay oposición, quedará así acordado.

Acordado.

4.—HOMENAJE A LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE SANTIAGO EN EL PRIMER CENTENARIO DE SU FUNDACION.— DENOMINACION DE DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.— PREFERENCIA PARA UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.

El señor OJEDA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar, sobre Tabla, el proyecto de ley a que se ha referido el Honorable señor Ríos Valdivia.

Acordado.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.º.— Los Establecimientos de Educación Profesional que se indican, se denominarán en lo sucesivo, como a continuación se expresa:

"Escuela de Artes y Oficios de Santiago"; "Escuela de Artes y Oficios Presidente Manuel Bulnes";

"Escuela Industrial de Valparaíso"; "Escuela Industrial Manuel Montt"; "Escuela Industrial de Talca"; "Escuela Industrial Salvador Sanfuentes"; "Escuela Industrial de Concepción"; "Escuela Industrial Julio Jarzab"; "Escuela Industrial de Ñuñoa"; "Escuela Industrial Alejandro Guillier"; "Escuela Industrial de San Miguel"; "Escuela Industrial Eugenio Barblér"; "Escuela de Instalaciones Sanitarias"; "Escuela de Instalaciones Sanitarias Carlomagno Debonnaire"; y "Escuela Industrial de Quinta Normal"; "Escuela Industrial Enrique Depelchin".

Artículo 2.º.— Esta ley registrará desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRANES FARMER (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA MOLINA (don Lucio). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA MOLINA (don Lucio). — Estoy de acuerdo, señor Presidente, con las palabras expresadas por el Honorable Diputado, señor Ríos Valdivia, con respecto a colocar los nombres de algunos ciudadanos ilustres a los establecimientos que indica el proyecto, pero estimo que, para que salga con mayor prestigio, es conveniente que vaya a la Comisión correspondiente.

Como para este objeto es necesario formular algunas indicaciones, nos veríamos obligados a hacerlas en vista de que es posible que se haya omitido algún nombre o que haya ocurrido algo por el estilo. Estoy convencido que, para el prestigio mismo de la ley, el proyecto debe ir a la Comisión.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Por una semana

El señor CONCHA MOLINA (don Lucio). — Por una semana o por algunos días, pero, en todo caso, creo que este proyecto debe cumplir el trámite de Comisión por el prestigio mismo de la Honorable Cámara.

Por eso, señor Presidente, si no hubiera asentimiento unánime para que se cumpla este trámite, nos veríamos obligados a presentar algunas indicaciones, para colocar tales o cuales nombres, a fin de obtener así que el proyecto vaya a Comisión.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA. — Se podría aprobar en general.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA (don Ezequiel). — Decía, señor Presidente, que se podría aprobar en general el proyecto.

El señor CONCHA. — Tendría que haber acuerdo unánime.

El señor REYES (don Juan de Dios). — No es conveniente aprobarlo en general, porque reglamentariamente quedaría el proyecto también aprobado en particular.

El señor CONCHA. — Exactamente; porque no se han formulado indicaciones.

Podría ir por una semana a la Comisión respectiva.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Con asentimiento de la Sala podría procederse en esa forma.

El señor RÍOS VALDIVIA (don Alejandro). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ríos Valdivia.

El señor RÍOS VALDIVIA (don Alejandro). — Señor Presidente, el objeto de mi proyecto era que la Honorable Cámara, en esta sesión, hubiera rendido el homenaje que se debe a los hombres que fueron los creadores, en nuestro país, de la enseñanza industrial. Creo no haber omitido, en el proyecto, el nombre de ninguna de las personas que tuvieron actuación destacada en la iniciación del proyecto de creación de la Escuela de Artes y Oficios. Tenía especial interés, señor Presidente, en reconocer a cinco modestos ciudadanos de Francia, la labor que a ellos correspondió, porque soy un convencido de lo mucho que nuestro país debe, en su formación espiritual y material, al genio latino, representado por Francia. En estos momentos, en que recibimos la influencia, sobre todo en el campo educacional, de otras corrientes, de otras naciones, creo que es un deber de gratitud, creo que es un deber de reconocimiento a la labor espiritual que deben Chile y el mundo a Francia, honrar, con el nombre de algunos de sus hijos, los establecimientos de la enseñanza profesional.

No tengo inconveniente, señor Presidente, en aceptar la indicación del Honorable señor Concha, en el sentido de que vaya el proyecto a Comisión por una semana a fin de poderlo aprobar en la sesión del martes próximo, con o sin informe, porque ya el homenaje que ha rendido la Honorable Cámara, y la manifestación de opiniones que se hace alrededor de mi iniciativa es suficiente para el fin que he perseguido.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se procederá en forma solicitada por los Honorables señores Concha y Ríos Valdivia.

Acordado.

5.—INCORPORACIÓN AL ORDEN DEL DÍA DE LOS PROYECTOS QUE FIGURAN EN LA TABLA DE FÁCIL DESPACHO.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para tratar en el Orden del Día los proyectos que figuran en la Tabla de Fácil Despacho.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor BRANES FARMER (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara así se acordará.

Acordado.

6.—ARCHIVO DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY, QUE HAN PERDIDO SU OPORTUNIDAD.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto de ley que concede un plazo de seis meses para la venta del vinagre artificial que se encontraba detenido y sellado por la Dirección General de Impuestos Internos.

El informe se encuentra impreso en el Boletín N.º 4.891.

El señor RIVAS (Secretario). — Esta comisión es de agosto de 1940 y la Comisión de Agricultura y Colonización, informando sobre esta materia, propone rechazar el proyecto, porque la presentación misma de la moción ya estaba fuera de plazo, en cuanto se refiere al vinagre artificial que estaba detenido y sellado en aquella época por la Dirección General de Impuestos Internos.

Ha perdido su oportunidad.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA. — ¡Se podría enviar al archivo, señor Presidente!

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará al archivo este proyecto.

Acordado.

Corresponde ocuparse del proyecto de ley que establece que las Cajas de Previsión Social y los organismos auxiliares pagaran las contribuciones que sobre bienes raíces deban sus imponentes propietarios.

El señor RIVAS (Secretario). — Este proyecto fué informado por la Comisión de Trabajo en agosto de 1942 y ha perdido su oportunidad por que en la actualidad, en virtud de disposiciones gubernativas, aquellos institutos de previsión pagan las contribuciones sobre bienes raíces que adeudan los propietarios imponentes.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará al archivo este proyecto.

Acordado.

Corresponde ocuparse de continuación, de la petición de la Comisión de Gobierno Interior, sobre cambio de trámite a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de una moción del Honorable señor Barreto, del año 1942, que modifica la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

El señor RIVAS (Secretario). — Esta petición de la Comisión de Gobierno Interior es del año 1942 y en ella la Comisión solicita que se cambiara de trámite una moción del Honorable señor Barreto.

La moción del Honorable señor Barreto establece que los recursos de ilegalidad en contra de las resoluciones de las Municipalidades, que deben conocer en pleno las Cortes de Apelaciones sean conocidas por la Sala.

La moción ha perdido su oportunidad, por cuanto todas las leyes de organización y atribución de las Municipalidades, modificatorias unas de otras, fueron refundidas por Decreto 5.855, de 14 de noviembre de 1943, y en este texto el referido señalamiento en la moción del Honorable señor Barreto desaparece.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Acordado.

Corresponde ocuparse de continuación, de la petición de la Comisión de Gobierno Interior, sobre cambio de trámite a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de una moción del Honorable señor Barreto, del año 1942, que modifica la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

El señor RIVAS (Secretario). — Esta petición de la Comisión de Gobierno Interior es del año 1942 y en ella la Comisión solicita que se cambiara de trámite una moción del Honorable señor Barreto.

La moción del Honorable señor Barreto establece que los recursos de ilegalidad en contra de las resoluciones de las Municipalidades, que deben conocer en pleno las Cortes de Apelaciones sean conocidas por la Sala.

La moción ha perdido su oportunidad, por cuanto todas las leyes de organización y atribución de las Municipalidades, modificatorias unas de otras, fueron refundidas por Decreto 5.855, de 14 de noviembre de 1943, y en este texto el referido señalamiento en la moción del Honorable señor Barreto desaparece.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—LIBERACIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará al archivo.

Acordado.

Corresponde ocuparse del proyecto que deroga la ley 7.173, en lo relativo al establecimiento de una jornada única para el comercio, la industria y la Administración Pública.

El señor RIVAS (Secretario). — Este proyecto fué informado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social y tiene por objeto derogar la ley 7.173, en aquella parte que se refiere al establecimiento de la jornada única para el comercio, la industria y la Administración Pública.

Este proyecto ha perdido su oportunidad, por cuanto la jornada única para la Administración Pública, el comercio y la industria, fué derogada.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CANAS FLORES. — Dos palabras, no más, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CANAS FLORES. — Es solamente para celebrar la iniciativa de la Mesa en orden a ir limpiando los archivos de las Comisiones de una cantidad de proyectos, como el que se ha nombrado, que no tienen objeto alguno en la actualidad.

El proyecto referente a la jornada única ya no tiene razón de ser, porque, cuando esta jornada única estaba en vigencia, las dos personas con las cuales tuve que convencer para lograr un entendimiento relativo a la aplicación del sistema — el ex Presidente de la República señor Juan Antonio Ríos, y el ex Ministro del Interior señor Morales Beltrami — ya no son de este mundo.

Por estas razones celebro la resolución que ha tomado la Mesa de la Honorable Cámara de ir limpiando estos proyectos.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara se enviará este proyecto al archivo.

Acordado.

LIBERACIÓN A LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL PAGO DE DERECHOS DE INTERNACION SOBRE EL MATERIAL QUE IMPORTA DURANTE CINCO AÑOS, PARA LA DOTACIÓN DE SUS LABORATORIOS.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Corresponde ocuparse en seguida del proyecto que libera a la Universidad de Concepción de la obligación de pagar derechos de internación sobre el material destinado a la dotación de sus laboratorios.

El informe de la Comisión de Hacienda se halla impreso en el Boletín número 6.342.

Diputado Informante es el Honorable señor Maira.

El señor RIVAS SERRANO (Secretario). — Dice el proyecto de ley:

"Artículo único. — Libérase de derechos de internación, estadística, almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto número 2.772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre el impuesto a la internación, producción y cifra de negocios y, en general, de todo derecho o contribución, por el plazo de cinco años, a los elementos que interne al país la Universidad de Concepción destinados a la dotación de sus laboratorios."

La presente ley registrará desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MAIRA CASTELLON (don Fernando). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA CASTELLON (don Fernando). — Señor Presidente, la Universidad de Concepción, ha debido construir laboratorios nuevos para las investigaciones y estudios que realicen profesores y alumnos, y que tienen influencia directa sobre las actividades industriales de la zona, tales como las del acero y de artículos químicos. Por lo demás, estas actividades son de gran importancia para el país, en general.

El material técnico que se necesita para estos laboratorios ha sido encargado a Europa y a Estados Unidos de América. Se trata, por este proyecto, de liberarlo de derechos de internación, en la misma forma en que se liberó de estos derechos el material para los laboratorios de la Universidad Santa María, según la ley número 9.100, dictada el año último.

Nada más, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—LIBERACIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN FELIPE DE LA OBLIGACIÓN DE PAGAR DERECHOS DE INTERNACION SOBRE DETERMINADO MATERIAL DESTINADO A SUS ACTIVIDADES PROPIAS.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que libera al Cuerpo de Bomberos de San Felipe de la obligación de pagar derechos de internación sobre cierto material destinado a sus actividades propias.

El informe de la Comisión de Hacienda se halla impreso en el Boletín número 6.337.

Diputado Informante es el Honorable señor Iturra.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto de ley:

"Artículo único. — Libérase de derechos de internación, estadística, almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto número 2.772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre el impuesto a la internación, producción y cifra de negocios y, en general, de todo derecho o contribución al siguiente material consignado al Cuerpo de Bomberos de San Felipe y llegado a Valparaíso el 5 de enero de 1949 en el vapor "Imperial":

Dos cajones y dos alardos que comprenden dos chassis Chevrolet, motores N.º F. E. A. 461171 y F. E. A. 464893; un cajón número 6249281 al 2, y 6249283 al 4, cuyo peso total es de 5.045 kilos."

La presente ley registrará desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRANES FARMER (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Pido la palabra, señor Presidente.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Señor Presidente, deseo adherir, en la forma más entusiasta, al despacho de este proyecto de ley que viene a liberar una necesidad evidente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe.

El antiguo material que tenía esta institución ha sido reemplazado por otro nuevo, que se encuentra desde hace bastante tiempo en la Aduana. Para sacarlo de allí, se necesita de este proyecto de ley cuya aprobación me permite recomendar encarecidamente a la Honorable Cámara.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—LIBERACIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE PUNTA ARENAS DE LA OBLIGACIÓN DE PAGAR DERECHOS DE INTERNACION SOBRE UN "JEEP" DESTINADO A SUS ACTIVIDADES PROPIAS.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Corresponde ocuparse de continuación del proyecto de ley por el cual se libera al Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas de la obligación de pagar derechos de internación sobre un "jeep" destinado a sus actividades propias.

El informe de la Comisión de Hacienda se halla impreso en el Boletín N.º 6.339.

Diputado Informante es el Honorable señor Chiorrini.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto de ley:

"Artículo único. — Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto N.º 2.772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre el impuesto a la internación, producción y cifra de negocios y, en general, de todo derecho o contribución, a un equipo de Rayos X, un visocardíete y un equipo dental, todo ello contenido en ocho cajones, llegados de Estados Unidos de Norte América al Puerto de Talcahuano, en el vapor "Aconcagua"; marcados Ingelsac 1207, Concepción, vía Talcahuano, made in U. S. A., y destinado a la Sociedad Hospital Purranque."

Esta ley registrará desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Diputado Informante es el Honorable señor Correa Letelier.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER (don Héctor). — Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, por la unanimidad de sus miembros, despachó favorablemente este proyecto de ley, atendiendo a la finalidad de la institución que el trata de favorecer, propietaria de un Hospital en Purranque, y a que las especies liberadas de derechos de internación estaban debidamente individualizadas en el proyecto, en la misma forma en que lo estaban en el proyecto que se acaba de aprobar.

En consecuencia, solicito a la Honorable Cámara tenga a bien aprobarlo en los términos en que

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Corresponde ocuparse de continuación del proyecto de ley por el cual se libera al Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas de la obligación de pagar derechos de internación sobre un "jeep" destinado a sus actividades propias.

El informe de la Comisión de Hacienda se halla impreso en el Boletín N.º 6.339.

Diputado Informante es el Honorable señor Chiorrini.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto de ley:

"Artículo único. — Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto N.º 2.772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre el impuesto a la internación, producción y cifra de negocios y, en general, de todo derecho o contribución, a un jeep, contenido en cajón N.º 1, con peso neto de 1.014 kilogramos y bruto de 1.223 kilogramos, llegado el 6 de marzo de 1948 en vapor "Copiapó" y trasladado, en Valparaíso al vapor "Vía del Mar", destinado al Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas."

La presente ley registrará desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRANES FARMER (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CHIORRINI ALVETI (don Amílcar). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI ALVETI (don Amílcar). — Señor Presidente, en realidad nada habría que decir sobre esto, pues ha sido costumbre de la Honorable Cámara despachar sobre Tabla proyectos de esta naturaleza.

Se trata de liberar de derechos de internación a un "jeep" destinado al Cuerpo de Bomberos de Magallanes. Es muy insignificante la pérdida de entradas fiscales que se produce con este proyecto de ley presentado por el Honorable señor González Madariaga y, en cambio, se beneficia ampliamente a una institución que necesita de toda la ayuda que sea posible darle. Hay que recordar que este proyecto es un verdadero modelo entre los de su clase, pues en él se determina, en forma precisa y particular, el artículo que se va a liberar de derechos de internación; en este caso es un "jeep" que se convertirá en una bomba "gallo".

Creo que no hay nada más que agregar ya que la Comisión de Hacienda, por unanimidad, ha recomendado su aprobación a la Honorable Cámara.

El señor OJEDA OJEDA (don Juan Efraín). — Pido la palabra, señor Presidente.</

En otras ocasiones similares, el Gobierno y el Parlamento han acudido en auxilio de los damnificados por un terremoto o por una gran sequía, como ha ocurrido en el sur del país.

Por eso estimamos que en esta oportunidad, el Gobierno tiene el deber de ayudar también a restablecer su situación normal a tantas personas que lo han perdido todo.

El señor Ministro de Obras Públicas ha demostrado especial interés en aliviar la situación de esta zona modesta y se puso en contacto con el Presidente de la República para procurar algunos auxilios.

Hubo una reunión en la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno en que se esbozó otro gran problema que ha afectado a la zona a raíz de estas lluvias; es, señor Presidente, la destrucción de la casi totalidad de los principales caminos de acceso a la ciudad de Osorno.

No hay uno solo que no esté cortado en numerosas partes, impidiendo con ello el desarrollo de las labores ordinarias y perjudicando gravemente las faenas agrícolas, particularmente en esta zona donde la mecanización de la agricultura es un ejemplo para el país.

La Corporación de Fomento tiene numerosos equipos para cultivar la tierra, como tractores y demás implementos, y que se hallan inactivos porque no hay caminos por donde puedan movilizarse para el cumplimiento de sus tareas.

Todo esto va a dañar en forma grave las siembras. Estimamos que es deber de las autoridades, y más que nada del señor Ministro de Agricultura, abocarse a estos hechos para remediar en parte al menos los perjuicios ocasionados por las lluvias.

Puedo decir a la Honorable Cámara que las cosechas de esta año deberán ser muy inferiores al anterior, porque deben saber los señores Diputados que desde el mes de febrero llueve en la zona sur ininterrumpidamente, y a causa de ello son muchos los agricultores que aún esperan la hora de iniciar sus labores.

Desde luego, los agricultores no han sembrado ahora la misma superficie que el año anterior.

Creo que prudentemente se calculan las cosechas de este año en un doce por ciento inferiores a las del año anterior, que no fueron las mejores de esa zona.

Pero ahora, por las lluvias intensas, las siembras que se hicieron en el mes de mayo han tenido que perderse totalmente, hasta el punto que piden los agricultores volver a sembrar esos campos.

Esto ha producido una verdadera angustia. Y si a esto se agrega que ya más o menos un 30 por ciento de las siembras corrientes estaban totalmente hechas, cabe desprender que hay una verdadera y justificada alarma entre los industriales agrícolas de esa zona.

Si se considera que aún el tiempo no es favorable para continuar estas siembras, se pueden desprender fácilmente las perspectivas que ofrece para la agricultura del sur el año en que nos encontramos.

Por estas consideraciones, nosotros hemos creído que nos corresponde el deber de informar al señor Ministro en detalle y escuchar a los agricultores acerca de los perjuicios que están sufriendo. Ellos estiman que cualquier ayuda del Gobierno por parte, por lo menos, fortalecer el espíritu de trabajo, el espíritu de abnegación y de sacrificio de que han dado pruebas en numerosas ocasiones. Pero no sólo los campos y las poblaciones de Osorno a que me he referido, han sido afectados por el temporal, sino también los de la provincia de Llanquihue, que tuvimos la oportunidad de visitar con el señor Ministro de Vías y Obras Públicas y el Honorable Diputado señor Prado Medina. Se nos ha hecho presente la gravísima situación que se ha creado a los pobladores de Llanquihue, donde el río Maullín se ha desbordado, inundando los campos y destruyendo las casas de los obreros, en los mismos términos que sucedió con la población de Rahue.

Por eso me permito proponer a la Honorable Cámara que se oficie al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, en nombre de la Honorable Cámara, para que se auxilie a los damnificados de Rahue con 500 mil pesos, y a los del pueblo de Llanquihue con 100 mil pesos, sumas que en ningún caso reparan las pérdidas sufridas por las familias obreras a que me he referido.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para remitir, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Barrientos.

Acordado.

16.—TERMINACIÓN DEL FERROCARRIL TRANSANDINO POR LONGUINAY.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Le quedan cuatro minutos al Comité Radical.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI (don Juan).— Deseo, señor Presidente, en estos breves minutos que quedan al Comité Radical, ocupar la atención de la Honorable Cámara en un problema que es de interés para el país y, especialmente, para todo el sur de Chile. Me refiero a la construcción del proyectado ferrocarril transandino por Longuinay.

Ya en ocasiones anteriores, el año 1941, en sesiones de 3 y 9 de septiembre de la Honorable Cámara, había querido llamar la atención del Poder Ejecutivo hacia la necesidad que había de que se dieran más recursos para que esta obra, que va avanzando tan lentamente, pudiera alguna vez llegar a su término.

Calculé en aquellos días que, proporcionando recursos adecuados, en el lapso de seis o siete años podría terminarse el tramo que uniría los pueblos de Curacautín con Longuinay. Ha pasado con exceso este tiempo, y debo decir a la Honorable Cámara que sólo se ha logrado enclavarse seis kilómetros de este ferrocarril, que, partiendo desde Curacautín, llegará hasta el límite argentino, en una extensión total de 125 kilómetros.

Las inversiones que se han hecho alcanzan, hasta la fecha, la suma de \$ 40.000.000, sin contar la construcción del túnel de Las Raíces, cuyo costo aproximado, con los precios actuales, excede los \$ 100.000.000. No obstante, todo este inmenso capital invertido, no dan aún estas obras los resultados que se cifran en ellas.

De todos los ferrocarriles en construcción en Chile, ha sido éste el que ha venido recibiendo, año a año, la cuota más miserable de los Presupuestos, sean ordinarios o extraordinarios, que se destinan para esta clase de obras.

Lo más inmediato, respecto a la construcción de este tramo, es obtener que se dote de rieles a siete kilómetros más, para que pueda llegarse hasta la futura estación de Manzanares, ya construida. Ello permitiría habilitar siquiera este sector de ferrocarril, con gran beneficio para la producción de esa zona, especialmente maderera, en que es rica esta región. Y dar, además, nuevos recursos, porque los dineros que se disponen este año, quedarán agotados en el mes de agosto próximo.

Quiero también, señor Presidente, hacer presente que, frente a este problema de cesantía producido por la baja del precio del cobre en el mercado internacional, es posible pensar en ocupar obreros cesantes de las faenas cupriferas en la construcción de este ferrocarril, sin que ello demande gastos extraordinarios en materia de instalación y vivienda de esos trabajadores; porque, debo informar a la Honorable Cámara, que tanto en Boca Norte como en Boca Sur, en las inmediaciones del túnel de Las Raíces a que me he referido, existen poblaciones que tienen habitaciones confortables, con luz eléctrica, agua potable, servicio de alcantarillado y teléfono, incluso con Retenes de Carabineros ya instalados, lo que permitiría, desde luego, emplear a quinientos obreros más de los que actualmente están trabajando en dicho ferrocarril.

De aquí que deseo, señor Presidente, al poner término a mis observaciones, pedir que se oficie a los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas y de Trabajo, haciéndoles presente la necesidad y la conveniencia de que se destinen mayores fondos, a fin de que este ferrocarril pueda terminarse y solicitándose se mejore los recursos salariales que actualmente perciben los 139 tra-

bajadores ocupados en su construcción, y el estudio de la posibilidad de emplear obreros cesantes de las faenas cupriferas en las obras del ferrocarril en referencia.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— (Solicita que se envíen en nombre de la Honorable Cámara, Su Señoría).

El señor SEPULVEDA RONDANELLI (don Juan).— Si hubiera acuerdo, señor Presidente.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para remitir los oficios a que se ha referido el Honorable señor Sepúlveda, en nombre de la Honorable Corporación.

Acordado.

17.—MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR EL DEFICIT DE LA PROXIMA COSECHA TRILGUERA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

El señor PENAFIEL ILLANES (don Juan).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Penafiel.

El señor PENAFIEL ILLANES (don Juan).— Señor Presidente: Me voy a referir a la campaña, ya sobre aumento de siembras de trigo en la provincia de Coquimbo, en que se encuentra empinado el Supremo Gobierno.

Debido a los últimos temporales que han afectado a la zona sur del país, se calcula que la producción de trigo de la presente siembra tenga un déficit de 10 a 15 por ciento más o menos, y como es lógico se quiere cubrir este déficit con una mayor siembra y producción en otra zona.

La provincia de Coquimbo, por sus condiciones climáticas es la zona ideal en estos momentos para absorber este déficit y llevar a feliz término lo que se propone el Supremo Gobierno.

La Caja Nacional de Ahorros con clara visión de lo que se propone el Gobierno, envió a La Serena y Ovalle en días pasados al Gerente General de Créditos y al Gerente Administrativo señores Ossa y Pinto Durán, para que estudiaran, de común acuerdo con los agricultores, la forma de ayuda más efectiva en la parte económica de este plan. Esta actitud del Consejo de la Caja Nacional de Ahorros es digna de aplauso, pues se impuso por intermedio de dichos señores en forma amplia del problema de créditos y del poder comprador de dicho plan.

La provincia de Coquimbo es capaz, si se le ayuda rápidamente, de absorber el déficit de trigo del presente año. Digo rápidamente, pues el período de siembras de trigo en Coquimbo termina el mes de julio. Para esto es necesario coordinar la ayuda de diferentes reparticiones:

TRACTORES.— La Corporación de Fomento tiene un grupo de tractores en la provincia de Coquimbo que sería insuficiente para la gran demanda. Esto se podría solucionar sacando de las Vegas de La Serena un grupo prestado a la Caja de Colonización y que se le repondría llevando algunas máquinas del sur que hoy se encuentran de para por las grandes lluvias. El valor de los trabajos efectuados por estos equipos se los cobraría a los agricultores después de la cosecha.

SEMILLA.— La Caja Agraria tiene la suficiente cantidad en bodegas de Coquimbo, Ovalle y Santiago, la que no sería problema entregar a los agricultores.

SACOS.— Es imprescindible que el Instituto de Economía Agrícola se preocupe desde luego por el problema del envase para no tener los inconvenientes de años anteriores en la espera de las cosechas.

PODER COMPRADOR.— Por las condiciones del clima de la provincia de Coquimbo, la cosecha empieza a fines de noviembre, por lo que es indispensable tener en esta época los dineros que sean necesarios para que no vuelva a suceder lo que pasó este verano, que las liquidaciones de trigo se hacían cuando la cosecha había terminado.

Es decir, cuando empezaba en la zona Sur. Si se le da a la Caja Nacional de Ahorros, que facilitó la compra de dinero, el problema de poder comprar habría sido de una gravedad inmensa. Si al agricultor se le da seguridad de compra en una fecha oportuna, la campaña de siembra tardía en la provincia será todo un éxito.

PRECIO REMUNERATIVO.— En años anteriores el precio del trigo, base Ovalle, fué de \$ 4.13. El último año, se bajó a \$ 3.86, sin haber motivo para ello. Lo lógico sería, para estimular a los agricultores en esta campaña, volver al precio del año anterior. A su vez, a la Caja Nacional de Ahorros se le ha solicitado la baja del interés en los préstamos para siembra de trigo del 9 al 7 por ciento; hay esperanzas de que el Consejo de dicha Institución acople favorablemente esta medida como ayuda en este año excepcional.

Con las medidas que he sugerido y las que estimen los organismos técnicos competentes, la provincia de Coquimbo podría absorber el déficit del presente año.

Agradezco al señor Presidente oficial sobre estas observaciones al señor Ministro de Agricultura, la Caja Agraria, Instituto de Economía Agrícola y Corporación de Fomento de la Producción.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— (Su Señoría solicita su envío en nombre de la Honorable Cámara).

El señor PENAFIEL ILLANES (don Juan).— Sí, señor Presidente.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar los oficios a que se ha referido el Honorable Diputado.

Acordado.

18.—DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS COLONOS ANTE EL CONSEJO DE LA CAJA DE COLONIZACIÓN AGRICOLA.— PETICIÓN DE OFICIOS.

El señor GARCIA BURR (don Osvaldo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR (don Osvaldo).— Señor Presidente, hoy me incorporé al Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, y pude imponerme de que hace algún tiempo se suscitaban dudas sobre la procedencia de elecciones para designar los representantes de los colonos que integran el Consejo de esta Caja.

Se pidió informe a la Fiscalía de la Caja, y el Consejo, después de conocer las consideraciones legales que en él se hacían, de tanto en cuenta también otro informe que la Contraloría General de la República había evacuado a principios de 1947, sobre una consulta, semejante, adoptó, por la unanimidad de los Consejeros, el acuerdo de hacer suyo este informe de la Fiscalía, y, en consecuencia, convocar a elecciones a fin de que los colonos eligieran sus representantes en el Consejo.

Ahora bien, señor Presidente, está en curso ese proceso electoral y el día 10 de este mes debiera llevarse a cabo esa elección de consejeros representantes de los colonos. Sin embargo, hoy día se dio lectura en el Consejo a un Decreto Supremo por el cual se designan los consejeros.

Y todavía más, señor Presidente, las personas designadas para esos cargos por S. E. el Presidente de la República, no son colonos, no son parceleros de ninguna colonia de la Caja de Colonización Agrícola.

Se manifestó en la sesión del Consejo, de hoy, que esto no era, en realidad, una designación de nuevos Consejeros, sino que simplemente la prórroga del mandato de los actuales, en virtud de las disposiciones pertinentes de la Ley número 7.200, que en estos términos debían interpretarse.

El Consejo abrió debate sobre este punto y se pidió que se suspendiera el proceso electoral. Yo, señor Presidente, me opuse a ello. No creo que sea conveniente que por un Decreto Supremo se quite a los colonos el derecho que la ley les otorga de elegir a sus propios Consejeros.

El señor BARrientos (don Quintín).— Eso es cuestión de la Contraloría.

El señor ZEPEDA.— ¿De quién, Honorable Diputado?

El señor BARrientos (don Quintín).— De la Contraloría General de la República, Honorable Diputado.

El señor GARCIA BURR (don Osvaldo).— Es una burla que la finalización de aquella ley sea desconocida por un Decreto Supremo, terminando con el derecho que tienen los colonos a elegir sus propios representantes. Y valerse para ello de una interpretación de la ley, que nadie puede encontrar, suficientemente clara, encuentro que es mucho peor todavía. Más aún, Honorable Cámara, un consejero asistió que no podía siquiera discurrir el derecho a nombrar un consejero por Decreto Supremo, porque eso importaría un acto de desobediencia a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor LIRA MERINO.— Debe ser radical ese consejero.

El señor GARCIA BURR (don Osvaldo).— Estimamos que este problema no puede ser colocado en este terreno de cortesía o descortesía, en circunstancias que se trata de la estricta aplicación de la Ley.

Esto está demostrando que muchas veces es bueno que haya consejeros parlamentarios puesto que tienen la independencia suficiente para exigir el cumplimiento de la ley.

Se pidió, apoyando la indicación de otros señores consejeros, que el Consejo enviara un oficio representando al Ejecutivo y al señor Ministro de Tierras y Colonización, la inconsecuencia que tienen de nombrar sus propios consejeros, inconsecuencia que importa dejar sin aplicación una ley. Desgraciadamente, no hubo mayoría y no se pudo acordar el envío de esos oficios.

Es por esto, especialmente, porque no es una desobediencia el sostener en un Consejo que ha habido la dictación de un decreto en contra de una ley; porque no hay el espíritu de la ley en contra de la persona de Su Excelencia el Presidente de la República, ni del señor Ministro de Tierras y Colonización, porque se pide sencillamente la aplicación estricta de la ley, que es lo que le corresponde a los Consejos; y porque estimamos que tampoco tenía razón otro señor Consejero, cuando dijo que el Consejo carece de atribuciones para representar al Ejecutivo la inconveniencia de un decreto, que solicita de la Honorable Cámara, si es posible en nombre de ella o, si no hay acuerdo, en el del Comité Liberal, que se envíe oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, transmitiéndole las observaciones que acabo de formular, a fin de que el señor Ministro se sirva remitir a la Honorable Cámara los antecedentes que tuvo para designar, por Decreto Supremo, consejeros en representación de los colonos de las Zonas Norte y Sur, sin esperar el resultado de la elección por realizarse el 10 de julio próximo.

El señor BARrientos VILLALOBOS (don Quintín).— ¿Me permite una interrupción?

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor GARCIA BURR (don Osvaldo).— Si hay oposición, que el oficio se envíe en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Liberal.

El señor QJEDA.— Y del Comité Independiente.

El señor LIRA MERINO.— Y del Agrario, señor Presidente.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Se agregarán los nombres de los Comités Independiente y Agrario.

El señor BARrientos (don Quintín).— ¿Por qué no me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor SMITMANS.— Nadie se opone, señor Presidente. Lo que se pide es que se permita hablar a otros sectores de la Cámara.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor BARrientos (don Quintín).— He pedido una interrupción, señor Presidente.

El señor GARCIA BURR (don Osvaldo).— Voy a concederla en seguida, pero no quiero que se me termine el tiempo. Número, déjeme pedir el envío de un segundo oficio.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor García Burr. Está hablando dentro del tiempo del Comité Liberal. Si Su Señoría no admite interrupciones, la Mesa hará respetar su derecho.

El señor GARCIA BURR (don Osvaldo).— Después de terminar la petición de mi segundo oficio, concederé interrupciones.

Ruego que se oficie al señor Contralor General de la República, para que se sirva enviar a esta Cámara los fundamentos jurídicos que tuvo para tomar razón del decreto del Ministerio de Tierras, que designa los representantes de los colonos de la Caja de Colonización Agrícola en el Consejo de esa institución, contrariamente a lo informado a principios del año 1947, en consulta que hizo ese organismo, o sea, a la Contraloría, el señor Secretario General de Gobierno. Solicito que este oficio se dirija en nombre de la Cámara, si es posible, y si no, en nombre del Comité Liberal.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar en su nombre el oficio que he solicitado el Honorable señor García Burr.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— No hay acuerdo. Se enviará el oficio en nombre del Comité Liberal.

El señor BARrientos (don Quintín).— Solicito una interrupción.

El señor OYARZUN.— Conceda la interrupción.

El señor GARCIA BURR (don Osvaldo).— Ahora concedo interrupciones.

Un señor DIPUTADO.— Está muy magnánimo Su Señoría.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor García Burr, tiene la palabra el Honorable señor Barrientos.

El señor CONTRERAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARrientos VILLALOBOS (don Quintín).— He escuchado con mucho interés las observaciones del Honorable señor García Burr; pero debo manifestarle que siempre se ha entendido, y ello ya es un procedimiento normal, que al Gobierno corresponde designar estos representantes, por decreto. Hay aquí una interpretación distinta de la ley. El Honorable señor García Burr estima que no procede hacerse esto sino en elección directa. Pero hay un organismo, que es el llamado a interpretar la legalidad o ilegalidad de estos decretos, que ha aceptado la legalidad de estos decretos. No creo, entonces, que a la Honorable Cámara le corresponda en este momento representar su ilegalidad.

El señor ZEPEDA.— Pero si hay algo ilegal, ello se debe hacer presente.

El señor BARrientos (don Quintín).— No he concedido ninguna interrupción al Honorable señor Zepeda.

El señor OLAVARRIA.— Recuerdo que está hablando dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barrientos.

El señor BARrientos (don Quintín).— Pido que se respete mi derecho.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Se hará respetar, Honorable Diputado.

El señor BARrientos VILLALOBOS (don Quintín).— En consecuencia, correspondiera aquí censurar al Contralor, al organismo que le toma el razón de un decreto ilegal, como lo ha dicho el Honorable Diputado.

El señor OYARZUN.— Como lo ha pretendido demostrar.

El señor BARrientos (don Quintín).— ... o como lo ha pretendido demostrar, según dice el Honorable señor Oyarzun. Por eso no he querido

Contraloría General de la República, Honorable Diputado.

El señor GARCIA BURR (don Osvaldo).— Es una burla que la finalización de aquella ley sea desconocida por un Decreto Supremo, terminando con el derecho que tienen los colonos a elegir sus propios representantes. Y valerse para ello de una interpretación de la ley, que nadie puede encontrar, suficientemente clara, encuentro que es mucho peor todavía. Más aún, Honorable Cámara, un consejero asistió que no podía siquiera discurrir el derecho a nombrar un consejero por Decreto Supremo, porque eso importaría un acto de desobediencia a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor LIRA MERINO.— Debe ser radical ese consejero.

El señor GARCIA BURR (don Osvaldo).— Estimamos que este problema no puede ser colocado en este terreno de cortesía o descortesía, en circunstancias que se trata de la estricta aplicación de la Ley.

Esto está demostrando que muchas veces es bueno que haya consejeros parlamentarios puesto que tienen la independencia suficiente para exigir el cumplimiento de la ley.

Se pidió, apoyando la indicación de otros señores consejeros, que el Consejo enviara un oficio representando al Ejecutivo y al señor Ministro de Tierras y Colonización, la inconsecuencia que tienen de nombrar sus propios consejeros, inconsecuencia que importa dejar sin aplicación una ley. Desgraciadamente, no hubo mayoría y no se pudo acordar el envío de esos oficios.

Es por esto, especialmente, porque no es una desobediencia el sostener en un Consejo que ha habido la dictación de un decreto en contra de una ley; porque no hay el espíritu de la ley en contra de la persona de Su Excelencia el Presidente de la República, ni del señor Ministro de Tierras y Colonización, porque se pide sencillamente la aplicación estricta de la ley, que es lo que le corresponde a los Consejos; y porque estimamos que tampoco tenía razón otro señor Consejero, cuando dijo que el Consejo carece de atribuciones para representar al Ejecutivo la inconveniencia de un decreto, que solicita de la Honorable Cámara, si es posible en nombre de ella o, si no hay acuerdo, en el del Comité Liberal, que se envíe oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, transmitiéndole las observaciones que acabo de formular, a fin de que el señor Ministro se sirva remitir a la Honorable Cámara los antecedentes que tuvo para designar, por Decreto Supremo, consejeros en representación de los colonos de las Zonas Norte y Sur, sin esperar el resultado de la elección por realizarse el 10 de julio próximo.

El señor BARrientos VILLALOBOS (don Quintín).— ¿Me permite una interrupción?

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— ¿Me permite?

El señor GARCIA BURR (don Osvaldo).— Si hay oposición, que el oficio se envíe en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Liberal.

El señor QJEDA.— Y del Comité Independiente.

El señor LIRA MERINO.— Y del Agrario, señor Presidente.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Se agregarán los nombres de los Comités Independiente y Agrario.

El señor BARrientos (don Quintín).— ¿Por qué no me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor SMITMANS.— Nadie se opone, señor Presidente. Lo que se pide es que se permita hablar a otros sectores de la Cámara.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor BARrientos (don Quintín).— He pedido una interrupción, señor Presidente.

El señor GARCIA BURR (don Osvaldo).— Voy a concederla en seguida, pero no quiero que se me termine el tiempo. Número, déjeme pedir el envío de un segundo oficio.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor García Burr. Está hablando dentro del tiempo del Comité Liberal. Si Su Señoría no admite interrupciones, la Mesa hará respetar su derecho.

El señor GARCIA BURR (don Osvaldo).— Después de terminar la petición de mi segundo oficio, concederé interrupciones.

Ruego que se oficie al señor Contralor General de la República, para que se sirva enviar a esta Cámara los fundamentos jurídicos que tuvo para tomar razón del decreto del Ministerio de Tierras, que designa los representantes de los colonos de la Caja de Colonización Agrícola en el Consejo de esa institución, contrariamente a lo informado a principios del año 1947, en consulta que hizo ese organismo, o sea, a la Contraloría, el señor Secretario General de Gobierno. Solicito que este oficio se dirija en nombre de la Cámara, si es posible, y si no, en nombre del Comité Liberal.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar en su nombre el oficio que he solicitado el Honorable señor García Burr.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— No hay acuerdo. Se enviará el oficio en nombre del Comité Liberal.

El señor BARrientos (don Quintín).— Solicito una interrupción.

El señor OYARZUN.— Conceda la interrupción.

El señor GARCIA BURR (don Osvaldo).— Ahora concedo interrupciones.

Un señor DIPUTADO.— Está muy magnánimo Su Señoría.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor García Burr, tiene la palabra el Honorable señor Barrientos.

El señor CONTRERAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARrientos VILLALOBOS (don Quintín).— He escuchado con mucho interés las observaciones del Honorable señor García Burr; pero debo manifestarle que siempre se ha entendido, y ello ya es un procedimiento normal, que al Gobierno corresponde designar estos representantes, por decreto. Hay aquí una interpretación distinta de la ley. El Honorable señor García Burr estima que no procede hacerse esto sino en elección directa. Pero hay un organismo, que es el llamado a interpretar la legalidad o ilegalidad de estos decretos, que ha aceptado la legalidad de estos decretos. No creo, entonces, que a la Honorable Cámara le corresponda en este momento representar su ilegalidad.

El señor ZEPEDA.— Pero si hay algo ilegal, ello se debe hacer presente.

El señor BARrientos (don Quintín).— No he concedido ninguna interrupción al Honorable señor Zepeda.

El señor OLAVARRIA.— Recuerdo que está hablando dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barrientos.

El señor BARrientos (don Quintín).— Pido que se respete mi derecho.

El señor CUFENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Se hará respetar, Honorable Diputado.

El señor BARrientos VILLALOBOS (don Quintín).— En consecuencia, correspondiera aquí censurar al Contralor, al organismo que le toma el razón de un decreto ilegal, como lo ha dicho el Honorable Diputado.

El señor OYARZUN.— Como lo ha pretendido demostrar.

El señor BARrientos (don Quintín).— ... o como lo ha pretendido demostrar, según dice el Honorable señor Oyarzun. Por eso no he querido

concurrir al acuerdo para enviar el oficio que ha pedido el Honorable señor García Burr.

El señor DONOSO.— Se han pedido antecedentes.

El señor GARCIA BURR (don Osvaldo).— Se han pedido antecedentes, señor Presidente.

LOS APRONTES DE LA SEMANA EN AMBOS HIPODROMOS

RODRON, con L. Espinoza, MAREADO, J. Contreras, 800 en 33; ganó MAREADO por dos cuerpos. 54.

CHARNER, con R. Cornejo, pasó 500 en 31 2/5.

B. VIDUR, con L. Jara, pasó 700 en 47 3/5.

ALCARPELAGO, con Arizpe, pasó 700 en 45 2/5.

ABERRI, con J. Ortiz, pasó 800 en 52 3/5.

PATTY, con J. Espinoza, pasó 700 en 47 3/5.

DIABLO, con E. Bravo, pasó 800, sin apuro 54.

SAN BERNARDO, con A. Marchessini, pasó 1.800 en 1.51 2/5.

ARIOL, con J. F. Vidal, y ROTITO, M. Valenzuela, llegaron iguales.

EMPESSO, con C. Motes, pasó 700 en 47.

CATIMBA, con R. Cornejo, pasó 600 en 39 3/5.

MILKY WAY, con A. Salazar, pasó 400 en 25 4/5.

SILBARDO, con J. Espinoza, y BASCULA, A. Marchessini, pasaron 1.400 en 1.33; ganó SILBARDO por dos cuerpos.

SERENITO, con J. Orellana, pasó 800 en 54 2/5.

TIUCA, con J. Espinoza, pasó 1.400 en 1.36 3/5.

INTRUJO, con J. Ortiz, pasó 600 en 38.

CHETNIK, con O. Bravo, pasó 500 en 31 3/5.

6.000 metros en 31 3/5; ganó el primero por un cuerpo.

REX, L. Seguel, 400 metros en 26; repitió 600 metros en 32 3/5.

AGALUZ, L. Marica, 400 metros en 25 4/5.

REINA CLAUDIA, L. Pérez, y MONTARA, J. Guisardo, 400 metros en 26; iguales.

REFRAN V. Madrid, 400 metros en 25 4/5.

MADISON, C. Moreno, 500 metros en 31 2/5; repitió igual.

PEDAL, O. Farmer, y TRACIONERA, O. Castillo, 200 metros en 12; iguales.

ESTALLIDO, J. Olivares, 1.200 metros en 1.22, a voluntad.

GURACAO, E. Márquez, 400 metros en 31.

CAPTAIN, L. Pérez, 400 metros en 25 3/5.

BELLACO, E. Márquez, 500 metros en 32 1/8.

PACHOSO, L. Pérez, 200 metros en 12 3/5.

TEXAS, L. Pérez, 500 metros en 32 4/5.

BALDUR, con A. Silva, pasó 400 en 23.

JUNCO, con J. Orellana, pasó 1.400 en 1.33 1/5.

MEJORES PERFORMANCES EN EL HIPÓDROMO CHILE

26 de Junio de 1949

1.a CARRERA — 1.200 metros — 8.a serie — Handicap.

1.0 YACUTIA 50; C. Silva

2.0 Alta Nota 54; E. Márquez

3.0 Sayo 75; S. Quezada

4.0 Equemé 51; L. Espinoza

N. T. — Dumaré 56; Amor Negro 54; Ganadero 53; Ilegal 52; La Estrella 52; Portadora 52; Charravata 53; Nena 50; Lady Huitlaca 48; Mldy 49; Namario 48; Kalamata 47; Salud 47; Fiché 48.

Indio 49; La Elvira 51.

Ganó por 1 1/2 cabezas; el 5.º a 5 cpos.

Tiempo: 1.14 1/5.

5.a CARRERA — 1.200 metros — 6.a serie — Handicap

1.0 VOLUPTUOSA 54; M. Quezada

2.0 Sanito 50; L. Espinoza

3.0 Kalfina 50; J. Cruz

4.0 Hunter 50; O. Castillo

N. T. — Rudecindo 48; Da 50; Cg Ahead 53; Trento 45; Tex 55.

6.a CARRERA — 1.200 METROS. 7.a SERIE — HANDICAP.

1.0 CARRERA 50; G. Betanuel

2.0 Aguante 51; A. Márquez

3.0 Penique 53,5; J. E. Bravo

4.0 Bizonte 53, R. Olivos

5.0 Sayo 53, G. Linares 54.

Marinela 56, Corrupción 53, Castiga 54,3; San Ana 54, Debutante 54; Bella Puente 53, Pacabuco 53,5; Kona 52; Yacutia 50, Estrafalaria 48, Zorina 48. Última: Autógena 43.

Nex 31, L. Seguel.
Hospitela 50, L. Pérez.
Jamaicano 49, L. Manríquez.
Caligula 49, C. Pérez.
Charmes 48, A. Silva.
Reina Mora 48, A. Vázquez.
Curacao 46, E. Márquez.
Chicote 46, L. Jara.
Reidor 46, F. Gatica.

a S.A. SERIE.— HANDICAP.

o PORTADORA 51, M. Diaz.
o Ganadero 52, J. Adams.
o Dumbar 53, R. Lelva.
o Falcu 55, I. Espinoza.
o Camara 55, 6.o Lady Halifax
57, 7.o Amor Indio 52, 8.o Alta
57, 9.o Chilote 47, 10.º Ma-
non 49, 11.º Chaleco 50, 12.º In-
dianita 51, 13.º Amor Negro
57, 14.º Hidalgua 51, 15.º Sa-
46, 16.º Hulooco 58, 17.º Mar-
rarrata 52, 18.º Kalameta
53, 19.º Andada 52, 20.º Jo-
fina 56; 21.º midcy 49.
Ganada por 3/4 de cuerpo; el
2 a 1 cuerpo.

Tiempo: No se tomó.

a CARRERA.— 1,200 METROS.
— CONDICIONAL

o MOONLIGHT 53, M. Quesada.
o Tapline 53, L. Pérez.
o Lagunilla 53, R. Madridaga.
o Melahora 50, J. Berriola.
o Garrocha III 56.
Amorosa 52, Baratura 53, Ca-
rrata 51, Gallette 53, Giovanina
54, Majada 53, Marieliz 51, Obe-
rata 50, Serraniti 53, Ultima,
Intura 49.

Ganada por 3 cuerpos; la 5 a
2 pecusoso.

Tiempo: No se tomó.

a CARRERA.— 1,200 METROS.
— CONDICIONAL

o GAMA 53, R. Cornejo.
o Matrica 51, J. Espinoza.
o Bunkit 53, J. Rivera.
o Mayica 53, R. Cruzat.
o Tamsania 51.

Amala 51, Estampa 49, Gama
53, Pechniga 49, Piedraqueña 53, 5.
Redondita 51 Roalwa 53, Penclita:
Maraña 49, Ultima: Pansa
56.

Ganada por 1½ cuerpo; la 5 a
2 cuerpos.

Tiempo: No se tomó.

— 5.a SERIE.— HANDICAP.

1.º DON RENA 48, O. Castillo.
2.º Capitaine 43, J. Espinoza.
3.º Roleria 52, E. Madridaga.
4.º Comodu 53, J. Berriola.
5.º Laborista 56, 6.º Moqueta
51, 7.º Chimilko 53, Chancellor
56, Palmito 53, Rectroso 55, Afre-
no 53 Paranalito 53, Funnili-
Shoes 53, Operetta 50, Remocri-
miento 47,7.

Ganada por 1 1/4 de cuerpo; el
3 a 3/4 de cuerpo.

Tiempo: 1:13 4/5.

FUNERALS?
Mocar

Mejoral®
Mejoral®
Mejoral®



SABADO

SANTOS DE HOY
VERONICA
SANTOS DE MASANA
PRACITASBoletín del tiempo
DE LA OFICINA METEOROLOGICA
DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
(Redactado a las 20 horas del
6 de julio de 1949)Se ha mantenido el tiempo per-
turbado con lluvias locales y vientos
desordenados desde Concepción al
sur. Desde Chile al norte siguió
bueno con algunas nebulosidades.

APRECIACION GENERAL

Según las lluvias en la mayor
parte de la zona sur del territorio.
Para la zona central hay probabi-
lidades de tiempo variable y nuboso.
ARICA A COPIQUIMBO. — Buena
clima y nebulas locales. Lluvias
fuerzas del Sur este.
PUNTA ARENAS. — Perturbado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. — (74a
H). Máxima: 18.1°C a las 14.00 ho-
ras. Mínima: 12.0°C a las 7.00 ho-
ras. HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. —
(74a H). Máxima: 87% a las 8.00
horas. Mínima: 85% a las 14.00
horas. SOL. — (74a H). Sale: a las 7.47
horas. Puesta: a las 17.49 horas.
LUNA. — (74a H). Sale: a las
17.07 horas. Puesta: a las 19.19 ho-
ras. Fase: Luna llena el día 10
del presente.Oficina Meteorológica de Chile
(Sección Pronóstico del Tiempo)
Fono: 90733.ASPECTO ESTETICO Y
NATURAS VA A RECON-
SU DENTADURA FEA
colocación fundas de porce-
lana y plásticas.
Estudio especial en U.S.A.CLINICA DENTAL
Dr. MAYO
Protesis inmediata. Cirugía.
Soldar en boca. Terminación
rápida.
Fase Argentin Edwards 29.
Cristóbal 111. Consultar por
Ahumada 111. Fono 74333.S. SACK
FIERRO NACIONAL
RESUMIDO CUBADO PLAN.
San PABLO 1179
MORANDE 817FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA
LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902-FONO 92340TURNO DE BOTICAS
SEMANA DEL 9 AL 16 DE JULIO DE 1949

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Chaves	Alameda 501	Arturo Prat	A. Prat 508
Quintana	Independencia 3128	Alameda	Portugal 1051
Bivandera	Reina María 458	Quintana	San Diego 1638
Chile	Independencia 1798	Bogotá	Sierra Bella 1638
Independencia	Independencia 294	Líder	San Diego 2288
Ruano	Andrés Bello 428	La Legua	Santa Rosa 2388
Mons	Revolución 1501	Astoria	Gran Avenida 4264
Hernández	El Salto 3207	M. Rodríguez	Gran Avenida 8825
Santa María	Ar. Sta. María 1140	Beltrán	V. Mackenna 3107
Andrés	Joaquín Pérez 4233	Central	V. Mackenna 3107
Ladrón	Alameda 101	La Salud	Alameda 30
La Torre	Alameda 3247	Providencia	Providencia 2012
Yungay	San Pablo 2286	De la Cruz	Central de Mañón, P. Alessandri 3120
San Pablo	San Pablo 1798	Paster	Tratado 328
Ignacia	Alameda 1107	Santa María	Tratado 328
Casapichán	Bacarán 1003		

NOTA: De acuerdo con el Art. 81 del Reglamento de Farmacias, el turno
permanente es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos
de urgencia y será atendido después de las 24 horas por la refilja corres-
pondiente.

SITIOS

\$ 6.000 -- 8.000 CONTADO

SALDO HASTA 50 MESES

AGUA POTABLE
LUZ ELECTRICA
SOLAR DE PIEDRA
ACER A S. DE
CONCRETOPOBLACION JOSE JOAQUIN PEREZ
TRATAR CON SU DUENO

SOTOMAYOR 375

SITIOS Y PROPIEDADES PARA INDUSTRIAS

\$ 100.000. — A dos cuadras de Av. Matta, sitio
de 15x25 metros, con 3 galpones. Facilidades de
pago. Hay fuerza, motor, agua y luz eléctrica.\$ 250.000. — Inmediato a Gran Avenida (La Cla-
terna), galpón industrial, local con habitaciones,
y 2 casitas interiores de 2 plantas cada una. Te-
rreno: 12x40 metros. Construcción sólida.\$ 280.000. — A 4 cuadras de Av. Pedro de Val-
divia, superficie 25x44 metros, sitio sin cercar,
hay terreno para industrias. Facilidades de
pago.\$ 250.000. — A 8 cuadras de Santa Rosa y 2 de
Gran Avenida, sitio de 21x20 metros, y 60 metros
de contrafrente. Tiene una casa para mayordomo,
de 4 plantas, construcción sólida, bien tenida. Fa-
cilidades de pago.\$ 480.000. — San Pablo, antes de Matucana, casa
de dos pisos, 1.000 m² superficie. Tiene 18 pi-
zas, indicado para fábrica. Facilidades de pago.\$ 500.000. — Inmediato al paradero 9, Gran Ave-
nida, sitio de 23x27 metros. Totalmente cerrado
con muralla de ladrillos. Hay planos aprobados,
para galpón industrial y galpones para 4 autos en
primer piso y 2 casas en altos. Derechos munici-
pales pagados. Facilidades de pago.\$ 530.000. — Inmediato a Av. Recoleta, superfi-
cie 16.60x21. Construcción sólida. Tiene un gran
salón de 190 m² y un galpón de 90 m². Servicios
higiénicos. Facilidades de pago.\$ 550.000. — A una cuadra de Franklin, equi-
na, superficie 940 m², sitio industrial. Tiene ungalpón de 80 m² y oficinas de 80 m². Todos ser-
vicios y fuerza eléctrica.\$ 600.000. — Inmediato al paradero 11, sitio in-
dustrial de 3.563 m² con casa para cuidador. Fa-
cilidades de pago.\$ 720.000. — Av. Independencia (Negrete), sitio
industrial de 50x30 metros. Tiene casa de cui-
dador.\$ 800.000. — Santa Rosa, equina, sitio indus-
trial de 6.300 m², Facilidades de pago.\$ 810.000. — Camino a Mapillita, frente a Ce-
rrillos, sitio industrial, con 3.700 m² hay galpón
de material ligero que se vendería en \$ 50.000 —
Hay fuerza eléctrica de 70 H. P. Facilidades de
pago.\$ 900.000. — En Maipo, Av. Domingo Santa Ma-
ría, sitio de 6.000 m² pavimentación pagada. Fa-
cilidades de pago.\$ 980.000. — Lado Franklin, propiedad industrial,
bellones, 2 plantas y una oficina de 6x12 metros.
Servicios higiénicos.\$ 1.000.000. — San Joaquín, sitio industrial de
10.000 m², Facilidades de pago.\$ 1.200.000. — Lado Parícuti, Vivacota, casquín
de pago.\$ 1.200.000. — Av. Viena Mackenna, sitio de
cuidadores, tiene frente a 3 calles. Facilidades de
pago.\$ 1.450.000. — San Pablo, propiedad para in-
dustria, 4.062 m². 2 galpones de 15x20 y 8x12.casa para mayordomo con diez piezas y estu-
dio, otra casa chica y casita cuidador. Facilidades
de pago.\$ 1.500.000. — Santa Rosa, terreno de 470 m² cada
una, 2 galpones industriales de 470 m² cada uno.
Oficinas, servicios higiénicos y pátio. Facilidades
de pago.\$ 2.000.000. — Inmediato a Av. Mañón, terreno
de 11.000 m² edificados, 1.256 m² galpón de ma-
quina de cemento y bodega de fierro. Oficinas
todo armado con amarras de fierro. Oficinas
veda con puerta de fierro.\$ 3.000.000. — Avenida Viena Mackenna, sitio
de 12 H. P. C. A. Victor, sitio de 7.000 m² de
totalmente.

CARLOS OSSANDON G. — N. York

MIENTRAS SCONDER FUÉ A LA
CANADA EN BUSCA DE
AGUA...EL RUIDO DE LAS LATAS
CHOCANDO ENTRE SI, LLEGÓ AL
OIDO DE SCONDER......MOLAT Y SU PEQUEÑO
KULU SE ENTREVIERON CON
EL RELUCIENTE TESORO....QUIEN AL ACERCARSE SÓLO
VIÓ AL PEQUEÑO KULU.

1.-ALHABAS JUYAS.

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLA-
tino, plata, monedas antiguas,
compramos. Supero cualquier
oferta. Ahumada 68. 4 Ag.¡NOVOS! ARGOLLAS
oro 9 quilates: \$ 430 par.
14 quilates: \$ 600, 18 qui-
lates: \$ 850 y 1.150. JO-
YERIA ELKINDO DEL
Bander 286. A provincias
despachamos contra recom-
bolsa. 6 A. 50COMPRO ORO, PLATA Y
platinos. Pago los mejores
precios. JOYERIA BLUM-
HOLDEN, Bander 268.
6 A. 50ARGOLLAS COMPROMISO DES-
compromiso. Composturas: joyas,
relojes. "Casa Danziger". — San
Antonio 344. 8 E. 1950ALHABAS TODA CLASE, FABI-
lismo, Comerciantes, precios es-
peciales. Argollas para novios.
Casa Rivera. — San Pablo 2247.
HIAARGOLLAS DE COMPROMISO
en todos los kilos. Medallas re-
ligiosas. Mercado 864, oficina 48.
Fono 22937. Casa Capot.
4 M. 1950PRENDEDORES ANILLOS, AROS
a \$ 35 docena. Gran surtido de
fantasías. Anillos, pulseras, cade-
nas, cruces, medallas, aros, pre-
cudores, peinetas etc. Importa-
ción directa de colares perla.
Precios especiales a comerciantes.
Ventas por mayor y menor. Se
remiten reembolsos. Grandes des-
cuentos a mayoristas. Casa Go-
rab. Rosas 1148. Santiago. HIAJOYAS BRILLANTES, ORO Y BO-
letes de empuje compramos, pa-
gamos los mejores precios. San
Antonio 80, esquina Moneda. Re-
lojería Druri. 30 N.COMPRO ORO Y PLATA, PAGO
buenos precios. Alameda 646.
2 Ag.NOVOS, ARGOLLAS ORO 14 Y
18 quilates, macizas, grabadas,
desde \$ 800 par. San Diego 780.
Relojería Sportman. 2 Ag.¡NOVOS! PARA ARGOLLAS FA-
bri. Sostén. Nueva York núme-
ro 65. 2 Ag.COMPRAMOS JOYAS BRILLAN-
tes, boletes empuje, objetos ar-
te, marfiles cristales. Pagamos
los mejores precios. Superamos ofe-
rtas. Ahumada 88, esquina Nueva
York. 31 J.Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO GARRASCO &
Mañe N° 1006

2.-ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIVOS EN TRO-
za, compramos, pagando buenos
precios. Pedir datos: Santo Do-
mingo 1261. Teléfono 86665.
30 Ab. 1950LAS ABEJAS SON INDISPENSA-
bles para la polinización de las
flores de frutales o semilleros. Un
colmenar moderno aumentará
sus cosechas. Instalalo con articu-
los fabricados por Colmenares.
Santa Inés, Curico, pide catálogo
7-12-1950CRIADERO "MAIPO" OFRECE
Olivos, Citrus, etc. lo mejor de
zona. Aurelio Barrientos, Sui-
Maipo. 11 E.PIMPINELA, FAMOSAS SEMI-
llas, animales, solicieta con tiem-
po. Casa Díasco, Coelemu.
19 S.CRIADERO DE ARBOLES "CHA-
ra San Martín". Aido de Kartow
Ofrece frutales injertados de va-
riedades, seleccionadas, en paltos
californianos y chilenos, cirim-
chos, olivos, naranjos, limoneros y
duraznos. Solicite lista de precios
y detalles a: Castilla N° 7, Qui-
lota. 10 J.JARDIN Y CRIADERO DE ARBO-
les "El Progreso". Con más de 20
años de experiencia. Viveros en
La Cruz y Santa Ana de Poch-
chay. Hermann Spann La Cruz
casilla 15, teléfono 21 R 3 (Po-
blación Alemana). Ofrece el sur-
tido más grande en árboles fruti-
les injertados, en especial Paltos
California y chilenos, en varieda-
des aprobadas. Solicite lista de
precios. 18 J.ARBOLES FRUTALES A LA VI-
ta. Ofrece Criadero Cortiál, Al-
ameda 40, Arturo Prat. El vive-
ro está situado lado Estación Ren-
ca. 10 Ag.

3.-ARMAS, CAZA, PESCA.

ARMAS REPARACIONES. NIQUE-
ladas, pavonadas, compra, ven-
tas. San Pedro 261. Departamen-
to E., teléfono 36066. 7-R.-19504.-ARTICULOS PARA
CABALLEROS.CAMISETAS AFRANELADAS, 65.
Descuento a comerciantes. Ira-
razaval 470, frente Teatro An-
des. 28 J.CLINICA DE CAMISETAS.
San Antonio 470. Teléfo-
no 31952. Arreglamos sus
camisetas gastadas; las des-
jamos nuevas. 8 N.CAMISETAS AFRANELADAS, 65.
Descuento a comerciantes. Ira-
razaval 470, frente Teatro An-
des. 28 J.5.-ARTICULOS PARA
DAMAS."AVATTE" FABRICA POSTIZAS
de arte. Pelucas, trenzas, rícos ar-
maditos. — Bander 320. Teléfono
80479. 23 J.6.-ARTICULOS PARA
DAMAS.FABRICA DE ROPA INTERIOR
para damas. Sea económica, sedu-
ra; compre directamente a fabri-
cante y ahorra dinero. Casa Diaz
Hermanos. Fabrica Salas N° 369.
frente a la Vega Central. Sala de
ventas: Condor N° 992, entre Se-
ñal y Prat. 15 J.7.-ARTICULOS PARA EL
HOGAR.HOTEL RESIDENCIALES COL-
chones desde \$ 200. Somieres,
\$ 250. Fabrica colchones, somie-
res, Sobrecamas. "Caulpolsa".
San Diego 813. Fono 68377. HIATAMBIEN USTED NECESITA
Unguento Monte Santol. 30 S.UTILES Y MUEBLES PARA CO-
cina. Carmen 815. Fono 56031.
22 F. 1950ALFOMBRAS COMPRAMOS. VEN-
demos, cambiamos, arreglamos,
limpiamos, teñimos. Técnicos ex-
periencia. Clínica de Alfombras. Es-
trada Bernardo O'Higgins 189. —
Teléfonos 30242-51799. H-A.REPARADOR ELECTRI-
ca de calado "REX". —
Santa Laura 1383. Espe-
cialidad en transforma-
ción de aparatos de platina-
ma a plantilla. Puntos,
mos, cosemos Black. Rápi-
dos. Seriedad. H-A.RECIPIENTES, JARROS, LAVA-
torios, bacinillas, liquidizadores. "Sud
américa". Franklin 1027. 10 S.TAMBIEN USTED NECESITA
Unguento Monte Santol. 30 S.CAMISETAS NOCHE GAMUZA CON
raso 145. Irrazaval 470, fren-
te Teatro Andes. 28 J.CAMISETAS NOCHE GAMUZA CON
raso 145. Irrazaval 470, fren-
te Teatro Andes. 28 J.CAMISETAS NOCHE GAMUZA CON
raso 145. Irrazaval 470, fren-
te Teatro Andes. 28 J.CAMISETAS NOCHE GAMUZA CON
raso 145. Irrazaval 470, fren-
te Teatro Andes. 28 J.CAMISETAS NOCHE GAMUZA CON
raso 145. Irrazaval 470, fren-
te Teatro Andes. 28 J.CAMISETAS NOCHE GAMUZA CON
raso 145. Irrazaval 470, fren-
te Teatro Andes. 28 J.CAMISETAS NOCHE GAMUZA CON
raso 145. Irrazaval 470, fren-
te Teatro Andes. 28 J.CAMISETAS NOCHE GAMUZA CON
raso 145. Irrazaval 470, fren-
te Teatro Andes. 28 J.CAMISETAS NOCHE GAMUZA CON
raso 145. Irrazaval 470, fren-
te Teatro Andes. 28 J.CAMISETAS NOCHE GAMUZA CON
raso 145. Irrazaval 470, fren-
te Teatro Andes. 28 J.8.-ARRIENDOS
OFRECIDOS.ELEGANTES DEPARTAMENTOS
nuevos, arrendamos, entrega in-
mediata o fines mes. Amplio re-
cibo, dos buenos dormitorios, ser-
vicio completo, terminaciones de
luz, cocina gas instalada, cale-
facción Madama, muebles Mon-
tero, jardín independiente, Dario
Urquiza 2146, entre Pedro Valdivia
y Lyon, espléndida movilización.
Tratar propietarios. Fono: 460416.
horas oficina. 21 J.SE ARRIENDA PIEZA A MATTI-
monio o persona sola, a la calle,
buena locomoción. Federico Han-
sen 4201. 10 J.ARRIENDO PIEZA CONFORTE-
ble, a caballero o señorita, buena
movilización, en barrio Parque
Counillo. — Fábrica 1825. 9 J.ARRIENDO PIEZA A PERSONA
sola. Sevilla 1394. 10 J.9.-ARRIENDOS
BUSCADOS.ARRIENDO DOS PIEZAS O GA-
rre, con una pieza, barrio Ma-
nuel Mont, Bilbao, hasta Irra-
razaval, o calles adyacentes, para
Policlínica. Llamar teléfonos 4562-
40059. 8 J.10.-AUTOMOVILES, NEU-
MATICOS, GARAGES.BATERIAS PARA MOTOCICLE-
TAS, otros aparatos eléctricos. Ma-
nual 111, Santiago. 18 S.AJUSTE MOTORES PINTURA
Duco. Facilidades Buñes 640. 23 D.APRENDA MANEJAR AUTOMO-
viles, cursos rápidos, reglamenta-
ción, profesor, dejen con documen-
tos. Escuela fundada. Hernán
Pizarro. Escuela fundada. 1931.
Av. España 605. Fono 94489. 2 S.QUIERE VENDER SU AUTOMO-
vil señor, o comprar otro? Aveni-
da B. O'Higgins 1340. H-A.11.-AVES, ANIMALES,
PAJAROS.GANE DINERO CON ABEJAS: UN
colmenar moderno aumentará las
utilidades de su parcela. Fida da-
tos y catálogo a Colmenares, San-
ta Inés, Curico. 7-Jn-1950

12.-COMPRVENTA.

VENDO SOLDADORA ELECTRI-
CA, punto y arco. Compañía 1312.
Castilla 2. 28 J.COMPRO CHUCOS Y BOTELLAS
vacías. Brasil 44. Fono N° 85652.BILLARES Y BILLAS USADAS
todo orden de comprar. Castilla 96.
Santiago. 11 S.FABRICA FUEGOS ARTIFICIA-
LES "Cometa". Santiago 942.
Castilla 2. 28 J.MARMOL PLANCHAS QUEBRADO
compro. Independencia 309. 30 N.VENDO MAUSOLEO CEMENTERIO
General, centralísima ubicación.
Vergara 635. Tratar de 14.30 a
16.30 horas. 12 J.

13.-COMPRVENTA.

COMPRO CHUCOS, BOTELLAS
vacías. Retiro domicilio. Teléfo-
no 88385. 9 J.CASA "SEDERAP" SURTIDO
completo para deportistas. Fabrica-
mos red para tenis y fútbol.
venta y arreglos de pelotas, cual-
quier tipo. — Chacabuco N° 26-E.
fono 90347.MESAS PING PONG "VADELL"
fabricante responsable. Arturo
Prat 871. Fono 80789. 4 Dic.COMPRAMOS DENTADURAS,
dientes sueltos, usados. Ahumada
68. 4 Ag.VENDO MAUSOLEO CEMENTERIO
General, centralísima ubicación.
Vergara 635. Tratar de 2 1/2
a 4 1/2 P. M. 14 J.16.-DOCUMENTOS
EXTRAVIADOS.HABIENDOSE EXTRAVIADO PO-
liza N° 65302 de la Mutualidad
de Carabineros, queda nula. 8 J.CHEQUE EXTRAVIADO. — Ha-
biéndose extraviado el cheque N°
146411 contra el Banco Sud
Americano de esta ciudad, exten-
dido el 28 de junio próximo pa-
sado, a favor del señor Eduardo
Palma Rourer, por la suma de
\$ 102.150., queda nulo y sin va-
lor por haberse dado al Banco el
aviso correspondiente. 10 J.HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-
breta N° 70730 de la Caja de
Ahorros y Víctimas. Magenta, de
Eduardo Plaza Plaza, queda nu-
la por haberse dado el aviso co-
rrespondiente. 10 J.HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS
cheques N°s 23630, 31, 32 del
Banco Sud Americano, quedan
nulos por haberse dado el aviso
correspondiente. 10 J.HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
que C 2347552, \$ 1.350, Bco. Sud
Americano, girador E. Lang, que-
da nulo, por haberse dado aviso.
11 J.

17.-DIVERSOS.

CALZONES AFRANELADOS DE
seda \$ 55. Irrazaval 470, fren-
te Teatro Andes. 28 J."SOLARINE" CONVIERTA EL
bronce en oro brillandolo
con Meyers "SOLARINE" Agente
en Santiago: MARKET Co. Ahuma-
da 71. Teléfono 69511. 18 F. 1950FARCHES INVISIBLES EN CAL-
zados. Eusebio Ramirez 1138.
casi esquina San Diego 27 J.CAMISETAS AFRANELADAS, 65.
Descuento a comerciantes. Ira-
razaval 470, frente Teatro An-
des. 28 J.PERMUTO REJAS DE FIERRO,
según plano, por auto o camione-
ta, no importa estado o marca. J.
Vergara. 10 de Julio 307-B. 10 J.

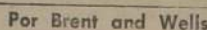
18.-DIVERSOS.

CALZONES AFRANELADOS DE
seda \$ 55. Irrazaval 470, fren-
te Teatro Andes. 28 J.CALZONES AFRANELADOS DE
seda \$ 55. Irrazaval 470, fren-
te Teatro Andes. 28 J.

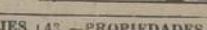
19.-ELECTRICIDAD.

ELECTRICISTA. OBRAS
clases 1468.FABRICAMOS, MANTENI-
mos, modernizamos cualquier
calentador eléctrico, radiadores
y radiadores eléctricos. Ro-
berto Ugarte 1309. Pa-
lacio. 22-J.CASA A VALENTIN. —
lador (socio autorizado)
cables eléctricos, in-
stala, fuerza y cable

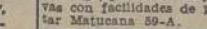
Por Charles Altroph



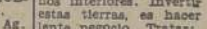
SEARCHED INDEXED



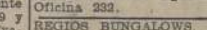
42 — PROPIEDADES,
VENDEN.



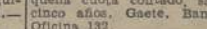
SE VENDE UNA PROPI
gula, en Catedral 5441



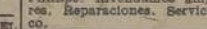
1070. Oficina 232. 3.er



Living con chimenea.



1.000 MENSUALES, SI



RADIO RCA Y DISCOS
Francisco Figueroa y Cia



J. SAL

MEDICO ^s	MEDICOS	ABOGADOS	MATRONAS
---------------------	---------	----------	----------



SU DENTADURA FEA
 Usa el mejor cemento estético y

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some faint smudges and discoloration, particularly along the right edge. The right edge is dark, suggesting the binding or the next page. There is no text or other markings on the page.

